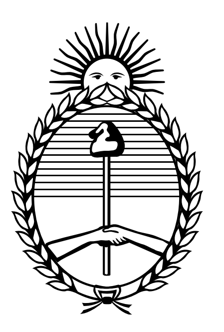
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 13
de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.594

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABSIS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/6/02 resolvió aumentar el capital a $ 528.450 reformando el art. 4º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 250 del 9/2/09 pasada al folio 1309 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 059.

e. 13/02/2009 Nº 8344/09 v. 13/02/2009

AGRO STEVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/1/09 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Antonio PALLI Y MASQUE, divorciado, 9/2/54, DNI. 13.736.294, Concesión 37, entre calles 2 y 3 de Colonia Caseros, Departamento de Uruguay, Provincia de Entre Rios; María PALLI, casada, 15/7/76, DNI. 25.127.960, Escalada 1.200, Lote 368 de “Laguna del Sol”, Pacheco, Provincia de Buenos Aires, y Roberto Miguel SAREDI, divorciado, 28/3/62, DNI. 14.820.008, Avenida del Libertador 3.923, 4º piso de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: La plantación, comercialización, procesamiento y distribución de la STEVIA y sus derivados; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Antonio PALLY Y MASQUE y Director Suplente: Roberto Miguel SAREDI, todos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Santa Fe 3307, 12º piso, departamento “B” CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 12 del 29/1/09 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202048244/6. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 13/02/2009 Nº 8296/09 v. 13/02/2009

AGUAMARINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de accionistas del 2/08/05 se resolvió modificar el art. 8º del estatuto, estableciendo que el Directorio estará integrado por 1 a 3 miembros titulares, ejerciendo el cargo por 1 ejercicio. El directorio sesionará con la mayoría absoluta, y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, desempatará el Presidente. Tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conf. Art. 1881 C. Civil. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Firma autorizada por Asamblea de accionistas del 2/08/05. Fdo: Diego F. López Ugolini. Abogado.

Abogado – Diego. F. López Ugolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 82. Folio: 589.

e. 13/02/2009 Nº 8417/09 v. 13/02/2009

AKSON

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es ampliatorio del publicado el 01/10/2008 bajo el Nº 85.541. Por escritura pública Nº 14 de fecha 22/01/09, pasada al folio 31 del Registro de la Capital Federal 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/01/2009 por la cual se resolvió reformular el objeto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Comercialización, fabricación, distribución e importación y exportación de insumos para librería y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto. Asimismo, se dejó expresa constancia que la elección de autoridades que tuvo lugar en Asamblea el 01.09.2008 fue por vencimiento del mandato de las anteriores. Autorizada por escritura pública Nº 14 de fecha 22/01/09, pasada al folio 31 del Registro de la Capital Federal 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada – María Alejandra Guitérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 13/02/2009 Nº 8251/09 v. 13/02/2009

ALI LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 7-12-2007, nº 20960, Lº 37 Tº de Sociedades por Acciones. Escritura del 10-2-2009 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó Artículos Tercero y Quinto: “ARTICULO TERCERO: tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: compra, venta permuta, arrendamiento, alquiler de toda clase de maquinaria dedicada al servicio de la industria petrolera, inclusive en su extracción, como así también al mantenimiento, reparación y servicio de toda la mencionada maquinaria, como de sus insumos, materias primas y demás productos vinculados a ella, como la importación y exportación de la misma maquinaria y cualesquiera de sus piezas conforme a la leyes en vigencia, incluyendo el servicio de transporte y logística, en vía terrestre para toda las empresas y/o entidades como particulares a los que les preste el servicio en todas sus formas. Y “ARTICULO CUARTO: El capital es de SESENTA MIL representado por Sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un pesos cada acción, y un voto por acción. Todo aumento de capital debiera elevarse a escritura pública. Se eligió Directorio, quedando integrado así: Presidente: Oskars SELEZNOVS, Suplente: Mariela Celeste SANDOVAL, por tres ejercicios, constituyendo domicilio en Roque Sáenz Peña 651 piso 4º Capital Federal, todo aprobado por unanimidad. Cambio de sede social a Roque Sáenz Peña 651 piso 4º oficina 66, Capital Federal, en donde los miembros del Directorio constituyen domicilio especial. Autorizada por escritura 52 del 10 de febrero de 2009, Registro 1289.

Autorizada - Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 035. Libro Nº: 21.

e. 13/02/2009 Nº 9083/09 v. 13/02/2009

BANCO ITAU BUEN AYRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/08 resolvió: a) Que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 3 y un máximo de 11 y b) Reformar los arts. 11º y 15º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 165 del 4/2/09 pasada al folio 969 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 059.

e. 13/02/2009 Nº 8343/09 v. 13/02/2009

BEAU LIEU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/09/2008 se aprobó fijar en Un director titular y Un Suplente, designando por unanimidad y por el término de 3 años el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Sörös, Director Suplente: Jorge Ezequiel Mayorga, ambos con domicilio especial en Suipacha 961, PB. Oficina 5, C.A.B.A. modificándose el Articulo 9º del Estatuto. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 22 Folio 48 del 21-01-2009. Req. 1315 C.A.B.A.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 98.

e. 13/02/2009 Nº 8449/09 v. 13/02/2009

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BERRIES PATAGONIA - AR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 07/01/2009 se aprobó el aumento del capital a $ 3.250.000 y se reformó el artículo 4º del estatuto. Daniel Fernando Martino, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 07/01/2009.

Abogado – Daniel Fernando Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 19. Folio: 998.

e. 13/02/2009 Nº 8292/09 v. 13/02/2009

CAKTUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/2/09. 2) Hugo Dario Gisande, argentino, casado, Licenciado en Comercialización, 27/5/66, D.N.I. 17.755.214, domiciliado en Ayacucho 291, piso 6, departamento "M", CABA; Adolfo Marcelo Maffi, italiano, casado, comerciante, nacido el 17/10/37, D.N.I 93.685.549, domiciliado Pedriel 1404, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Manuel Casal, argentino, casado, contador público, 20/9/53, D.N.I. 10.921.815, domiciliado en la Avenida Directorio 2792 CABA; e Iván Bullrich, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 8/7/71, D.N.I. 22.293.274, domiciliado en Lafinur 3325, piso 4 departamento D, CABA. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, al ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones y/o intermediaciones de negocios relativos al objeto social y/o actividad de terceras personas ya sean físicas o jurídicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/3 de cada año. 9) Amenábar 191, piso 2, CABA 10) Presidente: Roberto Maffi; Director Titular: Hugo Dario Gisande; Director Suplente: Iván Bullrich. Apoderado: Ignacio Arzac Esc. No 78 del 6/2/09 Folio 233 Registro 231.

Apoderado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 79.

e. 13/02/2009 Nº 8350/09 v. 13/02/2009

CREATIVIDAD, TECNOLOGIA Y PLANEAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 64 del 17-04-2008. 1) Mariano Gonzalo Exequiel GARCIA, arg., 11/04/74, soltero, DNI 23.567.991, lic. publicidad; María Fernanda MUÑOZ, arg., 28/02/75, soltera, DNI 24.449.198, lic. publicidad; Luis María MUÑOZ, arg., 20/08/45, casado, DNI 4.533.162, abogado; todos en Av. Santa Fe 1615 Piso 1 Departamento "B" CABA. 2) 99 años. 3) "CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y PLANEAMIENTO S.A.". 4) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Creación, desarrollo, realización, producción, difusión y comercialización en todas sus etapas de estrategias y tácticas comerciales y de ventas de productos tangibles e intangibles con desarrollo y realización de campañas persuasivas, de marketing, comunicacionales, publicitarias y promocionales, con producción y realización de micros, cortos, largos metrajes publicitarios, culturales, documentales y de información en todas sus etapas; realización pre o post investigaciones de mercado, socioculturales, socio económicas y científicas, sondeos de opinión pública y campañas de Relaciones Públicas. Creación, desarrollo y realización de Instalaciones interactivas fijas o itinerantes, para shows interactivos de todo tipo y de prevención médico-asistencial, o de cualqueir otra expresión de las ciencias sociales, naturales y artísticas con fabricación, producción y comercialización de hardware y software específico y general, sistemas de realidad virtual; organización de cursos seminarios, competencias de conocimiento y escuelas de investigación, entrenamiento y capaciatación con edición y producción por todos los medios creados y a crearse de los estudios, conclusiones y del material necesario para tales fines; otorgamiento y recepción de franquicias atinente a su objeto; b) Exportación e Importación. 5) $ 12.000.- 6) Presidente: Mariano Gonzalo Exequiel GARCIA; Vicepresidente: María Fernanda MUÑOZ; Director Suplente: Luis María MUÑOZ, duración 3 ejercicios. Av. Santa Fe 1615 Piso 1 Departamento "B" CABA. 7) 31/5. Autorizada Claudia Marcela Sclauzero esc.64 Fº 130 Reg 446 del 17-04-08.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 84.

e. 13/02/2009 Nº 8456/09 v. 13/02/2009

CRISTHALL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 44 del 5/2/2009 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929. Socios: 1) Judith Cristhall URIONA VEIZAGA, boliviana, 2/2/1972, DNI 92.964.930, CUIT 27-92964930-9, casada, Murguiondo número 4379, Piso 2, CABA y 2) Nabih ISSA, sirio, 1/11/1966, DNI. 92.881.810, CUIT 20-92881810-2, casado, Lisandro de la Torre 4447, CADA. Ambos comerciantes. 1) CRISTHALL S.A.- 2) 99 años. 3) Fabricación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir y artículos destinados para la vestimenta, especialmente de corseteria sus accesorios y derivados.- Financiar, con o sín garantías reales, la adquisición de los productos que comercialice, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de cualquiera que requiera el concurso público.- La sociedad tendrá plena capacidad para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos especialmente el de franquicia, que tengan relación directa o indirecta con su objeto, con las más amplias facultades.- 4) $ 12.000 5) Directorio: 1 a 5 titulares. 3 años 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/01 de cada año. 9) Directores Titulares: Presidente: Judith Cristhall URIONA VEIZAGA; Director Suplente: Nabih ISSA.- 10) quienes constituyen domicilio en la sede social: Rucci 3848/50 CABA.- Apoderada: Alejandra Glogger, DNI: 29.203.071. Esc. 44 del 5/2/2009 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929.-

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 12/2/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 21.

e. 13/02/2009 Nº 9106/09 v. 13/02/2009

CUAL ES TU GRACIA ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/2/09. Socios: Gregorio Jorge GARFINKIEL, argentino, nacido el 13/1/54, casado, DNI 10893574, empleado, Av. de los Incas 3290, 2º piso, CABA; Adriana Beatriz NOVALES, argentina, nacida el 27/4/65, divorciada, DNI 17364098, empleada, Av. Forest 927, CABA y Sebastián Pablo PIETRANERA, argentino, nacido el 28/6/78, soltero, DNI 26.735326, empleado, Bogotá 1675, 1º piso, departamento B, CABA. Domicilio: Amenabar 23, CABA. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: a) Realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas, teatrales, o discográficas; organización de shows, eventos artísticos, teatrales de todo tipo, organización de eventos deportivos, ferias, exposiciones, festivales nacionales o internacionales; representación de artistas nacionales o extranjeros, y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su actividad principal. Edición, difusión, publicación de obras musicales, administración y cobro de derechos autorales o de edición. Realizar la compra y locación de materiales, equipos de grabación y filmación. b) INDUSTRIAL: Mediante la producción de fonogramas, videogramas, cintas magnetofónicas, películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, software y hardware de entretenimiento y de educación y su reproducción sonora y/o visual por cualquier vía, artículos de radio telefonía, fonografia, videografia y televisión, su reproducción y Publicación. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución en general de lo producido por la actividad Industrial como así también de productos terminados de terceros, y de las maquinarias y herramientas necesarios para su fabricación. d) Podrá ejercer la actividad de editor musical, productor fonográfico, gerenciamiento de producciones discográficas, cinematográficas y/o desarrollo y distribución. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/1. Presidente: Daniel Ernesto Grinbank; y Suplente: Gregorio Jorge Garfinkiel ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 13 del 5/2/09, reg. 1327

Escribana – Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2009. Número: 090209058852/E. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 13/02/2009 Nº 8517/09 v. 13/02/2009

DAC SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Escritura Pública Nro. 16 del 3/02/2009 pasada por ante la escribana María Josefina Bilbao titular del registro notarial 988, los accionistas, Sres. Nelson Héctor Palacios, LE 4.732.910, con domicilio en Sarmiento número 1279, Zárate, Provincia de Buenos Aires; Néstor Rubén Carrizo, DNI 12.071395, con domicilio en la calle Alberti número 1451, Zárate, Provincia de Buenos Aires y Lía Susana Hadad, DNI. 11.018.572, con domicilio en la calle Malvinas Argentinas número 57, Ciudad de Buenos Aires, titulares del 100% del capital social de DAC SALUD SA, sociedad constituida el 13 de julio de 2004 e inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23 de julio de 2004, bajo el número 9068, libro 25, tomo de sociedades por acciones, con sede social en Paraná 768, 5to piso, dto. "A", resolvieron cancelar la sociedad por inactividad de conformidad con el artículo 186 de la Resolución General IGJ 7/2005. Los accionistas y miembros del directorio declararon: (i) Que desde su constitución e inscripción ante el Registro Público de Comercio la sociedad no ha iniciado ningún trámite registral y que no ha presentado ningún estado contable. ii) Que la sociedad no se ha inscripto y no ha hecho ninguna presentación en ningún régimen tributario o efectuado contribuciones a la seguridad social, así como tampoco ha hecho valer o invocado las estipulaciones del Estatuto Social ante ningún organismo administrativo o terceros. iv) Que desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia la sociedad no realizó operación alguna, que no es titular de bienes registrables y que no pesa sobre la sociedad ni contra los socios y administradores, en su calidad de tales, ninguna acción judicial. v) haber recibido los aportes de capital efectuados a los fines de la constitución de la Sociedad, dejando constancia que nada se les adeuda. vi) Que asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente y renuncian a invocar cualquier régimen de responsabilidad o el beneficio de excusión. Silvina González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Escritura pública Nro. 16 del 3/02/2009.

Abogada/Autorizada – Silvina González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/02/2009 Nº 8479/09 v. 13/02/2009

DEGLAR LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Adrián de GRADO, argentino, 8/1/1976, soltero, licenciado en sistemas, DNI 25096580, e Isela Adela YUSTRICH, argentina, 6/9/1945, viuda, socióloga, DNI 5291339, ambos domiciliados en Bernardo de Irigoyen 760, piso 7, dpto A, CABA.- 2) Escritura 11/2/2009. 4) Tacuarí 1208, piso 9, dpto B, CABA.- 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: Producción, compra, venta, importación y exportación de programas y/o sistemas de software en general, equipos de computación, de telecomunicaciones y equipos electrónicos en general y la prestación de servicios de consultoría. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Patricio Adrián de GRADO, Director Suplente: Isela Adela YUSTRICH, constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 55 el 11/2/2009 Registro Notarial 1246.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 13/02/2009 Nº 9201/09 v. 13/02/2009

FACELUX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/1/09. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Nicolás Daniel Cortese, CUIT 20-34358812-0, 9/1/89, emancipado; y Daniela Florencia Cortese, CUIT 27-28750481-6, 5/3/81; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Av. De Los Incas 3176 piso 4º departamento A, CABA. 2) FACELUX S.A. 3) Constitución 4358/60, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/8. 8) Directorio: Presidente: Nicolás Daniel Cortese, Director Suplente: Daniela Florencia Cortese, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 27 del 27/1/09, Fº 84, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210060411/6. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 13/02/2009 Nº 8459/09 v. 13/02/2009

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/1/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 286.208.680 a la suma de $ 303.633.680, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 26/1/09.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 13/02/2009 Nº 8277/09 v. 13/02/2009

FARMVET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 348 folio 1079 de fecha 18-12-2008, Escribana Viviana López Zanelli, Adscripta al Registro 402 Capital Federal Matricula 3891. Por Asambleas ordinarias y extraordinarias unánimes del 21-10-05 y del 20-3-2008 y Directorio del 21-10-05 se resolvió: 1) Nuevas Autoridades Presidente: Fernando García; Vicepresidente: Ernesto Leveratto;

Director Titular: Pablo Chioccarelli y Director Suplente: Horacio Arturo. Domicilio especial constituido: Segurola 1774, Capital Federal; 2) Traslado de sede social a la Avenida Segurola 1774 de esta Ciudad. 3) Se aumento el Capital Social en $ 156.000, o sea de $ 15.000 a $ 171.000, y emisión de 156.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, y de 1 voto por acción. 4) Reforma de los Artículos CUARTO y OCTAVO del Estatuto y 5) se redactó un nuevo TEXTO ORDENADO del estatuto. Viviana López Zanelli, escribana autorizada por escritura 348 del 18-12-2008, Adscripta al Registro 402, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana – Viviana M. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205055074/B. Matrícula Profesional Nº: 4981.

e. 13/02/2009 Nº 8287/09 v. 13/02/2009

FAZENDA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16-12-2008: 1) Se decide aumentar el Capital Social a $ 1.000.000. Se reforma el Articulo Cuarto. 2) Se ratifica el domicilio legal de Jose E. Uriburu 1234, Piso 11º departamento F, CABA. José María CISNEROS, Presidente designado por Estatuto constitutivo Por Escritura Publica Nº 72 de fecha 05-05-2008, Inscripta el 19-05-2008, Nº 9783 Libro 39 Tº de Sociedades por Acciones. FAZENDA GRANDE S.A.: ultima inscripción del 19-05-2008 Nº 9783 Libro 39 Tº- de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 30.

e. 13/02/2009 Nº 8487/09 v. 13/02/2009

FERAMIX INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/01/09 Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Nicolás Daniel Cortese, CUIT 20-34358812-0, 9/1/89, emancipado; y Daniela Florencia Cortese, CUIT 27-28750481-6, 5/3/81; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Av. De Los Incas 3176 piso 4º departamento A, CABA. 2) FERAMIX INTERNATIONAL S.A. 3) Constitución 4358/60, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 150000. 7) 31/8. 8) Directorio: Presidente: Nicolás Daniel Cortese, Director Suplente: Daniela Florencia Cortese, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 26 del 27/1/09, Fº 79, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210060410/5. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 13/02/2009 Nº 8458/09 v. 13/02/2009

FINCA DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/09/2008 se aprobó fijar en Un director titular y Un Suplente, designando por unanimidad y por el término de 3 años el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Sörös, Director Suplente: Jorge Ezequiel Mayorga, ambos con domicilio especial en Suipacha 961, PB. Oficina 5, C.A.B.A. modificándose el Articulo 9º del Estatuto. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 17 Folio 28 del 20-01-2009. Reg. 1315 C.A.B.A.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 079. Libro Nº: 98.

e. 13/02/2009 Nº 8450/09 v. 13/02/2009

FLORENCIA CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas 23/04/08 y 20/11/08 Y Directorio del 23/04/08 y Escritura del 10/12/08. Designó por 1 año Presidente: Arturo Rial, con domicilio especial en Posadas 1258 piso 27 Cap. Fed Vicepresidente: Manuel Brunet, con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3074, 2º Cap. Fed. Director Titular: Jorge Fabian Gonzalez, con domicilio especial en Alem 451, piso 5 Dto. B. Cap. Fed, Director Titular Guillermo Loraignee, con domicilio especial en Olazábal 1160 Cap. Fed. Aumentó Capital a $ 1709.000 en acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Se reformaron Articulos 4 y 8 del Estatuto. Autorizada por Escritura del 10/12/08 Fº 4904 Nº 1648.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/02/2009 Nº 8239/09 v. 13/02/2009

FORTUNA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 26-1-09 se designó Presidente a Mabel Adriana IVALDI y Director Suplente a Gustavo Marcelo RELLAN; ambos con domicilio especial en Senillosa 543, piso 3º, departamento A, Cap. Fed.- Se adecuó la Garantía del directorio reformándose el Artículo 11º del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb.12 del 5-2-09. Registro 347 ante Esca. M. Mariana GINART.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/02/2009 Nº 8673/09 v. 13/02/2009

FRAMAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 6/2/09. Designación de directorio: Presidente: Vicente Arena; Director Suplente: Francisco Vicente Arena, ambos con domicilio especial en Pasaje Horacio Casco 4678, Cap. Fed. y reforma artículo 3º, todo resuelto por asamblea del 15/10/08. Objeto: Fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y de cualquier modo explotación de materias primas, productos elaborados, derivados y afines de la industria textil, telas, prendas de vestir, moda y accesorios, calzados, marroquinería y productos deportivos. Inversiones de capital y otorgamiento de créditos como actividad accesoria salvo Art. 30 L.S.C. y Ley de Entidades Financieras. Representaciones, consignaciones, explotación de marcas y patentes y mandatos. Abogada autorizada según instrumento privado del 6/2/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 13/02/2009 Nº 8428/09 v. 13/02/2009

GALVEZ MOTORSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 71-6/2/2009. 1) Osvaldo Felipe Orecchio D.N.I. 12.082.402, 21/8/56, Ramón L. Falcón 4477, Departamento "4", C.A.B.A.; Ariel Gustavo Galvez, D.N.I. 25.314.699, 16/8/76, Strandford 64, Piso 7, Departamento "C", Villa Celina, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Baigorria 2787/91, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de reparación y mantenimiento de automotores, y preparación de vehículos para competición. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Osvaldo Felipe Orecchio; Director Suplente: Ariel Gustavo Galvez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Osvaldo Felipe Orecchio, Autorizado por Escritura 71 del 6/2/2009 – Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 019. Libro Nº: 54.

e. 13/02/2009 Nº 8305/09 v. 13/02/2009

GRUPO IT DEUSTO S.L. SUCURSAL ARGENTINA

Por Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 21 de Noviembre de 2008, la Sociedad que se constituyera bajo el nombre de Grupo IT Deusto S.L. resolvió modificar su denominación social continuando sus actividades bajo la denominación Oesía Networks S.L., reformando así el artículo 1º de su Estatuto Social. Autorizado por instrumento privado del 25/11/2008.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 13/02/2009 Nº 8276/09 v. 13/02/2009

GYMTOWER

SOCIEDAD ANONIMA

1.) Jorge CASTAGNINO, 1/9/65, DNI 17591088, medico, Cecilia Claudia ROSSI 21/02/66, DNI 17657089, comerciante. Ambos argentinos, casados, domiciliados Soldado de la Independencia 750 piso 7º Cap. Fed 2) Escritura del 13 /01/09 3) GYMTOWER SA 4) Soldado de la Independencia 750 piso 7º Cap. Fed. 5) Explotación desarrollo y gerenciamiento espacios destinados a gimnasios, spa y estética, contratación de profesores de educación física, yoga, masajistas, profesores licenciados y profesores afines, incluida la tercerización de servicios médicos dictados y organización cursos, congresos, desarrollo de investigación y rehabilitación relacionados con la actividad. Toda actividad que en razón de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante será desarrollada con su colaboración. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 120 valor nominal y 1 voto por accion. 7) 99 años desde inscripción 8) Directorio: 1 a 5 por 2 años. Prescindencia sindicatura. Representación Presidente 9) Presidente: Jorge Alberto Castagnino Director Suplente: Claudia Cecilia Rossi, quienes fijan domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizada por Escritura nro 01 del 13/01/09 al folio nro 04

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/02/2009 Nº 8240/09 v. 13/02/2009

INDUSTRIAS CYK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24-10-07 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 247.000, reformándose el artículo 5º del estatuto que establece un capital de $ 247.000 representado por 247.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. 2) Modificar el artículo 6º del estatuto social, incorporando la garantía que deben otorgar los Directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000, indicándose además las modalidades para hacerla efectiva. 3) Ratificar la designación de Directorio del 24/10/06: Presidente: Juan Carlos Vigato, Directora Suplente: Teresa Lucía Esposito, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1324 piso 1º oficina 2, CABA. Alejandra Silvia López López autorizada por Acta del 24-10-07

Abogada – Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 13/02/2009 Nº 8510/09 v. 13/02/2009

INVENZIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/08, se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de $ 67.100 a $ 654.000 y en consecuencia reformar el Artículo 4º del estatuto social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 13/02/2009 Nº 8365/09 v. 13/02/2009

INVESTISMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 21, Folio 68, del 10/02/09, Registro Notarial 86 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Fernando Vázquez Zamudio; argentino; nacido el 1/01/1981; soltero; comerciante; DNI 28.431.775; CUIL 20-28431775-1, domicilio: Avenida Santa Fe 4424, Cap. Fed.; y Guillermo Rubén Bernal, argentino, nacido el 9/09/1939, casado, comerciante, DNI 7.284.749, CUIT 20-07284749-1, domicilio: De las Garzas 420, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Constitución: "INVESTISMENT S.A.". Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, casa de comidas, catering y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; elaboración de todo tipo de postres; helados; sándwiches; pizzas; cualquier otro rubro de la rama gastronomica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Fernando Vázquez Zamudio. Director Suplente: Guillermo Rubén Bernal, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la sede social. Sede social: Sarmiento 1574, Piso 6º Oficina "E", Cap. Fed. Autorizado: Santiago J. Núñez por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 45.

e. 13/02/2009 Nº 8498/09 v. 13/02/2009

ISORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 7 de fecha 9/01/09. Socios: Andrés Pablo HURTIS, nacido el 20/08/1970, ingeniero, casado, DNI Nº 21.831.131, con domicilio en Francisco Bilbao 3254, departamento 4, de la C.A.B.A y Bernardo Ignacio BARANEK, nacido el 14/01/1949, licenciado en química, casado, L.E. Nº 7.671.710 con domicilio en Céspedes 3049, de la C.A.B.A. Denominación: ISORT SA. Domicilio: Francisco Bilbao 3254, departamento 4, C.A.B.A. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra manera dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Mediante la fabricación, el armado, instalación y montaje de toda clase de equipos electromecánicos y/o electrónicos; Desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en los equipos anteriores; el desarrollo, implementación y puesta a punto de software para sistemas, rutinas, procedimientos y documentación, tanto para sí como para terceros, relacionados con este equipamiento. Compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de equipos electromecánicos y/o electrónicos, sistemas informáticos asociados, sus repuestos, accesorios y herramientas; Reparación, mantenimiento y asesoramiento a nivel técnico, para la puesta en marcha de los mencionados equipos y sus software asociados; la fabricación, distribución, comercialización y arrendamiento y/o leasing de maquinaria agrícola, sus partes y piezas, servicios postventa y mantención de las mismas. Plazo: 99 años. Capital: PESOS CIEN MIL ($ 100.000.-) representado por CIEN MIL acciones de UN PESO de valor nominal cada una. Directorio: 2 a 4 miembros, con un mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Sindicatura: Prescinde. Representación Legal: Andrés Pablo Hurtis. Director Suplente: Bernardo Ignacio Baranek. Ambos constituyen domicilio especial en Francisco Bilbao 3254,

departamento 4, de la C.A.B.A. Sede: Francisco Bilbao 3254, departamento 4, de la C.A.B.A. Fecha de cierre Ejercicio: 31/12. Dr. Federico C. Alberto, dni 23.645.906, autorizado por escritura pública Nº 7 de fecha 9/01/09.

Abogado – Federico C. Alberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 65. Folio: 87.

e. 13/02/2009 Nº 8361/09 v. 13/02/2009

LABORATORIOS PHOENIX

S.A.I.C. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/11/2008 se aprobó fijar en 6 directores titulares y 2 Suplentes, designando por unanimidad y por el término de 3 años el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alerto Sielecki, Vicepresidente: Carlos José Sörös, Directores titulares: Hugo Nestor Galluzzo; Daniel Eduardo Sielecki, Carlos Arturo Mayotti, todos con domicilio especial en Humahuaca 4065 C.A.B.A. y Juan Alberto Etcheverrito, con domicilio especial en Maipu 535, 9º p. C.A.B.A. Directores Suplentes: Jorge Ezequiel Mayorga, con domicilio especial Humahuaca 4065 C.A.B.A. y Mario Sigal, con domicilio especial en Cordoba 1233, 9º p. C.A.B.A. Sindico Titular: Eduardo David Rosenfeldt, Sindico Suplente: Mario Alcides Pezzia, ambos con domicilio especial en Humahuaca 4065 C.A.B.A. modificándose los Artículos 10º y 15º del Estatuto, y dictándose su Texto Ordenado. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 28 Folio 67 del 23-01-2009. Reg. 1315 C.A.B.A.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 080. Libro Nº: 98.

e. 13/02/2009 Nº 8447/09 v. 13/02/2009

LOS CEBILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 3-2-2009, se constituyó la presente sociedad. 1) Sebastián INCHAUSPE, nacido el 26-5-1976, casado DNI. 251882798, ingeniero industrial, con domicilio en Diego Palma 238, casa 4, San isidro, Provincia de Buenos Aires; MARÍA INÉS INSCHAUSPE, nacida el 2-2-1978, casada DNI 26.281.109, técnica profesional en organización de eventos, con domicilio en Viamonte 2419, piso 4º departamento "9", de C.A.B.A; PEDRO JUAN INHCAUSPE, nacido el 30-11-1980, casado, DNI 28.642.750, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Ruta 34, kilómetro 922, Antilla, Provincia de Salta, LUIS OSCAR INCHAUSPE, argentino, nacido el 12-8-1982, soltero, con DNI 29.751.513, estudiante; MARCELA INCHAUSPE, nacida el 11-10-1982,soltera, con DNI 31-916-757, estudiante; GONZALO INCHAUSPE, nacido el 7-4-1988, soltero, con DNI 33.877.860, CUIT/L estudiante, emancipado por escritura Nº 1277 de fecha 4 de diciembre de 2008 pasada al folio 3518 de este mismo registro, inscripta el 16 de diciembre de 2008 en el Registro de Estado Civil y Capacidad de la personas bajo el Nº 2118 del año 2008, los tres últimos con domicilio en la calle Paraná 1035, piso 7º, de C.A.B.A.; todos argentinos. 2) 99 años desde su inscripción. 3) a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras persones, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de importación de productos cárneos, subproductos y derivados, 4) $ 20.000- 5) Cierre Ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Sebastián INCHAUSPE y Director Suplente: María Inés INCHAUSPE domicilio especial en la sede. 7) Sede social: domicilio especial en la calle Paraná 1035, piso 7º de C.A.B.A. Firmado Enrique De Andreis autorizado por escritura pública 60 del 3-2-2009 pasada ante el registro 1069.

Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210059897/9. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 13/02/2009 Nº 8372/09 v. 13/02/2009

MARINA RIO LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2008 se aumentó el capital social de la suma de $ 15.000.000 a la suma de $ 18.296.000 con reforma del artículo cuarto del Estatuto social. Ezequiel Segal, autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 19/12/2008.

Abogado – Ezequiel Segal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 60. Folio: 110.

e. 13/02/2009 Nº 9097/09 v. 13/02/2009

MEGATEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 23 del 6/2/2009 Registro 1912 Cap Fed Leandro Isaac FINKELSTEIN argentino, nacido 6/12/1971, casado, DNI 22.472.571, Asesor en Marketing, domicilio real y especial en la calle Guatemala 4446, piso 1, departamento B, Cap. Fed. y Edith Ester BARRIENTOS, argentina, nacida 22/11/1944, divorciada, DNI 5.077.006, empresaria, domiciliada en la calle Panama 915, Cap. Fed. Constituyen MEGATEN S.A. Plazo 99 años. COMERCIAL e INDUSTRIAL: mediante la fabricación, elaboración, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos y subproductos de artículos de cosmética y perfumería, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, con todas las actividades preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 valor nominal derecho 1 voto. Dirección y Admnistración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre 1 y 5, con mandato por 1 ejercicio. Representante legal Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre 31/12. PRESIDENTE: Leandro Isaac FINKELSTEIN. DIRECTOR SUPLENTE: Edith Ester BARRIENTOS. Sede Sarmiento 2061, piso 1, oficina 3, Cap. Fed. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 23 del 06/02/2009 Registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 018.

e. 13/02/2009 Nº 8289/09 v. 13/02/2009

MERIDIAN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Amplía y complementa publicación de día 15/12/2008. Factura Nº 007600130787. Se omitió publicar que la Asamblea de fecha 18/11/2008 también resolvió la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto (Objeto Social), cuya nueva redacción será: "La sociedad tendrá por objeto realizar, en el país y en el extranjero, la importación y exportación de repuestos y accesorios para automóviles, camiones, motos, cuatriciclos, excepto neumáticos de todo tipo, pudiendo realizar actividades de comercialización y/o de representaciones comerciales en el mercado local. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Gonzalo H. Vidal, autorizado por Asamblea de fecha 18/11/2008.

Abogado – Gonzalo Hernán Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 70. Folio: 858.

e. 13/02/2009 Nº 8285/09 v. 13/02/2009

MERIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 25 del 9/2/2009 Registro 1912 Cap Fed Cristina Noemí RUDAZ, argentina, nacida 15/04/1976, casada, DN 25.241.491, empresaria, domiciliada en forma real y especial en la calle Sargento Díaz 1452, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Horacio Enrique ERRECART, argentino, nacido 27/05/1971, soltero, DNI 22.152.257, empleado, domiciliado en forma real y especial en la calle Chacabuco 2111 San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Constituyen MERIVAL S.A. Plazo 99 años. FINANCIERA: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, mediante el otorgamiento de créditos y la realización de financiaciones con o sin garantías reales, a personas físicas o jurídicas; el aporte o inversión de capitales a particulares o sociedades por acciones; y la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 valor nominal derecho 1 voto. Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre 1 y 5, con mandato por 1 ejercicio. Representante legal Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre 31/12. PRESIDENTE: Cristina Noemi RUDAZ. DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Enrique ERRECART. Sede Avenida Corrientes 4566, piso 5, oficina 22, Cap Fed. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 25 del 09/02/2009 Registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 064. Libro Nº: 018.

e. 13/02/2009 Nº 8284/09 v. 13/02/2009

NUTRA PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 16 del 05-02-09, pasada ante el folio 32 del Registro Notarial 1575 se constituyó NUTRA PLUS S.A. Socios: Juan Cruz Valenzuela, argentino, casado, 24/07/75, licenciado en administración de empresas, DNI 24.753.185, domiciliado en Alfaro 371, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Néstor Pablo Fidani, argentino, divorciado, 26/11/62, ingeniero civil, DNI 16.068.678, domiciliado en Yrigoyen 535 piso 6º, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Héctor José Guardia, argentino, casado, nacido el 19/05/48, ingeniero industrial, DNI 4.985.635 domiciliado en la Avenida Corrientes 4396 piso 5º departamento "K" CABA. Denominación: NUTRA PLUS S.A. Sede Social: Avenida Triunvirato 3058, CABA. Objeto: a) Elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de las materias primas y aditivos necesarios para la industria alimenticia, farmacéutica y cosmética, en general y animal, así como la comercialización y representación de sus productos y el packaging de los mismos. b) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, reparación y representación de máquinas y equipos destinados a las industrias mencionadas. c) Alquiler y explotación de plantas industriales para la elaboración de productos de las industrias de referencia. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 10 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: dos ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Cruz Valenzuela. Vicepresidente: Néstor Pablo Fidani y Director Suplente: Héctor José Guardia. Todos fijan domicilio especial en Avenida Triunvirato 3058, CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 ley 19550. Alejandra Silvia López López, autorizada en Escritura Nº 16 del 05-02-09.

Abogada – Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 13/02/2009 Nº 8511/09 v. 13/02/2009

PREMINENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 742 del 22/12/08 se resolvió: trasladar la sede social a la calle Callao 332, Noveno Piso, Departamento A, CABA y Reforma artículo Noveno por garantía de administradores. AUTORIZADA por Esc. 742 del 22/12/08, Registro 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martin D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 005. Libro Nº: 31.

e. 13/02/2009 Nº 8282/09 v. 13/02/2009

QUINSAR INSUMOS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber se rectifica edicto de fecha 12/12/2008, factura 59-86312. Eliminando de su objeto la siguiente frase: "y fuera del mismo, como de tratarse de servicios de asesoramiento de cualquier tipo y servicios profesionales tales como legales, contables y/o de cualquier índole". Y nueva redacción a la siguiente frase del inciso c) del objeto la "reparación y servicio de mantenimiento de materias primas, productos y subproductos relativos a su objeto". Firma el presente Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, apoderado escritura Nº 253 de fecha 26/11/2008, folio 586 pasada al registro 2086 de CABA

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillan. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 12.

e. 13/02/2009 Nº 8322/09 v. 13/02/2009

REDAPACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) REDAPACHE S. A. 2) Escritura Nº 20 del 05-02-2009. 3) Pablo de LEON, argentino, nacido el 22-08-83, comerciante, DNI 30.449.394, CUIL 20-30449394-2, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Kennedy s/n, Escobar, Pcia. de Bs. As.; Diego de LEON, argentino, nacido el 27-07-80, comerciante, DNI 28.323.568, CUIL 20-28323568-9, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Kennedy s/n, Escobar, Pcia. de Bs. As., Daniel Ricardo de LEON, argentino, nacido el 16-12-51, comerciante, DNI 10.132.578, CUIL 20-10132578-5, casado, con domicilio real y especial en Colectora Este 1085, Ingeniero Maschwiz, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Alquiler y representación de automotores en general. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 20 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 40.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de

1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-09 de cada año. 10) Vidt 1841, Piso 9º Departamento 27, CABA. El primer directorio: Presidente: Daniel Ricardo de LEON; Director suplente: Diego de LEON. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 20 del Folio 50 del 05-02-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 100. Libro Nº: 30.

e. 13/02/2009 Nº 8485/09 v. 13/02/2009

SANATORIO SAN LUCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario 20-10-08 recibo 14312. Capital: $ 1.566.000 Sergio Restivo, apoderado, Esc 620 27-8-08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 13/02/2009 Nº 8306/09 v. 13/02/2009

TARCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 2008 se reformó el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social será de $ 1.525.000.- (pesos un millón quinientos veinticinco mil) representado por 1.525.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- y un voto cada una.”. Gloria Figueroa Alcorta, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18.06.08.

Abogada – Gloria Figueroa Alcorta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 92. Folio: 943.

e. 13/02/2009 Nº 8272/09 v. 13/02/2009

TERRA HOSTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 06-02-09, Registro 1835, Cap. Fed. Socios: 1. José Luis Pascual TURSI, argentino, nacido el 26/7/64, comerciante, divorciado, DNI. 16.937.281, CUIL. 20-16937281-1, domiciliado en Blanco Encalada 4741, Cap. Fed. y 2. Stella Maris DIAS BEXIGA, argentina, nacida 04/11/44, divorciada, comerciante, DNI. 4.932.749, CUIL. 27-04932749-3, domiciliada en Rafael Hernandez 2984, Cap. Fed.; PLAZO: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º las siguientes actividades: A) HOTELERIA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería: desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de 3º de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionadas con la hotelería u hospedaje en gral. Negocio de hotelería en todos sus aspectos, restaurante y bar, sus accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus huespedes. B) GASTRONOMIA: Servicios gastronómicos en general, despacho de comidas elaboradas, bebidas en general, servicio de cafetería, bar, minutas, rotisería, delivery, catering, ya sea de elaboración propia o semi-elaboradas, horneadas o congeladas, despacho de artículos alimenticios en gral, y actividades anexas, derivadas o vinculadas a la explotación de locales gastronómicos, tales como shows artísticos, musicales y de variedades. CAPITAL: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores. Representación: PRESIDENTE del Directorio, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 30/12. PRESIDENTE: Jose Luis Pascual TURSI; VICEPRESIDENTE: Stella Maris DIAS BEXIGA. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel Esteban SAJON, DNI. 21.483 942, constituyendo domicilios especiales en la sede social. Sede: Ramon Freire 2734, Cap.. Fed. María Laura Giannetti facultada por escritura 29 del 06-02-09, Folio 48 Registro 1835 de Cap. Fed. MARIA LAURA GIANNETTI. ESCRIBANA. Mat. 4459

Escribana – María Laura Giannetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210059649/D. Matrícula Profesional Nº: 4459.

e. 13/02/2009 Nº 8379/09 v. 13/02/2009

THE NIGTH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. de Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 03/02/09. 3) THE NIGTH S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación integral de comercios del ramo gastronómico, restaurantes, bares, cafeterías. Elaboración y venta de comidas y bebidas. Compra, venta, importación, exportación, concesión, distribución, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios y bebidas de todo tipo, fiambres, embutidos, quesos, enlatados, vinos, licores, productos ahumados, artículos regionales, artesanías, productos de cuero, madera, textiles, indumentaria, decoración. Podrá otorgar o tomar licencias y franquicias de actividades relacionadas con el objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no son prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Montes de Oca 1294, Piso 12º, Of. “B”, CABA. domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 18 del 03/02/09, Registro 808: Jorge Angel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/2/2009. Número: 418811. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 13/02/2009 Nº 9168/09 v. 13/02/2009

URIARTE TALDEA

SOCIEDAD ANONIMA

REGULARIZACIÓN SOCIAL: 1) Por escritura Nº 290 del 29/12/2008; 2) Juan Cruz URIARTE, argentino naturalizado, nacido el 15/11/1937, divorciado, Contador Público, DNI 7.616.535, con domicilio en Beruti 3358, piso 10, departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires; Agustín Mateo URIARTE, argentino, nacido el 02/03/1970, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 21.484.961, con domicilio en Los Robles número 1500, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires; José Joaquín URIARTE, argentino, nacido el 17/11/1962, casado, DNI 16.062.187, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Santa María de Oro 3.074, piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires; y María Lorene URIARTE, argentina, nacida el 16/08/1967, soltera, DNI 18.392.790, Comerciante, con domicilio en Pedro de Mendoza 111, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fabricación, permuta de bienes. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, explotaciones de marcas, franchising y gestiones de negocios referidos a la actividad que desarrolla. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, adquirir participaciones en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo como así también abrir representaciones, sucursales o agencias en cualquier lugar del país o extranjero y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 5) Capital Social: $ 5.000.000; 6) Cierre de ejercicio: 31/12; 7) Sede: María de Oro número 3.074, piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires; 8) Presidente: Juan Cruz Uriarte; Vicepresidente: José Joaquín Uriarte; Director Titular: Agustín Mateo Uriarte; y Director Suplente: María Lorene Uriarte, quienes, a los fines del art. 256 de la Ley Nº 19.550 constituyen domicilio especial en Cerrito 866, Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires; y 9) Juan Darío Veltani autorizado por Escritura Nº 290 de fecha 29 de diciembre de 2008.

Abogado – Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 13/02/2009 Nº 8268/09 v. 13/02/2009

VENENCIO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 172, Fº 418, Registro 1686 Cap Fed del 14-11-2008. se constituyó VENENCIO & ASOCIADOS S.A Socios: Marcelo Gabriel Venencio 31 años, soltero, DNI 25.795.459 y CUIT 20-25795459-6 contador domicilio: Pergamino 1021, Lanus este, Pcia de Bs As y Amparo Mariangel Lidia Manqueo Robledo, 33 años, soltera, DNI 24.316.653 CUIT 27-24316653-0, abogada domicilio Las Heras 2126 9 “A”,CABA Sede Social y domicilio especial de los directores Esmeralda número 339, Piso 5, Of 4 CABA- Duracion: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de Ciencias Económicas y Jurídicas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades directas y relacionadas con las ciencias económicas y jurídicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los asesoramientos serán prestados por profesionales con titulo habilitante, matriculados y competentes en sus áreas correspondientes y actuaran bajo su responsabilidad conforme a las normas Legales y Reglamentaciones que rigen las materias Administración y Representación: corresponde al presidente y/o al vicepresidente en forma distinta, alterna o conjunta. Presidente: Marcelo Gabriel Venencio Vicepresidente: Amparo Mariangel Lidia Manqueo Robledo. Director Suplente: Noelia Silvina Serrano. Se aceptan los cargos en la escritura Cierre del ejercicio: 31/10. Firma Vicepresidente Amparo Mariangel Lidia Manqueo Robledo DNI 24316653.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 32.

e. 13/02/2009 Nº 8472/09 v. 13/02/2009

KENBRI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lizhterman Ricardo Alberto, 11/10/1945, soltero, argentino, Empresario, DNI. 4.536.992, y Piaggio María Inés, 20/7/1959, casada, argentina, Comerciante, DNI. 13.638.667 2) Escritura Pública 13 Registro 498 C.A.B.A. de fecha 5/2/2008; 3) Kenbri Argentina S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2050, piso: 1 Oficina 131, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, la Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, distribución de electrodomésticos, electrónicos, bazar, mueblería, telas, toda clase de indumentaria, y todo artículo conexo, anexo y/o vinculante. Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la distribución, importación, exportación, comercialización, recepción control y embarque de los productos ya descriptos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas Públicas o Privadas; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Mínimo 1 Máximo 5. Se prescinde sindicatura, Presidente: Ricardo Alberto Lizhterman, Director Suplente: María Inés Piaggio, constituyen domicilio especial en el de la sede social, por 3 ejercicios; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12.- Maria Roxana Arévalo, Escribana, autorizada por Escritura Pública Nro. 13 de fecha 5/2/2009.

Escribano –M. Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/2/2009. Número: 090210060671/8. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 13/02/2009 Nº 8604/09 v. 13/02/2009

SAMINI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lizhterman Ricardo Alberto, 11/10/1945, soltero, argentino, Empresario, DNI. 4.536.992, y Javier Leonardo Margules, 26/2/1974, casado, argentino, Comerciante, DNI. 23.833.043 2) Escritura Pública 12 Registro 498 C.A.B.A. de fecha 5/2/2008; 3) Samini Argentina S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2050, piso: 1 Oficina 131, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, la Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, distribución de electrodomésticos, electrónicos, bazar, mueblería, telas, toda clase de indumentaria, y todo artículo conexo, anexo y/o vinculante. Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la distribución, importación, exportación, comercialización, recepción control y embarque de los productos ya descriptos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas Públicas o Privadas; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Mínimo 1 Máximo 5. Se prescinde sindicatura, Presidente: Javier Leonardo Margules, Director Suplente: Gustavo Adrian Margules, constituyen domicilio especial en el de la sede social, por 3 ejercicios; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12.- Maria Roxana Arévalo, Escribana, autorizada por Escritura Pública Nro. 12 de fecha 5/2/2009.

Escribana –M. Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/2/2009. Número: 090210060670/7. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 13/02/2009 Nº 8607/09 v. 13/02/2009

TELEVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por instrumento publico del día 30 de Diciembre de 2008, se constituyo la sociedad TELEVEAR S.A. Accionistas: Del Pilar Sandoval Mareco, paraguaya, viuda, nacida el 12/10/1941, DNI 93.273.279, jubilada, domiciliada en Mario Bravo 46, piso 6, Dpto. “B” de la C.A.B.A.; Leonardo Darío Palumbo, argentino, nacido el 2/11/1984, DNI 31.289.554, comerciante, soltero, domiciliado en La Roche 344 de la Localidad de Morón, Pcia. Bs. As y Hugo Gabriel Arzeno, argentino, casado, nacido el 20/02/1980, DNI. 27.941.960, comerciante, domiciliado en Bartolomé Mitre 2028, piso 8º, Dpto. “35” de la C.A.B.A. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, las siguientes operaciones a la venta y comercialización de Artículos de Bazar, servicios de telefonía e Internet y todos los objetos relacionados con estos, a través de la venta telefónica o canales de comercialización por Internet, televisión, Call Center . Capital social $ 20.000, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal de cien pesos cada una y con derecho a un voto. Se integra el 25% en efectivo, con el compromiso de integrar el resto dentro de los dos años. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros, Duración: 2 ejercicios, representación legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Del Pilar Sandoval Mareco, Director Suplente Hugo Gabriel Arzeno se constituye domicilio especial en la sede Tacuari 643 de la C.A.B.A. Ejercicio Comercial: cierra el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento publico 30/12/2008: Luis Francisco Costanzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 130870. Tomo: 0249. Folio: 212.

e. 13/02/2009 Nº 8238/09 v. 13/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRONOMIA DEL SUDOESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 25 del 30/1/09 Fº 79 Registro 1092 C.A.B.A, Socios: Alberto María Lanusse, argentino, casado, productor agropecuario, DNI 4.448.008, nacido el 1/9/44; y Alberto Gabino Lanusse, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/8/80, DNI 28.417.417, ambos domiciliados en Pueyrredón 2449 piso 9 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: El objeto de la sociedad es la explotación agropecuaria en todas sus formas, en establecimientos propios o de terceros, industrialización, distribución y comercialización de los productos agropecuarios, su exportación e importación de los mismos e insumos agropecuarios. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, la cual podrá ser unilateral o compartida y por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Sede social: Avenida Pueyrredón 2249 piso 9, C.A.B.A. Gerente: Alberto Gabino Lanusse, con domicilio especial en la sede social. Raquel María Lujan Scandroli autorizada por Esc. 25 del 30/1/09 Fº 79 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 2425. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 991.

e. 13/02/2009 Nº 8369/09 v. 13/02/2009

ALITRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por reunión del total de socios del 9/5/2005 y voto unánime fue designada Gerente por tiempo indeterminado Marta Noemí BORGHI, argentina, soltera, comerciante, nacida 12/05/1953, DNI. 10.634.187, CUIT 27-10634187-2, domicilio especial: Maipú 267, 6º piso, C.A.B.A. Aceptó su designación. 2) Por reunión del total de socios del 17/11/2008 y voto unánime se modificó el artículo quinto así: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965/63. Los gerentes garantizarán su responsabilidad en el ejercicio de sus funciones mediante alguno de los instrumentos que autorice la Ley de Sociedades Comerciales. El monto de la garantía no podrá ser inferior a los mínimos que fije la normativa vigente en cada período". Escribano Norman J. Astuena. Titular del Registro 323, Matrícula 2914. Autorizado por escritura Nº 6, Folio 11 del 22/01/2009.

Escribano – Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204051995/C. Matrícula Profesional Nº: 2914.

e. 13/02/2009 Nº 8293/09 v. 13/02/2009

AVENIDA SAN JUAN 2.341

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación edictal de fecha 14/09/2007 Factura 0076-00097650 donde se consignó "Pera 1078, CABA" debió decir "Peru 1078, CABA". Por instrumento privado del 28/01/2009, las socias gerentes de la sociedad "Avenida San Juan 2.341 S.R.L." según contrato de constitución del 27/06/07, pendiente de inscripción en la IGJ; manifiestan: Elizabeth Olivera Piriz, constituye domicilio especial en Perú 1.078, CABA, y Ruth Noemí Olivera, constituye domicilio especial en Bolívar 1463 5to.A, CABA. Continúan vigentes restantes artículos del contrato social. Autorizado por instrumento constitutivo de 27/06/07.

Autorizado – Horacio Daniel Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 38. Folio: 79.

e. 13/02/2009 Nº 8384/09 v. 13/02/2009

BA MALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea de Socios del 11/02/09 se reformó el Articulo Cuarto del Contrato Social en virtud de haberse omitido dicha reforma en ocasión de resolverse el aumento de capital resuelto por la Asamblea de Socios celebrada el 28/07/08, asimismo se procedió a ratificar las resoluciones adoptadas en el 28/07/08. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea de Socios del 11/02/09.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 31.g

e. 13/02/2009 Nº 9170/09 v. 13/02/2009

BEST RESOURCES - SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA LA EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/2/09, Andrea Inés DER TOROSSIAN, DNI Nº 20.910.792, Licenciada en Educación Inicial, con domicilio en Cervantes 384 de CABA, y Ricardo Manuel KIRCOS, DNI Nº 13.480.026, Comerciante, con domicilio en Av. Directorio 2073 Piso 1º de CABA, han procedido a modificar el Objeto Social de la sociedad BEST RESOURCES -SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA LA EMPRESA- S.R.L., constituida por Instrumento Privado de fecha 10/12/08, en los siguientes términos: Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Consultoría en Servicios Tecnológicos y Consultoría en Orientación para Contratación de Personal. Abogada Elizabeth M. Sandjian Tº 64 Fº 408 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 10/12/08.

Abogada - Elizabeth M. Sandjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 64. Folio: 408.

e. 13/02/2009 Nº 8346/09 v. 13/02/2009

CUEROS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 05/01/2009, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que Silvia Álvarez vendió la totalidad de sus cuotas a Leandro Damian Tavano. Se reforma el Articulo Cuarto. Silvia Álvarez renuncio al cargo de Gerente. Asume: Leandro Damian Tavano quien fija domicilio especial en la sede: Vilela Número 2.720, Piso 5º, Departamento "E" de la Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 54. Nº Libro: 28.

e. 13/02/2009 Nº 8367/09 v. 13/02/2009

DEPOSITO LUCERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Día: 1) Instrumento Privado: 29/1/09. 2) Designa Gerentes: Lucia Mabel Farruggia, Fernando Daniel Lucero y Daniel Lucero, Domicilio Especial: Dr. Pedro Chutro 2735, Cap. Fed. 4) Modifica Clausula 6º: Gerentes: Todos los socios. Uso de firma: Indistinto. Duración: igual sociedad.- Autorizada Instrumento Privado: 29/1/09.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 13/02/2009 Nº 8244/09 v. 13/02/2009

DIVINO SI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/2/09. 1) Noe Isaias Sánchez Pérez, 31/1/78, D.N.I. 93.779.327, Metan 3783; Wile Dilmer Sánchez Pérez, 15/11/76, D.N.I. 93.981.856, Metan 3785; Silvia Edith Sánchez Pérez, 10/3/70, D.N.I. 93.993.841, La Rioja 1781, Planta Baja, Unidad 5, los tres peruanos; Todos solteros, Víctor Hugo Gongora Ramírez, 30/4/71, D.N.I. 92.944.985, Gual 2569, boliviano, casado, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Colombres 1721, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de accesorios y productos de la moda y regalería en general. 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Gerente: Noe Isaias Sánchez Pérez, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 6/2/2009.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 54.

e. 13/02/2009 Nº 8309/09 v. 13/02/2009

EL DIAPASON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Emma Thomas, 30/7/44, casada, San Benito 72 Adrogué, Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., DNI 4934.901; y Lucas Eduardo Cockshott, 18/10/67, soltero, J. de la Peña 707, Dpto. 8, Adrogué, Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., DNI 18.462.491; ambos argentinos y empresarios. 2) 6/2/2009 3) EL DIAPASON S.R.L. 4) Chacabuco 1384, Piso 3, Depto. C, C.A.B.A. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros operaciones agropecuarias tales como compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración, producción y distribución en establecimientos propios y/o de ajenos mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, avícolas, frutícolas, hortícolas de granja y de tambo, la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su producción, reproducción y cruza en las distintas calidades y razas como así también su consignación; faena de haciendas propias o de terceros en establecimientos propios y/o de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros de carnicerías de su propiedad y/o de terceros y posterior venta de la carne y subproductos resultantes; la agricultura en todas sus etapas desde la siembra hasta la cosecha, acopio de sus productos, almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales. La forestación y reforestación en predios propios y ajenos. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por profesionales especializados y matriculados en cada una de las materias de que se trate. 6) 99 años. 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 cada una. 8) Administración: Socia Gerente designada: Liliana Emma Thomas por todo el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual. Sin sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Graciela Mabel Palacio, DNI 20008278, autorizada en contrato constitutivo del 6/2/2009.

Graciela Mabel Palacio

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 29.

e. 13/02/2009 Nº 8409/09 v. 13/02/2009

FEGOHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación rectificatoria del 28/1/09 - Recibo 0076-00133272- Domicilio especial del Gerente en sede social Thompson 819, Planta Baja, Cap. Fed. Autorizada en instrumento del 19/12/08.

Abogada – Silvana M. Pallas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 61. Folio: 972.

e. 13/02/2009 Nº 8294/09 v. 13/02/2009

GRUPO BLOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/12/2008. Socios: Santiago Oscar Fitere, argentino, comerciante, casado, nacido 12/07/1972, DNI 22.913.066, CUIT 20-22913066-9, domiciliado Ozanam 419, Morón, Pcia. De Bs. As.; Gustavo Daniel Fitere, argentino, comerciante, casado, nacido 24/12/1974, DNI 24.378.132, CUIT 23-24378132-9, domiciliado en Benito Linch 4260, Ituzaingó, Pcia. De Bs. As.; Carlos Alberto Verón, argentino, comerciante, soltero, nacido 12/03/1981, DNI 28.799.370, CUIT 20-28799370-7, domiciliado Edison 1970, Isidro Casanova, Pcia. De Bs. As.; y Ariel Raúl Fernández Pacin, argentino, comerciante, soltero, nacido el 12/08/1976, DNI 25.171.838, CUIT 20-25171838-6, con domicilio en Edison 2057, Isidro Casanova, Pcia. De Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a) comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos y sub-productos de telefonía fija y móvil, sus repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Gerentes: Santiago Oscar Fitere DNI 22.913.066, CUIT 20-22913066-9, domicilio constituido en Galicia 3316 de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Galicia 3316, Capital Federal. Autorizada a publicar en el instrumento privado de fecha 09/12/2008. Abogada Virginia Haydee Valente.

Abogada - Virginia Haydee Valente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 77. Folio: 961.

e. 13/02/2009 Nº 8444/09 v. 13/02/2009

HOTELES H.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día: Constitución: Acto privado del 29-12-2008. 1) Socios: Valentín Vidal Vidal, español, casado, nacido el 15-02-1949, D.N.I. 93.471.718, Paraná 439, piso 1, Dto. "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Antonio Baña Priegue, español, divorciado, nacido el 25-06.1936, D.N.I. 93.285.916, Carlos Calvo 1609, piso 4 dto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Antonio Antelo Trillo, español, casado, nacido el 26-07-1959, D.N.I. 93.643.890, Lascano 2004, Capital Federal; Ricardo Agustín Otero, argentino, casado, nacido el 03-08-1965, D.N.I. 17.686.308, Paraná 275, piso 2, Dto. "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Manuel Horacio Antelo, argentino, casado, nacido el 09-03-1963, D.N.I. 16.226.380, Avellaneda 237, piso 5, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Daniel Antelo, argentino, soltero, nacido el 8-05-1970, DNI. 21.553.447, Aranguren 2335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Carlos Pérez Zabala, argentino, casado, nacido el 08-06-1956, D.N.I. 11.986.834, Dorrego 1940, P.B., Dto. "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, José Antonio Ferradas, argentino, casado, nacido el 11-01-1960, D.N.I. 13.807.490, Bonifacio 1192, piso 7º dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Blanca Inés Ferradas, argentina, casada, nacida el 02-10-1958, D.N.I. 12.817.313, Helguera 3452, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Stella Maris Blanco, argentina, casada, nacida el 24-12-1964, DNI 17.036.680, Av. Corrientes 1749, piso 4, Dto. "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Hernán Ariel Minore, argentino, casado, nacido el 26-08-1978, D.N.I. 26.800.648, Remedios Escalada de San Martín 2749, Torre 1, Piso 8, dpto. "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carmen Dolores Martínez, argentina, casada, nacida el 12-09-1958, DNI 12.572.217, Cuil. 27-12572217-8, Pedro Lozano 2848, Capital Federal; Martín Antonio Baña, argentino, soltero, nacido el 20-08-1976, D.N.I. 25.477.214, Independencia 1458, 5º, "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María del Carmen Baña, argentina, soltera, nacida el 29-04-1968, D.N.I. 20.206.939, Ceballos 1025, piso 9, Dto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Manuel Antelo Trillo, español, casado, nacido el 13-06-1950, D.N.I. 93.747.973, Paraná 439, piso 1º, dpto. "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Salvador Francisco Bentivegna, Argentino, casado, nacido el 23-11-1961, D.N.I 14.679.716, Laguna 3231, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Rodrigo Martín Antelo, argentino, soltero, nacido el 01-10-1981, D.N.I. 29.151.995, 24 de Noviembre

334, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Todos de profesión comerciante.- 2) Denominación: HOTELES H.C. S.R.L. 3) Plazo 99 años desde la inscripción.- 4) Objeto: Construcción, instalación, administración, compra y venta y explotación de hoteles.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato.- 5) Sede social: Pte. Luis Sáenz Peña 530, Capital Federal.- 6) Capital $ 100.000.- 7) Integración: 25%.- 8) Gerentes: Valentín Vidal Vidal, Antonio Antelo Trillo, José Antonio Ferradás y Manuel Antelo Trillo.- Por el término del contrato.- Uso de la firma social: Indistinta.- Para realizar la compra-venta de inmuebles y/o gravar con derechos reales los mismos, se requerirá la firma conjunta de dos de los Gerentes.- En tal condición la gerencia gozará de todas las facultades necesarias para su desenvolvimiento y cumplimiento del objeto social, incluso las previstas en el Art. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5.965/63, sin otra limitación que la de no comprometer la responsabilidad social, en garantías, fianzas y obligaciones ajenas al giro comercial.- 9) Domicilio especial: Presidente Luis Sáenz Peña 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Manuel Antelo Trillo, D.N.I. 93.747.973, se encuentra autorizado a publicar el presente, por el referido instrumento.

Abogado – Manuel Antelo Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 10. Folio: 882.

e. 13/02/2009 Nº 8500/09 v. 13/02/2009

INDUTRAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado de fecha 28/09/08, se resolvió: designar como Gerentes a: Juan FEIERSTEIN, argentino, casado, comerciante, 28/05/38, L.E. Nº 4.267.946, domiciliado en forma real y especial en la calle Puente Juan Domingo Perón Nº 4347, Capital Federal, Héctor Marcelo FEIERSTEIN, argentino, casado, 05/01/61, Licenciado en Ciencias de la Educación, D.N.I. Nº 14.466.834, domiciliado en forma real y especial en la Avenida San Martín Nº 1320, Piso 7º, Departamento "24", Capital Federal y Patricia Mónica FEIERSTEIN, argentina, casada, 09/08/67, Técnica en Laboratorio, D.N.I. Nº 18.237.938, domiciliada en forma real y especial en la calle Valentín Virasoro Nº 1570, Capital Federal, quienes representan a la sociedad en forma indistinta.- Modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social.- Autorizado a Publicar por Acto Privado de fecha 28/09/08.

Abogado – Héctor Franscisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 13/02/2009 Nº 8457/09 v. 13/02/2009

INGITERM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 11/02/2009. Escritura: 27. Enrique Pablo RIOS, 17/2/1951, L.E. 8.557.497 CUIT 20-08557497-4; Cristina Adriana PISTRINI, 28/11/1961, DNI 14.638.551, CUIL 27-14638551-1, ambos casados y empresarios; Pablo Martín RIOS, 26/4/1971, DNI 22.179.163, CUIL 20-22179163-1; Juan José PISTRINI, 22/2/1982, DNI 29.394.472, CUIL 20-29394472-6, ambos solteros y estudiantes. Todos argentinos y domiciliados en Emilio Civit 5327 CABA "INGITERM S.R.L". Domicilio y Sede Social: Salvador Maria Del Carril 2285, CABA. "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio, asesoramiento y desarrollo en materia de ingeniería dedicada al intercambio térmico en general y especialmente a la refrigeración industrial en todas sus aplicaciones. Comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos y sus repuestos, nacionales y/o extranjeros, sus materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos repuestos y accesorios y las actividades conexas mediante contratos de representación con empresas y/o personas físicas nacionales y/o extranjeras. Construcción de recipientes, intercambiadores, estructuras metálicas, tableros e instalaciones eléctricas y de automatización y todo otro equipo o instalación asociado a la actividad principal como fabricación propia o mercerizada". Capital: $ 200.000 dividido en 2000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual, socio o no, por 3 ejercicios, reelegibles. Se designa a Enrique Pablo Rios y Cristina Adriana Pistrini como gerentes de la sociedad. Domicilio especial Salvador Maria del Carril 2285 CABA. Autorizado, Claudio Daniel Torem, por escrit. 27 del 11/2/2009, Fº 67 Registro 1640 CABA Escribano Ricardo Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 49. Nº Libro: 41.

e. 13/02/2009 Nº 9162/09 v. 13/02/2009

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que mediante reunión de socios del 04/02/2009 se aprobó: a) La cesión de 746 cuotas del socio Tatsuo MIYAKOSHI al Sr. Naoya KITAGAWA, japonés, casado; con domicilio en Rua Coronel Oscar Porto Nº 500 apartamento 152, Paraíso, San Pablo, Brasil; licenciado en artes, documento de identidad brasilera de extranjero V558193H. b) el aumento de capital de $ 2.777.700 a $ 4.169.700 a suscribir e integrar en efectivo por Kumon Instituto de Educacao Ltda. c) modifica art. 4º del contrato social. Fdo. Silvia Chinen autorizada por Reunión de socios del 04/02/2009

Autorizada – Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 418642. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 13/02/2009 Nº 8520/09 v. 13/02/2009

MACH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de 23/01/2009. Socios (argentinos): Antonio Marcelo Chancalay, nacido el 16/04/1960, casado, comerciante, CUIT 20-14008172-9 domicilio Del Pini 5370, P.B, Dto. B, de la Ciudad de Buenos Aires; Marcelo Alejandro Chancalay, nacido 17/11/1988, soltero, argentino, emancipado, comerciante, CUIT 20-34235029-2, domicilio Del Pini 5370, PB, Dpto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: MACH CONSTRUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por si, a través de terceros o asociada a terceros a la construcción, compraventa, reparación, ampliación, refacción, demolición de inmuebles. Realización, por cuenta propia o de terceros, de construcciones civiles, comerciales, Industriales, obras viales, hidráulicas, sanitarias, energéticas, mecánicas y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas, licitaciones y/o concesiones. La prestación de servicios de organización, planeamiento y asesoramiento técnico a particulares, entes públicos o privados. La comercialización, fabricación, elaboración, industrialización, transformación, armado, exportación e importación, representación y distribución de productos y subproductos madereros, metalúrgicos, electrónicos, plásticos, sintéticos, materiales para la construcción, maquinarias, insumos y demás productos relacionados con el objeto social. Capital $ 250.000 Gerencia: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Antonio Marcelo Chancalay y/o Marcelo Alejandro Chancalay en forma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en la calle La Rioja 1669, piso 4º, Depto "C" C.A.B.A. Sede Social: La Rioja 1669, piso 4º, Depto. "C" C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento privado de fecha 23/01/09: Sebastian Pablo Espino.

Abogado – Sebastian P. Espino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 73. Folio: 120.

e. 13/02/2009 Nº 8411/09 v. 13/02/2009

NORTE PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado complementario del 4/2/09 modifica objeto social: servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas; transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado de constitución del 7/1/2009.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2009. Número: 060766. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 13/02/2009 Nº 8302/09 v. 13/02/2009

ORGANIC FARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras, Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525; 1) Esc. Nº 447, Fº 1155, 20/11/2008; Cesión cuotas: Gabriel Aníbal Cherminando cede 300 cuotas a Laura Mabel Cherminando, por $ 300; 2) Ese. Nº 461, Fº 1181, 28/11/2008; Cesión cuotas: Rosalía Miguez cede 600 cuotas a Laura Mabel Cherminando, por $ 600 y 3) Ese. Nº 482, Fº 1237, 12/12/2008. Se transcribe Acta de Reunión de Socios, del 20/11/2008 la que resuelve: a) Gerencia: Renuncia del Sr. Aníbal Valle de Paz se aceptó la renuncia y se designó y aceptó el cargo la Sra. Laura Mabel Cherminando. Constituye domicilio especial en Fitz Roy 2016, 5º "B", CABA; b) Reforma: art. 11 del Estatuto sobre la garantía de los gerentes y art. 3, Objeto Social: preciso y determinado; c) Aumento Capital de $ 1000 a $ 25.000 con reforma de Estatuto; d) Sede Social: se resolvió mudar la sede social a la calle Fitz Roy 2016, 5º "B", CABA. Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira por Esc. del 20/11/2008; 28/11/2008 y 12/12/2008.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2009. Número: 090209059333/F. Matrícula Profesional Nº: 3856.

e. 13/02/2009 Nº 8351/09 v. 13/02/2009

PANDELIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 451 del- 26/11/08 Fº 1313 Registro 1092 C.A.B.A., la totalidad de los socios integrantes de la sociedad resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 170.000 representado por 170.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 2. Reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 451 del 26/11/08 Fº 1313 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ramón Alcidez Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 2425. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 991.

e. 13/02/2009 Nº 8363/09 v. 13/02/2009

PEDRO A. LACAU E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 2/1/09, se resuelve la prórroga del plazo de duración: 90 años desde su inscripción registral. Se reforma artículo 2. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 2/1/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/02/2009 Nº 8246/09 v. 13/02/2009

SYMA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/2/09. 1) Luis Alberto Mantelli, 23/7/52, D.N.I. 10.577.369, viudo, 9 de Julio 845, Unidad 2; Claudio Walter Sugliano, 22/4/60, D.N.I. 13.900.727, soltero, Gral. Arias 1839, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en San Fernando, Pcia. de Buenos Aires 2) Triunvirato 5339, Planta Baja, Oficina 3, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de montaje, mantenimiento e instalación de calderas y cañerías en general, arenado, hidrolavado, y soldadura; construcción de obras civiles. 5) $ 10000. 6) 31/1. 7) Gerente: Luis Alberto Mantelli, quien fija domicilio especial en domicilio social, y es autorizado por instrumento privado del 6/2/2009.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 54.

e. 13/02/2009 Nº 8314/09 v. 13/02/2009

UNION FUNCIONAL Y ECOLOGICA PRIMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN: instrumento COMPLEMENTARIO 2/12/08 las sociasgerentes: Biassoni Grillo Florencia Rosalía, Santoro Lamalfa Luciana Andrea y Santoro Lamalfa Silvana Irene resolvieron reformular, como sigue, cláusula quinta del contrato social referente régimen de administración y garantía de administradores. "la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todas las socias quienes quedan designadas como gerentes. para obligar a la sociedad bastara la firma personal de una de las socias gerentes, quienes actuaran en forma individual e indistinta. las gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 del Cod. Civil y 9º del Decreto-ley 5965/63. queda prohibido a las socias gerentes emplear la firma social en asuntos ajenos a la sociedad o darla en aval, fianzas o garantías a favor de terceros. las socias gerentes se obligan a contratar una poliza de seguro caución por valor de diez mil pesos (10.000) cada una a fin de asegurar el fiel cumplimento de sus funciones". instrumento privado 26/09/08 que me autoriza a publicar.

Abogada – Mabel Yolanda Trejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 100. Folio: 503.

e. 13/02/2009 Nº 8291/09 v. 13/02/2009

VANTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/2/2009. 2) Tamara Elizabeth ARAZI, argentina, nacida el 9/11/1972, casada, D.N.E. 22.809.485, comerciante, y Andrea Julieta ARAZI, argentina, nacida el 31/10/1974, casada, comerciante, D.N.I. 24.229.280, domiciliadas en Pico 2924 piso 8º "depto. "A Cap. Fed.- 3) "VANTAL S.R.L.-.- 4) Sede social: Callao 420 piso 7º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización de las siguientes actividades: corte, confección, distribución, y venta de articulos textiles de indumentaria en general. Los actos propios derivados del ejercicio de la profesión como así también la dirección técnica estarán a cargo de profesionales en cada materia, médicos con título habilitante.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de duración e la sociedad. Se designa Gerente a Tamara Elizabeth ARAZI, quién fija domicilio especial en Pico 2924 piso 8º depto. "A" Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 8 del 6/2/2009 ante la Escribana María Mercedes Larronde Registro 1617 Mat. 4008.

Certificación emitida por: María Mercedes Larronde. Nº Registro: 1617 a mi cargo. Nº Matrícula: 4008. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 7.

e. 13/02/2009 Nº 8632/09 v. 13/02/2009

VERTICAL SHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 29-12-08 el socio José Gerardo TERCEIRO NODAR cedió y transfirió

todas sus cuotas al restante socio Oscar Domingo ANDRADE y a Mariela Lorena ANDRADE, soltera, argentina, empresaria, 8-4-80, DNI 28.167.629, Habana 4840, 4º piso, departamento 7, Cap. Fed.; por $ 5.000.- Y se trasladó la sede social a Simbron 4776, planta baja, departamento 3, Cap. Fed.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/02/2009 Nº 8670/09 v. 13/02/2009

VITACELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dadour Varuyan Dadourian, nacido 29/09/48, DNI 13.741.320, médico, casado; domiciliado en 14 de Julio 1526, C.A.B.A.; Emilio Carlos Sojo, nacido 1/05/44, DNI 4.429.905; 2) 6/3/2007; 3) VITACELL S.R.L.; 4) 14 de Julio 1526, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de toda índole relacionados con la recolección, concentración, criopreservación y almacenamiento en estado de congelación de células sanguíneas mononucleares, células madre, sangre, cordones umbilicales y cualquier otro elemento tanto de origen humano como de origen animal; 2) La aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relacionados con la recolección, concentración, criopreservación y almacenamiento en estado de congelació de células sanguíneas mononucleares, células madre, sangre y cordones umbilicales tanto de origen humano como de origen animal 3) Importación y Exportación de bienes e insumos, especialmente los relacionados con su objeto.- 4) Instalación y/o explotación de institutos, consultorios, almacenes u otras dependencias, para la criopreservación o tratamiento, de insumos y complementos y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la criopreservación de elementos de origen humano y de origen animal. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales o internacionales y podrá realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Gerentes: Dadour Varuyan Dadourian y Emilio Carlos Sojo ambos con domicilio especial en 14 de Julio 1526, C.A.B.A. 9) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado y 10) 31/12. Emilio Carlos Sojo Abogado autorizado por contrato constitutivo 09/02/2009.

Abogado – Emilio Carlos Sojo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 84. Folio: 637.

e. 13/02/2009 Nº 8341/09 v. 13/02/2009

ZALBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 09/02/2009, José Luis Zaldarriaga y Cristina Ines Barraza ceden todas sus cuotas sociales a Olga Cecilia Armellini y Natalia Hebe Casartelli. José Luis Zaldarriaga renuncia al cargo de Gerente y se designa en su reemplazo a Natalia Hebe Casartelli, argentina, soltera, empresaria, D.N.I. 24.435.390, nacida 21 febrero 1975, CUIT 27-24435390-3, con domicilio real y especial en la Av. Garary 3522 C.A.B.A. Dr. Hector Armando Calabrese, T. 31, F 84, autorizado por Acto Privado de fecha 09/02/2009.

Abogado - Héctor Armando Calabrese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 31. Folio: 84.

e. 13/02/2009 Nº 8260/09 v. 13/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES DE PILOTOS AVIADORES DE LINEAS AEREAS LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración resuelve convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria; que se realizara el día 24 de febrero de 2009 a las 16.00 hs. En la Sede Social de la Cooperativa de Pilotos de Líneas Aéreas, sita en la calle Blanco Encalada 2387 piso 3º Depto "A" de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informes del Sindico al 31 de octubre de 2008.
3º) Elección de dos Vocales Titulares y un Síndico Titular por un período de tres años. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

NOTA:
Art. 31: Las Asambleas se realizaran validamente sea cual fuere el numero de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.
Art. 36: No se podrá votar por poder. Las listas de los candidatos para la renovación del Consejo de Administración serán presentadas a los efectos de su oficialización en la Secretaria de la Cooperativa, quince días antes de la Asamblea Ordinaria, las que deberán estar apoyadas por el 5% de los asociados, por lo menos.
Presidente electo por Asamblea Anual Ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2006 y Acta de Reuniones de Consejo de Administración con Distribución de Cargos Nº 816 de fecha 28 de Febrero de 2006.

Presidente – Carlos A. Almeyra

Certificación emitida por: Jorge Horacio Bianchi. Nº Registro: 1754. Nº Matrícula: 4165. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 98. Nº Libro: 5.

e. 13/02/2009 Nº 8448/09 v. 13/02/2009

"D"

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de marzo de 2009 a las 11.00 hs en el local de la calle Bartolomé Mitre 226 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión y aceptación de la renuncia de los directores, Aitor Aboitiz y Martín Aboitiz.
2º) Reorganización del Directorio, designación de dos directores, atribución de cargos.
3º) Cambio del domicilio legal.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 15 del 10 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 41 del 10 de septiembre de 2008.

Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 055. Nº Libro: 74.

e. 13/02/2009 Nº 8415/09 v. 19/02/2009

"E"

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 05 de Marzo de 2009, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico, y de las remuneraciones a Directores que cumplieron funciones técnico administrativas;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2008;
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios; y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vicepresidente del Directorio, según Acta Nº 103, de fecha 07/08/2007, transcripta a fojas 11, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación.

Vicepresidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 19.

e. 13/02/2009 Nº 8429/09 v. 19/02/2009

"I"

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de marzo de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007;
3º) Distribución de resultados;
4º) Modificación de la sede social.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes, a viernes, en el horario de 13.30 a 18, en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do piso de la C.A.B.A.

Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 29.

e. 13/02/2009 Nº 8514/09 v. 19/02/2009

"P"

PROGALCO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral Extraordinaria, el día 2 de marzo de 2009 a las 19 hs en Rivadavia 7055 Local 45 CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la legalidad de la reunión, quorum y mayorias necesarias.
2º) Aprobación de alguno de los proyectos de particion y adjudicación de las unidades que integran la Galeria Dufau, presentados por el Directorio Liquidador.
3º) Continuación de la explotación comercial. Contrato de locación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Aprobación del detalle de ingresos y egresos durante la etapa liquidatoria.
5º) Deudas pendientes de Progalco S.A.
6º) Remuneración de los Directores Liquidadores.
7º) Designación de Sindico.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO LIQUIDADOR.

Juan Carlos Urruspuru. Director Liquidador designado por instrumento privado del 4/3/1997.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 10/2/2009. Nº Acta: 352.

e. 13/02/2009 Nº 8503/09 v. 19/02/2009

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 06 de Marzo de 2009 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 3 Oficina "D", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2008.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.
Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad, por Acta de Asamblea de fecha 23/5/2008 y Acta de Directorio de fecha 27/5/2008.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 24.

e. 13/02/2009 Nº 8436/09 v. 19/02/2009

"S"

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y Estatutarias se fija para el próximo 11 de Marzo de 2009 a las 12 hs en primera convocatoria y las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de SIFEME S.A. sito en la calle Maipú 471 6ª Piso de CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Consideración de la situación actual de la Empresa en el mercado.
3º) Análisis y consideración de las posibilidades y condiciones de conveniencia para la venta del fondo de comercio de SIFEME S.A. a terceros inversores.

Se publicaran los edictos correspondientes en tiempo y forma.
Omar Darío Gonzalez Vicepresidente según Asamblea de Accionistas de fecha 21/11/2008, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 6.

e. 13/02/2009 Nº 8478/09 v. 19/02/2009

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 2/3/2009 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en Av. La Plata 1075, C.A.B.A, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
b) Aumento del Capital Social de $ 14.135.887 a $ 20.000.000.
c) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
d) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; 24/2/09, inclusive. EL DIRECTORIO.
Jorge Enrique Guerra Moreno. Presidente. Designado por asamblea unánime de accionistas del 06.10.08.

Director/Presidente/Apoderado – Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 12.

e. 13/02/2009 Nº 8256/09 v. 19/02/2009

"V"

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 05 de Marzo de 2009, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a asamblea;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores; y
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2008. COMISION ADMINISTRADORA.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.
El firmante, Roccataglata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 146 de fecha 06/05/2008, transcripta a fojas 188/189, del libro "Actas Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 119.

e. 13/02/2009 Nº 8337/09 v. 19/02/2009

VMM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de VMM S.A. a celebrarse el 6 de marzo de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Of. "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación del Director Néstor Omar Vecchio y confirmación o remoción del cargo y en su caso, designación de director para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el día 31 de diciembre de 2010.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.

Vicepresidente a/cargo Presidencia – Reinaldo Roberto Mourin

El Sr. Reinaldo Roberto Mourin fue designado director por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2006 y Vicepresidente por Acta de Directorio del 25 de setiembre de 2008.

Vicepresidente a/cargo Presidencia – Reinaldo Roberto Mourin

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 045. Nº Libro: 005.

e. 13/02/2009 Nº 8488/09 v. 19/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACI WORLDWIDE DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 21/11/07 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Miguel Angel Marsili; y Director Suplente: Sergio Vázquez. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 21/11/07: Estefanía Del Carril, Tº 96 Fº 607 CPACF.

Abogada – Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 13/02/2009 Nº 8280/09 v. 13/02/2009

ADMINISTRACION HOTELERA ARGENTINA S.A.

Nº REGISTRO I.G.J. 1.734.839. Administración Hotelera Argentina S.A. Inscripción de Directorio. Se complementa publicación de fecha 03/12/2008 indicando que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/05/08 la Señora María Marta Fraschetti con domicilio especial en Florida 944 CABA, DNI 22.534.152 Argentina, ha cesado en sus funciones de Directora Titular con motivo de su renuncia. Autorizado según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20-05-2008 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 13.737-04 Folio 15.

Fernando Carlos Mauriño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/2/2008. Número: 418535. Tomo: 0166. Folio: 100.

e. 13/02/2009 Nº 8445/09 v. 13/02/2009

AGIAFE S.A.

Transcripción de Acta de Asamblea Nº 1 del 18/11/2008, que designa directorio por 3 años, en los términos del art. 60, Ley 19.550. Presidente: Mónica Graciela DIAZ; Director Suplente: Jorge Alberto GARABEDIAN.- Constituyen domicilio especial en la sede social: Avda Rivadavia 11087, UF 2, CABA; Autorizado por instr. priv del 4/02/09.

Abogado – Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2009. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 13/02/2009 Nº 8269/09 v. 13/02/2009

AIS ARGENTINA S.A.

R.P.C. 8/4/98, Nº 432 Libro 1, Tomo - de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del día 30/01/09, "AIS ARGENTINA S.A.", resolvió: aceptar la renuncia de su Director Titular y Presidente, Elbio Federico Cal y designar como Director Titular y Presidente a Armando Tomas Bulacia, con domicilio especial en Sarmiento 680, piso 2º, dpto. "B", Capital Federal. Autorizado especial designado por As. Gral. Ord. y Unánime de Acc. Nro. 22 del 30.01.09.

Abogado – Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 13/02/2009 Nº 8274/09 v. 13/02/2009

ALCAI S.R.L.

Rectificatoria de Aviso Factura 0123-00000750 del 03/02/2009 se consignó escritura 7 siendo correcto escritina 17. Autorizada: surge de escritura 17.

Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/2/2009. Número: 090210059753/1. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 13/02/2009 Nº 8338/09 v. 13/02/2009

ASSIST-CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS

Por resolución de Asamblea del 12-05-08, la sociedad dejó el directorio y sindicatura, así integrado: Presidente: Nicolás Keglevich y Vicepresidente: Alexia Diana Keglevich, ambos con domicilio especial en Suipacha 1109, Piso 6º, C.A.B.A. Sindico Titular: Mariano Kepaptsoglou. Mariano Duran Costa, Autorizado por instrumento privado del 15-01-09.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 9/2/2008. Nº Acta: 064. Nº Libro: 097.

e. 13/02/2009 Nº 8512/09 v. 13/02/2009

ATRONIX S.A.

Por Acta del 14/7/06, Designa: Presidente: Damian Pablo CAPUTI, DNI. 25.636.623 y Director Suplente: Valeria Inés FORGNONI, DNI. 26.114.575 por renuncias de Nelson Alejandro GARCIA y de Gustavo Carlos RUSSO. Y se Resolvió: cambio de domicilio social a Viamonte 1511, piso 9, CABA. Y por Acta del 11/8/06, se Designa: Presidente: Paula Andrea MORENO, DNI 20.273.573 y Director Suplente: Mario Gerardo LAURENCIO DNI. 23.868.335, por Renuncias de Damian Pablo CAPUTI y Valeria Inés FORGNONI. Todos los directores fijan como domicilio especial Viamonte 1511, piso 9, CABA. Autorizada en protocolización de las Actas, Patricia Araceli Casadella de Clariá, escritura 28, folio 63 del 27/1/09, Registro Notarial 1490, CABA.

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 13/02/2009 Nº 8371/09 v. 13/02/2009

AVENIDA DE MAYO 970 S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 5/11/08, ha renunciado en forma indeclinable a su cargo de gerente la socia CARMEN CELESTINA CASTRO, DNI 28.233.069, con domicilio real y especial en Pasaje Vicente de Echeverría 5459 capital Federal. Claudia Mabel Gutierrez, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 5/11/08.

Abogada – Claudia M. Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 37. Folio: 484.

e. 13/02/2009 Nº 8258/09 v. 13/02/2009

"B"

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE DIRECORIO DE "BARTOLOME MITRE 2737 SA".

Renuncia de directores por Acta de directorio Nº 4 del 30/01/2008, obrante a fojas 7, del Libro de Actas Nº 1 rubrica 657-08, donde renunciaron a su cargo de Presidente José RODRIGUEZ FERRUFINO, Vicepresidente: Rafael MONTES TORRES, y Director Suplente: Hugo RODRIGUEZ FERRUFINO, siendo aceptada la misma. Y Designación de Organo de Directorio, por Acta Asamblea General Extraordinaria pasada en escritura del 23/1/09, folio 66 del registro 305 de CABA: Presidente Humberto CHOQUE CONDORI, DNI 94.100.346, domicilio especial Murgiondo 3017, Lanús, Buenos Aires; Vicepresidente: Alejandra GUERRA IQUISE, DNI 92.387.690, domicilio especial Zapata 5335, Lomas de Zamora, Buenos Aires; Demetrio Oscar CANO, DNI 21.486.078, domicilio especial Rivadavia 2588, CABA y Director Suplente: Vilma Norma MARTINEZ, DNI 26.278.103, domicilio especial Inclán 4370, CABA Duración de cargo 1 año. Firmante Presidente Humberto CHOQUE CONDORI, DNI 94.100.346. Bs. As. 9/2/2009.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 1.

e. 13/02/2009 Nº 8530/09 v. 13/02/2009

BERMAROSE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25-4-07 se designó Presidente a Ronaldo Favio LEWIN y Director Suplente a Silvina Andrea LEWIN, ambos con Domicilio especial en Belaustegui 325, Cap. Fed.; donde por Acta de directorio del 21-10-08 se fijó la nueva Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. 7 del 5-2-09. Registro 1376 ante la Escribana Natalia B. JAMUS.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/02/2009 Nº 8677/09 v. 13/02/2009

"C"

CARDIOMED S.A.

Inscripta No 1366 libro 94 T A SA del 28/7/1981). Esc 20, 29/1/2009. Se designan Presidente a Guillermo Mario Canillas con domicilio real en Venezuela 3145 Florida pcia de Bs As y especial en Avda Cordoba 2431 C.A.B.A y Director Suplente a Patricio Guillermo Canillas con domicilio real y especial en Avda Cordoba 2431 C.A.B.A. El apoderado: Jose Alberto SUAREZ, DNI 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 40 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 18.

e. 13/02/2009 Nº 8342/09 v. 13/02/2009

CENTRO LOGISTICO APLICADO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28.03.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Augusto Cesar Coello Lizana; Directores titulares: Marcelo Luis Fiorito, Manuel Maria Benites; Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda abogado autorizado por acta de asamblea del 28.03.08. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/1/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 13/02/2009 Nº 8281/09 v. 13/02/2009

CENTRO LOGISTICO APLICADO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29.10.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Luis Mingo Salazar; Directores titulares: Juan José Lucena Maguire, Diego Maximiliano Gonzalez, Manuel María Benites (institucionales); Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda abogado autorizado por acta de asamblea del 29.10.08. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/1/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 13/02/2009 Nº 8278/09 v. 13/02/2009

COLORCUER S.R.L.

Insc. IGJ 16/05/05, Nº 3645, L. 122, de S.R.L., según resolución del 30/03/07, hace saber el cambio de sede de la calle Suipacha 1111, piso 8, C.A.B.A. a la Av. Santa Fe 1621, piso 2, C.A.B.A. Fdo: Ignacio Molinari, autorizado por acta del 30/03/07.

Abogado – Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 13/02/2009 Nº 9214/09 v. 13/02/2009

COMPAÑIA S & M S.A.

Por acta de Asamblea del 23/12/2008 los socios resuelven: 1) Disolver anticipadamente – Liquidar – Cancelar la Inscripción. 2) Designación de Liquidador y Depositario de los libros: Carlos Javier Mac Allister, DNI 20.240.627. 3) Domicilio especial: Sanabria 4755, Capital Federal. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 23 de diciembre de 2008.

Abogada/Autorizada - Lucía L. Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 61. Folio: 432 .

e. 13/02/2009 Nº 8381/09 v. 13/02/2009

CONSTRUCCIONES VERMONT S.A.

IGJ No. Correlativo 1.585.688. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 03-05-07, se designaron por el plazo de 2 ejercicios los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Antonio Maria Oliva y Director Suplente: Gustavo Oliva Funes. Ambos fijan domicilio especial en 25 de mayo 577 piso 7º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Asamblea Ordinaria del 03-05-07.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/02/2009 Nº 8304/09 v. 13/02/2009

CONSTRUCTORA RUTA CINCO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2008 se resolvió: (1) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Alberto F. Tujman a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y Luis Carlos Paget a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (2) designar como miembros del Directorio al Sr. José Darío Clebañer como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Raúl Héctor Clebañer como Director Suplente de la Sociedad. Mediante Acta de Directorio de fecha 21/07/2008 los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto F. Tujman, en su carácter de autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2008.

Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2009. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 13/02/2009 Nº 8301/09 v. 13/02/2009

CORBETT S.A.A.G. E I.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/08/2008, se reeligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma Presidente: Jaime Alejandro Corbett y Director suplente: Pamela Jeanne Hayes de Corbett, Domicilio constituido de los directores Maipú 942 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/08/2008.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 13/02/2009 Nº 8356/09 v. 13/02/2009

CREACIONES PANDA S.R.L.

Se comunica que por asamblea unánime de fecha 17-06-2008, se prorrogó el mandato del Gerente de la Sociedad Sr. Patricio Marcelo Pereyra Calvo, por el término de dos años a partir de la fecha. Marina Verónica Velázquez, autorizada según instrumento privado de fecha 17/06/2008 con firmas certificadas ante la Escribana Maria de las Mercedes Rivas, adscripta al Registro Notarial Nº 81 del partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Marina Verónica Velázquez

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 11/12/2008. Nº Acta: 158. Nº Libro: 025.

e. 13/02/2009 Nº 8397/09 v. 13/02/2009

"D"

DINATECNICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 22/04/2008, se designan y distribuyen los cargos de: Presidente: Sr. Norberto Wiedemann; Vicepresidente: Sr. Jorge Enrique Matzen; Directores Titulares: Ing. Miguel Ángel Ramón Hernández y Dr. Javier Francisco Achábal y Director Suplente: Ing. Eduardo Atach. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º C.A.B.A. Duración: 1 ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Directorio de fecha 11/11/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 13/02/2009 Nº 8310/09 v. 13/02/2009

DOLMA S.A.

Directorio elegido por Asamblea del 29/11/07: Presidente: Hernán Javier Denies, Director Suplente: Tomás Claudio Wolodarsky-Franke CESÓ POR VENCIMIENTO DEL PLAZO. Asamblea del 28/11/08 eligió y distribuyó cargos del DIRECTORIO por 1 ejercicio: Presidente: Tomás Claudio Wolodarsky-Franke, Director Suplente: Hernán Javier Denies, ambos domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2707, 9º Piso, Departamento A C.A.B.A., quienes aceptaron sus cargos. Las decisiones se tomaron por UNANIMIDAD de los presentes con quórum suficiente. Alejandra Patricia CRISO, autorizada por Asamblea del 28/11/08.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 10/2/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 17.

e. 13/02/2009 Nº 8438/09 v. 13/02/2009

DON FABRICIO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 24 del 15/08/2008, la sede social se traslada a Av. Corrientes 1115, Piso 4º, Dpto. "B", Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 24 del 15/08/2008.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/2/2009. Tomo: 42. Folio: 208.

e. 13/02/2009 Nº 8513/09 v. 13/02/2009

DUCK BABY S.R.L.

Por Actas de Reunion de socios del 7/7/2006 y 30/10/2008 pasadas a escritura Nº 25 del 9/2/09, Fº 61, Registro 1640 de CABA, se designaron GERENTES a los socios: Ing. Hector BIRCZ, DNI 8.533.981, Jaime DLUGANOGA, DNI 11.026.871; Fernando Horacio NOVILLO, DNI 14.226.169, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sanabria 2183,CABA. El autorizado Claudio Daniel Torem, mediante escritura 25, del 9/2/2009, Fº 61. Registro 1640 CABA a cargo Escribano Ricardo Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 41.

e. 13/02/2009 Nº 9154/09 v. 13/02/2009

"E"

EL ATOMO OFFICE S.A.

Por Asamblea 9/12/08; escritura 5/2/09 ante ESC. ADRIAN COMAS: CAMBIO SEDE a: Senillosa 211, piso 5, C.A.B.A.; Designó el mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial Senillosa 211, piso 5 C.A.B.A.) PRESIDENTE: Tomás Luis OFMAN; y DIRECTORA SUPLENTE: Reche BERGEL. (AUTORIZADA escritura 20, 5/2/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004796011.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 44.

e. 13/02/2009 Nº 8655/09 v. 13/02/2009

ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO AZUL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2008 y por Acta de directorio de fecha 12/01/2009 se designan los cargos de: Presidente: al Sr. Joaquín Pedro Helmut Zimmermann; Directores Titulares: a los Sres. Joaquín Riecke y Norberto Jäkel y Director Suplente: al Sr. Aldo Domingo de la Iglesia. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327 3º piso, C.A.B.A. Duración: 1 ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Directorio de fecha 15/09/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 13/02/2009 Nº 8313/09 v. 13/02/2009

"F"

FAPEMA S.R.L.

Por Escritura del 02/02/09 y Acta del 15/11/08, Facundo LEDESMA renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a José María DEBUCHY, fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, 5º piso C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 16 del 02/02/09, Fº 22.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/02/2009 Nº 8243/09 v. 13/02/2009

"G"

GASTROCHIP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 15 del 05/01/2009 se aprobó por unanimidad: a) la renuncia del Sr. Guillermo J. Frascoli al cargo de Presidente, y b) la designación de dos Directores Titulares, eligiéndose para dichos cargos al Sr. Héctor Horacio Bañuelos, quien fija domicilio especial en el real, Cerrito 2271, San Martín, provincia de Buenos Aires; y Sr. Héctor Pasqualini, también con domicilio especial en el real, Juan de Garay 2262, Olivos, provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 33 del 05/01/2009, se distribuyen los cargos designálidose Presidente al Sr. Héctor Horacio Bañuelos, y Director Titular al Sr. Héctor Pasqualini; y como Director Suplente a la Sra. Claudia Gabriela Frascoli, fijando domicilio especial en Juan de Garay 2262, Olivos, provincia de Buenos Aires; quienes aceptaron sus cargos suscribiendo la misma. Héctor Horacio Bañuelos, Presidente designado por Asamblea de accionistas del 05/01/2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 18.

e. 13/02/2009 Nº 8465/09 v. 13/02/2009

GEORED S.A.

Por Asamblea del 06/05/08 designó Presidente: Horacio Daniel Stolovitzky, Vicepresidente: Hernán Uriel Kleinman, Director Titular: Carlos Alberto Horowicz y Directora Suplente: Carla Georgina Castro Walker de Stolovitzky. Todos fijan domicilio especial en Paraná 933 Piso 11 Cap. Fed. Autorizado por acta del 06/05/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/02/2009 Nº 8242/09 v. 13/02/2009

GOLDEN GATE DE RESENDE SERVIÇOS LTDA.

Complementario del publicado el 19/01/2007 Nº 80823 BO 31077 Pagina 13. Por escritura 398 del 25/07/2006 folio 23 Reg. 614 de Cap. Fed. Se protocolizó acta de reunión de socios donde se resuelve la apertura de sucursal en este país (art. 118 ley 19.550). Denominación: GOLDEN GATE DE RESENDE SERVIÇOS LTDA. Sede social de la matriz: Avenida Marechal Castelo Branco 355 Salas 501 y 504 a 506, Edificio CDL, Barrio Campos Eliseos, Resende, Río de Janeiro, Brasil, Inscripta con el número 01.900.316/0001-00. El autorizado Carlos Manuel MENDEZ TERRERO D.N.I. 17.363.261, según escritura 398 del 25/07/2006 folio 23 del Registro Notarial 614 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 11.

e. 13/02/2009 Nº 8286/09 v. 13/02/2009

GRUPO SUR LOGISTICA S.A.

Nº I.G.J. 1.793.414. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2008, acepto la renuncia de la Directora Suplente Liliana Alicia López. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19550. Publíquese por un día. Guillermo Alberto Neira, contador público, autorizado por Asamblea del 22 de septiembre de 2008.

Contador – Guillermo Alberto Neira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2008. Número: 629789. Tomo: 0103. Folio: 146.

e. 13/02/2009 Nº 8427/09 v. 13/02/2009

"H"

HOCHSCHILD MINING (ARGENTINA) CORPORATION S.A.

Se hace saber por 1 día que: a) Por reunión de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 20/08/08 se resolvió designar como nuevos directores titulares a los Sres. Miguel Aramburú, Eduardo Landín y Néstor Rigamonti y como directores suplentes a los Sres. Ignacio Bustamante e Ignacio Rosado. b) Por reunión de directorio Nº 15 del 26/08/08 se dejó constancia de la siguiente distribución de cargos del directorio: Presidente: Miguel Aramburú; Vicepresidente: EduardolLandín; Director Titular: Néstor Rigamonti y; Directores Suplentes: Ignacio Bustamante e Ignacio Rosado. Todos los directores fijaron domicilio especial en Balcarce 290 piso 2º, C.A.B.A. Nicolás E. Moore, Abogado, CPACF Tº 100 Fº 782, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 20/08/08.

Abogado – Nicolás E. Moore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 100. Folio: 782.

e. 13/02/2009 Nº 9063/09 v. 13/02/2009

HR CARGO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Nº 1 del 25.8.08 se decidió i) aceptar la renuncia del Sr. Daniel Nadinic y se designo como Gerente a Arnaud Inchauspe, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, 5º, CABA; ii) modificar la sede social de Av. Callao 1446, 6º "A" a Av. Santa Fe 1531, 5º, CABA. Estanislao José Uriburu. Abogado Tº 84 Fº 130. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de 25.08.08.

Abogado – Estanislao J. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/2/2009. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 13/02/2009 Nº 8270/09 v. 13/02/2009

"I"

INDI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas de fecha 03/09/2007 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas de fecha 08/09/2008, se designan los cargos de: Presidente: al Sr. Joaquín Riecke, Vicepresidente: a la Sra. Ingrid G. Bargmann de Riecke, Director Titular: Joaquín Pedro Zimmermann y Director Suplente: al Sr. Antonio Matías Adler. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327 3º piso, C.A.B.A. Duración: 1 ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Directorio de fecha 04/12/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 13/02/2009 Nº 8318/09 v. 13/02/2009

INDUSERV S.A.

En asamblea extraordinaria unánime del 14/1/09 renuncia a la presidencia DOCARMO Alberto, asume HUT Mario Oscar; domicilio social y especial directores: Rivadavia 5651 planta baja Cap. Fed. Autorizado TONIUTTO Jorge por instrumento privado del 14/1/09.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2009. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 13/02/2009 Nº 8707/09 v. 13/02/2009

INVENZIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/08 se designó, a los señores Gustavo Quinelli Lorenzo y Gustavo Rossell, como directores titular y suplente, respectivamente, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Quinelli Lorenzo; Director Suplente: Gustavo Rossell. Los directores constituyen domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Dock 16, Dique 1, Piso 3º, Oficina 313, CABA. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 29/01/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 13/02/2009 Nº 8370/09 v. 13/02/2009

ITETE INSTALACIONES Y TENDIDOS TELEFONICOS S.A.

Por Acta de Directorio del 06/01/2009 trasladó la sede social a Avenida Ricardo Balbín 2401, piso 5, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Eliana Alvarez, abogada Tº 94 Fº 98, Autorizada por acta de directorio del 06/01/2009.

Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 94. Folio: 98.

e. 13/02/2009 Nº 9095/09 v. 13/02/2009

"L"

LABORATORIO PFÖRTNER CORNEALENT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripto en Registro Público de Comercio el 18/04/1968, Nº 930, Fº 32 Lº 66 Tº "A" de Estatutos Nacionales.- Por Escritura 25 del 10 de febrero de 2009, Folio 72, Registro 1201 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas del 20 de noviembre de 2008, DESIGNANDO: Presidente: Tomás PFÖRTNER, Vicepresidente: Klaus PFÖRTNER, Director: Dora Ofelia GATTI. Todos los directores mencionados constituyen domicilio especial en la calle Juncal 2345 de Capital Federal.-Que la Resolucion pertinente se adopto por Reunion de Directorio Unanime representando el 100%, con quorum y mayorias unanimes, representando el 100%, que representan la totalidad del capital social.- Autorizada en escritura mencionada ut-supra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2009. Número: 090212064424/3. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 13/02/2009 Nº 9093/09 v. 13/02/2009

LOS COIHUES S.C.A.

Los Coihues Sociedad en Comandita por Acciones comunica que por resolución del 23 de Agosto de 2007 dictada en los autos "ABAL, MONICA IRENE Y OTRO S/LOS COIHUES S.C.A. Y OTROS S/ORDINARIO", Expediente Nº 49094, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Juez actuante ha designado liquidadores judiciales de la misma a Cristina Isabel Santangelo, (D.N.I. 6.525.542), a Jorge Alberto Schiavon Serra (D.N.I 7.609.725) y a Ricardo Yofre (D.N.I 4.365.186), quienes constituyeron domicilio en Av. de Mayo 633, Piso 6º, Of. 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a suscribir el presente el Dr. Ricardo Yofre (DNI 4.365.186; Tº 10 - Fº 413) de conformidad con lo resuelto y transcripto en el acta del 4 de diciembre del 2008 pasada al Folio 31 del Libro de Actas de Directorio y suscripta por los liquidadores judiciales.

Abogado – Ricardo Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 10. Folio: 413.

e. 13/02/2009 Nº 8254/09 v. 13/02/2009

LOS MANANTIALES DE CRESPO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/09/2008, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Manuel Antonio Crespo; Director Suplente: Mónica Elizalde de Crespo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/09/2008.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 13/02/2009 Nº 8358/09 v. 13/02/2009

LUGAR AZUL S.A.

Por Acta de Directorio del 23/9/2008 y Asamblea del 7/10/2008: Se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sergio Osvaldo LEMELSON (DNI 10.265.811) y Director Suplente: Graciela Noemí RUIZ (DNI 10.195.238) ambos con domicilio especial en Riobamba 469 piso 9º depto. "A" Cap. Fed. Sergio Osvaldo Lemelson, presidente autorizado por acta de asamblea del 7/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 22.

e. 13/02/2009 Nº 8483/09 v. 13/02/2009

"M"

MAMARO S.R.L.

En reunión de socios del 22-12-2008 se resolvió fijar sede legal y social de la sociedad en calle Carlos Pellegrini 743 Piso 1º Oficina 8, CABA.- Autorizado en esa reunión Contador Jorge Della.

Contador – Jorge Della

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2009. Número: 131627. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 13/02/2009 Nº 9102/09 v. 13/02/2009

MECESA ARGENTINA S.A.

Mecesa Argentina S.A., inscripta en IGJ con fecha 24/09/2003 bajo el No. 13748, Libro 23, Tomo - de Sociedades por Acciones, Nº Correlativo 1.728.356 (la "Sociedad"). Sede social: Viamonte 1570, entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que: (i) con fecha 10 de noviembre de 2004 el accionista Metalgráfica Cearense S.A. realizó un aporte irrevocable a cuenta de la futura suscripción de acciones por la suma de $ 401.736,83 (el "Aporte"); (ii) la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2, de fecha 3 de diciembre de 2008, resolvió rechazar el Aporte. Asimismo, se informa que la valuación del activo y pasivo social a la fecha de la aceptación del Aporte es de $ 443.917,41 y 34.725,13, respectivamente y que el monto del patrimonio neto es a la fecha de realización del Aporte $ 409.192,28. Firma la presente Lucía Diana Trillo, abogada, inscripta al tomo 89, folio 721 del CPACF autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 de fecha 3/12/2008.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 13/02/2009 Nº 8297/09 v. 16/02/2009

"N"

N.V.O.C.C. TRANS S.R.L.

Por escritura 4 del 10-2-2009, Registro 335 se protocolizó reunión de socios donde renunció a la gerencia Mariano Oscar ABACA. Se mantuvo como gerentes a Maximiliano EREÑU y Lucas Cristian WESTBERG, todos con domicilio especial en COCHABAMBA 566 PISO 1º OFICINA 1, C.A.B.A. Se designa sede social calle COCHABAMBA 566 PISO 1º OFICINA 1, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 4 del 10-2-2009, de cesión de cuotas, renuncia de gerente y cambio de sede social ante el Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 10/2/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 5.

e. 13/02/2009 Nº 8495/09 v. 13/02/2009

NORBERTO A. BECHELLI & ASOCIADOS S.R.L.

Por Declaración Jurada de fecha 11/02/2009 con firmas certificadas por Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525: Norberto Alfredo BECHELLI, DNI 4.585.075, María Graciela CASEY, DNI 11.922.158, únicos Socios y Gerentes de "NORBERTO A. BECHELLI & ASOCIADOS S.R.L.", han desistido del trámite iniciado el 18/10/2000, bajo el Nº 147377, de Ref. del Art. 3º del Estatuto Social, publicado el 23/10/2000, Boleto Oficial.- FIRMA: Gerente: Norberto Alfredo BECHELLI autorizado por Estatuto Social 02/02/2000.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 5858. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 028.

e. 13/02/2009 Nº 9108/09 v. 13/02/2009

"O"

OLIGRA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 16-01-09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente Gabriel Osvaldo Anacondio, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Cristian Dario Anacondio. Vicepresidente: Ricardo Adolfo Campi. Domicilio especial de los directores en Sarmiento 1562, piso 1º, oficina B, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 16 de enero de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 13/02/2009 Nº 9042/09 v. 13/02/2009

"P"

PFMSA S.A.

Por Escritura complementaria número 132 de fecha 11-2-09 folio 387, Reg. 1879 C.A.B.A se designaron nuevos directores, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Marshall Kerr, estadounidense, 7-3-51, soltero, comerciante, Pasaporte 435954159, con domicilio especial en California 2082, C.A.B.A.; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Martín Bolo, argentino, 5-2-64, casado, abogado, DNI 16.764.509, con domicilio especial en 25 de mayo 267, 5º "512", C.A.B.A. Director Titular: Enrique Alejandro Bustamante, argentino, 20-8-65, casado, abogado, DNI 17.450.017, con domicilio especial en 25 de mayo 267, 5º "512", C.A.B.A. y Director Suplente: José Guillermo Medina, estadounidense, 5-7-59, casado, comerciante, Pasaporte 440573664, con domicilio especial en California 2082, C.A.B.A. Pablo Martín Bolo. Abogado, Tº 36 Fº 837 CPACF, Apoderado en escritura constitutiva Nº 1231, Registro Notarial 1879, C.A.B.A., fecha: 25-11-08.

Abogado – Pablo M. Bolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 36. Folio: 837.

e. 13/02/2009 Nº 9048/09 v. 13/02/2009

PIRAY MINI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas de fecha 07/09/2007 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas de fecha 08/09/2008, se designan los cargos de: Presidente: Sr. Joaquín Riecke; Vicepresidente: a la Sra. Ingrid G. Bargmann de Riecke; Director Titular: al Sr. Joaquín Pedro Helmut Zimmermann y Director Suplente: al Sr. Antonio Matías Adler. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º C.A.B.A. Duración: 1 ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Directorio de fecha 05/12/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 13/02/2009 Nº 8307/09 v. 13/02/2009

PRODUCCIONES DRAGON S.A.

"Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2008, a las 11:30 horas, se resolvió aumentar el capital social de la suma de Pesos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Mil ($ 46.800.000) a la suma total de Pesos Cincuenta Millones Quinientos Mil ($ 50.500.000), representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor un peso ($ 1) por acción, y un (1) voto por acción. Resultando un aumento de capital social de pesos tres millones setecientos mil ($ 3.700.000), y siendo inferior al quíntuplo, no conlleva la modificación de los estatutos sociales." Carlos E. Loréfice Lynch, en su carácter de Presidente y Director Titular de la Sociedad, conforme estatutos de fecha 21 de marzo de 2007, escritura Nº 284, Registro 1069 de Capital Federal."

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 39.

e. 13/02/2009 Nº 9229/09 v. 13/02/2009

PUNTA DEL LAGO S.A.

Avisa que por Escritura del 29/10/08. Se protocolizo el Acta del 21/12/07. Renuncia al cargo de Presidente: Roberto S. Rabinstein. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Maria Ana Portais, con domicilio especial en Esmeralda 320 Piso 9º Oficina D Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 240 DEL 29/10/08 ANTE EL ESCRIBANO ALDO H. SIVILO.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 14/1/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 56.

e. 13/02/2009 Nº 8491/09 v. 13/02/2009

"Q"

QUORUM S.A.C.I.C.I.M.

I.G.J. 241520. Por Asamblea Ordinaria del 30-09-2007, se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: José Luis Pagano. Vicepresidente: Eduardo Pagano Director Suplente: Cintia Viviana Gardella. Los directores designados constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 822 piso 13, Capital Federal Autorizada

por Acta de Directorio del 5/2/2009. Contadora Carola A. Blanco CPCECABA T 205 F 43.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2009. Número: 131352. Tomo: 0205. Folio: 043.

e. 13/02/2009 Nº 9200/09 v. 13/02/2009

"S"

SANTA ROSA DEL MONTE S.A.

IGJ 1649880 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/11/08 se aceptó la renuncia del Sr. Enrique Fortín de Bearn al cargo de Vicepresidente. Asimismo, la asamblea designó Presidente: Sr. Diego G. Petracchi, Vicepresidente: Sr. Víctor Hugo Inza y Director Titular: Sr. Diego Zabalza, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 401, piso 4º, C.A.B.A. Carlos Nogueira Martearena, abogado, T. 35 F. 17 (CPACF), autorizado por acta de asamblea del 28/11/08.

Abogtado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 13/02/2009 Nº 6872/09 v. 13/02/2009

SANTAYA FLORENCIA ROCIO

Por escritura 250 del 27/11/2008, Folio 799, Registro 1559 de C.A.B.A., Marcelo Aníbal Santaya y Susana Leonor Varela resolvieron EMANCIPAR CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hija Florencia Rocío SANTAYA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 6 de marzo de 1989, hija de Marcelo Aníbal Santaya y de Susana Leonor Varela, con Documento Nacional de Identidad número 34.430.014, domiciliada en la calle Miller número 3075, de ésta ciudad.- Autorizado: N. Javier T. Vila Sanchez - DNI 13.417.977 - Titular Registro 1559 C.A.B.A.- Segun escritura ut-supra.

Escribano – N. Javier T. Vila Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2009. Número: 090209058211/2. Matrícula Profesional Nº: 3926.

e. 13/02/2009 Nº 8541/09 v. 13/02/2009

SATO S.A.

Por Acta de Directorio del 21/7/2008 y Asamblea del 31/7/2008: Se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sergio Osvaldo LEMELSON (DNI 10.265.811) y Director Suplente: Andrea Paula LEMELSON (DNI 25.557.739) ambos con domicilio especial en Juncal 3280 piso 29º depto. "B" Cap. Fed. Sergio Osvaldo Lemelson, presidente autorizado por acta de asamblea del 31/7/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 22.

e. 13/02/2009 Nº 8481/09 v. 13/02/2009

SES SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 7/11/2007 y por Acta de Directorio del igual fecha, se designó Presidente: Mario Roberto Eijo de Tezanos Pinto, Vicepresidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto, Directores Titulares: Néstor Edgardo Eijo, Maria Angélica Eijo de Tezanos Pinto, Ida Isabel Reisch y Director Suplente: Alfredo Oscar Sandoval. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Espinosa 1045 –C.A.B.A.– Autorizado por Acta de Directorio Nro. 336 del 7/11/2007.

Abogado – Julián Esteban Lescano Cameriere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2009. Tomo: 70. Folio: 495.

e. 13/02/2009 Nº 9174/09 v. 13/02/2009

SOFATEX S.R.L.

Por instrumento privado del 20/01/2009 ratificado el 9/02/2009, renuncio a su cargo de gerente Matilde Duek y se designó a Reinaldo Escalante, constituye domicilio especial en San Pedro de Jujuy 101 C.A.B.A., Pablo Damián La Rosa, abogado, Tº 101 Fº 369 autorizado por instrumento privado del 20/01/2009, ratificado el 9/02/2009.

Abogado – Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 13/02/2009 Nº 8525/09 v. 13/02/2009

SPOON CONSTRUCCIONES S.A.

La sociedad informa que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 21 de junio de 2007 se ha elegido la nueva composición del Órgano de Administración debido a la expiración del plazo de la administración anterior. Se ha designado como Director titular y presidente a Nélida Norma Dionisio, con domicilio en Ventura Alegre 799 Ituzaingó pcia. de Buenos Aires; y como Director suplente a Mauricio Guillermo Pereyra con domicilio en Bouchard 680 - 5º piso Capital Federal. Ambos Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680 - 5º piso Capital Federal. Quien firma se encuentra debidamente autorizado para hacerlo por Asamblea del 21/06/2007. Fdo: Javier Armando Lorente. Abogado.

Abogado – Javier Armando Lorente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2009. Tomo: 35. Folio: 843.

e. 13/02/2009 Nº 8422/09 v. 13/02/2009

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 76 realizado el 5 de Febrero de 2009: Grupo 51 orden 40, modalidad sorteo; grupo 54 orden 18, modalidad sorteo; grupo 57 orden 26, modalidad sorteo; grupo 64 orden 41, modalidad sorteo; grupo 65 orden 16, modalidad sorteo licitación desierta; grupo 66 orden 57, modalidad sorteo; grupo 72 orden 46, modalidad sorteo; grupo 72 orden 14, modalidad sorteo licitacion desierta; grupo 73 orden 1, modalidad sorteo; grupo 75 orden 50, modalidad sorteo; grupo 80 orden 2, Próximo Acto de Adjudicación: 5 de Marzo de 2009, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002. Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel apoderada por Escritura 29 Escribano Walter F. Stankiewich 13/02/2003.

Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 13/02/2009 Nº 8253/09 v. 13/02/2009

SWIFT TECHNICAL S.A.

Se hace saber por un día que mediante el Acta de Directorio Nº 10 de fecha 19/1/2009 se ha resuelto la modificación de la sede social a la calle Maipú 741 Piso 2 Depto A, Ciudad de Buenos Aires, CP: C1006 ACI. Paola Lorena Rolotti, abogada, CPACF Tomó 69 Folio 544, autorizada por Acta de Directorio Nº 10 de fecha 19/1/2009.

Abogada – Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 13/02/2009 Nº 8396/09 v. 13/02/2009

"T"

TARJETA NARANJA S.A

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 9 de febrero de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Angel Peña. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 131, del 16 de octubre de 2007, folio 553, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.

Apoderado – Miguel Peña

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 311.

e. 13/02/2009 Nº 9230/09 v. 16/02/2009

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 9 de febrero de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Angel Peña. Apoderado en virtud de poder otorgado el 27 de diciembre de 2007, esc. 192, folio 780, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.

Apoderado – Miguel Peña

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 311.

e. 13/02/2009 Nº 9226/09 v. 16/02/2009

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C. E I.

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 25/11/2008, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Roberto Bonatti; VICEPRESIDENTE EJECUTIVO: Carlos Eduardb Bacher; DIRECTORES TITULARES: Mario Osvaldo Lalla, Pablo Alejandro Videla, Guillermo Horacio Hang; DIRECTORES SUPLENTES: Héctor Masoero, Carlos Alberto Abeledo; CONSEJEROS DE VIGILANCIA: Carlos Manuel Franck, Ignacio María Casares, Sergio Einaudi. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos ellos constituyen domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea de fecha 25/11/08 (Acta Nº 85).

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 13/02/2009 Nº 8267/09 v. 13/02/2009

TECHINT INVERSIONES S.A.Y F.

Hace saber por el término de un día, que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28/11/08, el Directorio y el Consejo de Vigilancia han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Pablo Alejandro Videla; Director titular: Mario Osvaldo Lalla; Directores suplentes: Guillermo Horacio Hang, Horacio Ramón de las Carreras, Carlos Alberto Abeledo; Consejeros de Vigilancia: Carlos Manuel Franck, Ignacio María Casares, Sergio Einaudi. Todos los Directores, constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea Nº 4, de fecha 28/11/2008.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 13/02/2009 Nº 8262/09 v. 13/02/2009

TECNO ESTRUCTURAS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 09/12/05 la señora Judith Kobrinsky renunció a su cargo de Presidente. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 09/12/05 y Nº 5 del 22/09/2007 se designa el nuevo Directorio. Presidente: Ramón Toledo, D.N.I.: 7.742.822, domicilio real y especial: Humboldt 872, C.A.B.A.; Director Suplente: Juan Pablo Mansilla, D.N.I.: 27.202.874, domicilio real y especial: Rosario 163, C.A.B.A. German Alfonso Lorenzo, Contador Público, matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas C.A.B.A., Tomo 218, Folio 219, autorizado a efectuar la publicación en el Boletín Oficial por acta de Directorio Nº 19 del 30/01/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2008. Número: 417218. Tomo: 0218. Folio: 219.

e. 13/02/2009 Nº 8345/09 v. 13/02/2009

TERMINALES DEL SUR S.A.

La Asamblea Ordinaria del 9/2/09 elige Presidente a Yanina Anabela Domingorena, D.N.I. 33333342 y Suplente a Roberto Carlos Rojas D.N.I. 23111105, ambos con domicilio especial en Av Calchaquí 6643, Berazategui. Buenos Aires. Marcelo Perez de Villa autorizado por dicha Asamblea.

Marcelo Pérez de Villa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/2/2008. Número: 130901. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 13/02/2009 Nº 8271/09 v. 13/02/2009

THEOFINANCE S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Comunica que por Asamblea Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas del 12 de septiembre de 2008 se resolvió por unanimidad

designar el siguiente Directorio: Presidente: Mathieu Pierre Raymond Hernández y Directora Suplente: María Teresa Ferrand; ambos con domicilio constituido en Suipacha 531, 8°, Ciudad de Buenos Aires. Valentina Vullo, abogada, autorizada según acta de asamblea de fecha 12/09/2008.

Abogada – Valentina Vullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 87. Folio: 138.

e. 13/02/2009 Nº 8333/09 v. 13/02/2009

TOYOTA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20/01/09 se resolvió: (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Toshikazu Ishida y Takato Hijikata a sus cargos de Directores Titulares; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Susumu Kanada y Daniel Arnaldo Herrero, en reemplazo de los Directores renunciantes, quienes fijan domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, C.A.B.A. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 20/01/09.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 13/02/2009 Nº 8295/09 v. 13/02/2009

"Z"

ZENI COMERCIAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/02/2008, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Patricio Carlos Zeni, Directores Titulares: Marina Lila Zeni e Ignacio Enrique Zeni y Director Suplente: Lila Beatriz Rodríguez. Domicilio constituido de los directores: Sarmiento 459, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/02/2008.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 13/02/2009 Nº 8354/09 v. 13/02/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/02/2009 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Gonzalez Raul	Peugeot, 4 ptas, 504 SLD/98	CEH 803	9.210
Ramirez Marcos	Renault, 4 ptas, R 9 RL AA/94	RVR 254	9.130
Billordo, Elias	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	AGF 755	13.070
Valdiviezo Birilo	VW, 3 ptas, Gol GLD/97	BQF 762	14.880
Ortiz, Carlos	Ford, 5 ptas, Escort LXD AA Plus/98	CBJ 791	16.040
Manrique, Eric	Renault, 4 ptas, Megane F2 RXE ABS/99	CTC 620	21.430
Orquera Tita	Renault, 4 ptas, Megane RXE/99	CYT 882	17.830
Pinto, Jose Luis	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/02	DZF 124	17.852
Aliendro, Francisca	Renault, 4 ptas, R 9 RL AA/95	AHS 316	11.310
Maldonado, Heraldo	Renault, 3 ptas, Clio 2 Sport 1.6/01	DMM 492	31.050
Pintos, Jorge Luis	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.6 Plus AA/98	BXU 760	18.710
Sena, Eduardo	Fiat, 4 ptas, Duna SDR 1.7 AA/94	SKL 547	11.850
Borgonovo, Rodolfo	Renault, 5 ptas, R 21 TXE Break Nevada/95	AIA 706	14.770
Corbalan Silvina	Ford, 5 ptas, Focus Ambiente 5P 1.6L N/08	GYE 671	34.840
Molina Jorge	Peugeot, 4 ptas, 405 1.9 GLD/94	RJV 658	15.580
Borsini, Alejandro	Renault, furgón, Kangoo RN 1.4 PK/99	CSN 480	24.370
Salle, Diego	Renault, 5 ptas, Clio RN AA/98	BWB 343	16.840
Moreno, Walter Gabriel	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/98	CQD 408	13.550
Cifuentes Arredondo	Peugeot, 4 ptas, 405 1.9 GLD/95	ABQ 260	16.750
Diaz, Juan Carlos	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AIX 129	11.450
Kiciuk, Julian	VW, 5 ptas, Pointer GLI/95	AOM 457	14.810
Jerez Raul	Peugeot, 5 ptas, 205 GLD AA/98	BYF 812	11.680
Castillo, Nelson Efrain	Peugeot, 4 ptas, 504 SR TF/94	TCE 792	9.880
Barrionuevo, Walter	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 EL/98	CFJ 391	17.770
Damonte, Amilcar	Peugeot, 5 ptas, 307 2.0 XS Premium/04	EIG 305	33.340
Salas, Gladys	Mitsubishi, pick up, L200 4x4 TDI Full/99	DDA 773	33.610
Bara, Flavio	Toyota, pick up, Hilux 3.0 4x2 D STD AA/03	ECL 160	36.940
Vasconcello, Gustavo	Renault, camión, 300 T DXI Privilege/08	HIE 222	97.390

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8851/09 v. 13/02/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Valores S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/02/2009 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Barcos, Luis Alberto	Alfa Romeo, 4 ptas, 146 TD 2.0/96	BDM 564	17.830
Montagna, Alejandra	VW, pick up, Saveiro SD 1.9 DH AA/07	GJQ 339	31.050

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. – IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8849/09 v. 13/02/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/02/2009 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Galizia, Eduardo	Alfa Romeo, 4 ptas, 146 TS GT 1.8 16V/98	BYI 806	17.140
Torres, Norma Isabel	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GPZ 858	22.122
Sisti, Mauricio Javier	Ford, 5 ptas, Focus Ghia 1.8 TD/03	EGO 038	28.876
Michalowicz, Rosaura	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/07	GJF 487	26.890
Herrera, Gladys Beatriz	Renault, 5 ptas, Clio RN 1.2/03	EHA 588	23.077
Salas, Carlos Alfredo	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 1244 MPI/06	FNH 125	24.703
Kuzmik, Carina Paola	Chevrolet, 5 ptas, Corsa II GL AA/07	GLX 327	29.632
Lopez, Nestor Edgardo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GPE 395	24.464
Paiva, Hugo Antonio	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/08	HFD 265	38.822
Bombardieri, Sergio	Renault, furgón, Kangoo RL DA/04	ERP 700	24.650
Maffeo, Maria Isabel	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/07	FXG 056	29.785
De La Rosa, Cristian	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GLY 007	21.762
Morales, Miguel Ivan	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/08	GYL 309	36.353
Reyes, Gabriel	Peugeot, furgón, Partner DPLC Presence/08	HEG 863	46.193
Paez, Ricardo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GSY 013	27.283
Medina, Stella Maris	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/07	GIL 941	30.256
Cerdera, María	Fiat, 5 ptas, Idea Adventure 1.8 8V/07	GFA 067	32.834
Videla, Elvio Rolando	Fiat, 5 ptas, Palio 1.9 L SD/07	GPR 334	35.157
Buyatti, Ruben Dario	Fiat, 5 ptas, Palio Fire ELX 1.4 8V/07	GBF 346	29.523

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. – IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operacihón con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de febrero 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8847/09 v. 13/02/2009

FIAT CREDITO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Y HSBC BANK ARGENTINA S.A. en su calidad de absorbente por fusión de HEXAGON BANK ARGENTINA S.A antes BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por 1 día que el 26 de febrero de 2009 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 CAP. FED. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) CFH699, 2) CBE947, 3) CIR877, 4) CIR711, 5) FWQ121, 6) FYQ855, 7) GBV711, 8) GNK242, 9) CEI841, 10) FWK065, 11) GEA366 y 12) GRX852. Exhibición: 23 y 24/02 de 9:00 a 13:00 hs y 25/02 de 10:00 a 11:00 hs en AV. LA PLATA 1380 SAN FERNANDO BS. AS. Puesta en Marcha: 25/02 a las 11 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8480/09 v. 13/02/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/02/2009 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Cayuli Crisosto, José	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/06	FUP 966	27.330
Tamburini, Carina	Chevrolet, 3 ptas, Corsa Classic Base 1.6/08	HBP 740	27.430
Stoll, Miguel Angel	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/05	FGT 539	24.390

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. – IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8844/09 v. 13/02/2009

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/02/2009 14 hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed, lo siguiente: RENAULT Clio Authentique 1.2 16V Sedan 3 Ptas. EVC 066; en exhibicion en Barragan 306, Cap Fed, de lunes a viernes de 14 a 17 hs.- SIN BASE.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Obtención de certificado de dominio, y verificacion policial a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.- Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2008.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8861/09 v. 13/02/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/02/2009 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Manes, Norberto	Chevrolet, pick up, Blazer 2.8 DLX T Inter/07	FWL 675	38.890
Rosales, Roberto	VW, 4 ptas, Passat 1.8T/01	DUD 294	34.490
Salice, Diego	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/07	GBV 834	28.890
Erramouspe, Mariana	BMW, 3 ptas, 318 TDS/98	BYT 951	34.300

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. – IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8857/09 v. 13/02/2009

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de STANDARD BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 24/02/2009 14 hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed, lo siguiente: VOLKSWAGEN Fox 1.6 Sedan 3 Ptas. FKR 303; en exhibicion en calle Cazon 500, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.- SIN BASE.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Obtención de certificado de dominio, y verificacion policial a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.- Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 8840/09 v. 13/02/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (art. 39 ley 12962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prenda contra Segundo Sanchez, el 24/02/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón, Cap. Fed., un automotor Ford, sedan 5 puertas, Escort LX/95, Dominio AAF 051, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 14 a 17 en Barragán 306, Capital Federal. Base: $ 10.720: Seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión: Saldo 24 hs bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- De no existir ofertas saldrá a la venta sin base.- Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador, quién constituirá domicilio en la Cap Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As., 11/02/2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 9250/09 v. 13/02/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle SA (art. 39 ley 12962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 24/02/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran exhiben los días hábiles de 14 a 17 en Barragán 306, Capital Federal.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Rosa A. Campos	Renault, 5 ptas, Clio Pack 1.2 DA AA/07	GCA 686	26.930.-
Alfredo R. Morello	VW, 5 ptas, Gol 1.9 SD /02	DXR 543	22.207.-

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión.- Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador, quién constituirá domicilio en la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As., 11/02/2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/02/2009 Nº 9253/09 v. 13/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría única a cargo del Dr. Jaime Méndez, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 piso sexto de Capital Federal, comunica al Sr. Claudio Raúl Chacón que, en los autos caratulados: “Dublisky, Isaac Norberto c/ Chacón, Claudio y ot. s/daños y perjuicios”, expediente nro. 124.658/1998, de trámite por ante el mencionado tribunal, se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: “Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.- Al punto I) (...).- Con relación a la notificación de fs. 690, conforme lo ordenado a fs. 596, lo solicitado, y no habiéndose presentado el demandado Claudio Raúl Chacón, a pesar de encontrarse debidamente notificado (fs. 690), conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código.- Notifíquese.- (...).- Fdo.: Diego A. Ibarra, JUEZ”.- “ Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005. – En atención a la tarea desempeñada, etapas cumplidas y sobre la base del monto reclamado, regulo los honorarios provisorios de la ex letrada apoderada de los demandados y la citada en garantía, Dra. Nora Adriana Lomazzo, por su actuación hasta fs. 518, en la suma de OCHOCIENTOS PESOS (arts. 1, 3, 6, 7,19, 37 y 48 de la ley 21.839 modificados por la ley 24.432). Fíjase el plazo de diez días para su pago. Se hace saber al obligado al pago que en el mismo plazo deberá abonar el 1% de los honorarios regulados, el que será destinado a la Caja de Seguridad para Abogados (CASSABA) en los términos del art. 62 Inc. 2) de la ley 1181 de la Ciudad de Buenos Aires. Notifíquese.- Fdo: Diego A. Ibarra, JUEZ.- “Buenos Aires, Mayo 19 de 2006.- Autos y Vistos: Previo a lo solicitado, atento a que desde la última actuación que impulsa el procedimiento (fs. 726) transcurrió el plazo previsto por el art. 310 inc. 1 del Código Procesal, DECLARO OPERADA LA CADUCIDAD DE INSTANCIA. Con costas a la actora (art. 69 del código de rito). Asimismo, y en atención a la tarea desempeñada, regulo los honorarios del perito mecánico Héctor Francisco Oderigo, por el informe pericial obrante a fs. 449/457, en la suma de SETECIENTOS PESOS. Fíjase el plazo de diez días para su pago. Notifíquese por Secretaría.- Fdo.: Diego A. Ibarra, JUEZ.- “Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2008.- (...) En atención a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 59, 2º parte, del Código Procesal, publíquense por edictos las notificaciones ordenadas a fs. 724, 730 y 734, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos (2) días.- Fdo.: Diego A. Ibarra, JUEZ” - Y: “Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2008.- Téngase presente lo manifestado. En atención a lo solicitado, lo que se desprende de los autos de fs. 696, 724, 771, 774 y 783, y lo que surge de las cédulas 775, 778 y 803, transcríbase en los edictos a publicar la rebeldía decretada a fs. 696, suprimiéndose la de fs. 724. (...).- Fdo: DIEGO A. IBARRA JUEZ”.- Se deja constancia de que la actora tuvo beneficio de litigar sin gastos concedido.- Publíquese durante dos días en el BOLETÍN OFICIAL.-

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.
Jaime Méndez, secretario.

e. 13/02/2009 Nº 8226/09 v. 16/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 informa que en los autos: “CARCIONE, VICENTE SALVADOR S/QUIEBRA “se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El presente edicto deberá ser publicado en El Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8225/09 v. 16/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 informa que en los autos: “FRIGO DE CARCIONE, ANA NELIDA S/QUIEBRA “se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El presente edicto deberá ser publicado en El Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8224/09 v. 16/02/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 Segundo Piso de Capital Federal, de Capital Federal, cita por cinco días a JOSE LUIS HERNAN DRAGUN DNI Nº 27.846.298.--- para que comparezca a constituir domicilio y oponga excepciones si las tuviere en los autos caratulados BBVA BANCO FRANCES SA C/DRAGUN, JOSE LUIS HERNAN S/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por dos días.

18 de noviembre de 2008.
María E. García Cuerva, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8559/09 v. 16/02/2009

Nº 7

El Juzgado Nac. De 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro –Secr. Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso, de Capital Federal, COMUNICA por el plazo de cinco días en los términos del art. 74 de la Ley 24522, que en fecha 30 de diciembre de 2008 se ha presentado para su homologación el Acuerdo preventivo extrajudicial dando origen a los autos “GEPRIN S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial” Causa Nº 089573, CUIT 30-70739011-1, inscripta en la IGJ, bajo Nº 15.291, Libro 12 de Sociedades por acciones domicilio social en Uruguay 651, piso 13, Of. “B” de Capital Federal. Hácese saber a los acreedores denunciados y a aquéllos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por el deudor, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos del art. 75 de la ley 24522. Los señores acreedores deberán presentar ante el Tribunal, dentro del plazo correspondiente, la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos y –en su caso– de aquéllos en los que repose su oposición. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/02/2009 Nº 8252/09 v. 19/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo el Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 – Piso 1ero. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: “Tibat S.A. s/QUIEBRA” Expte. Nº 053.182, se ha presentado: i) la readecuación al “Proyecto de Distribución de Fondos Complementario”, y ii) se ha dispuesto poner en conocimiento de los interesados los cálculos realizados en la planilla de fs. 3985 y lo manifestado en el escrito agregado a fs. 3869/9. Los acreedores pueden formular observaciones que consideren pertinentes dentro del plazo de diez días. Publíquese por (2) días en el “Boletín Oficial de la República Argentina”.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/02/2009 Nº 8125/09 v. 16/02/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, formula en los autos caratulados “DESARROLLOS FORESTALES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA” Exp. Nº 087.994, el llamado a mejorar la oferta realizada en autos por el Sr. Edgar Alfredo Raimondi por la suma de pesos ciento cuarenta y cinco mil ($ 145.000.-) para la adquisición de lotes de terreno pertenecientes a la fallida ubicados en el pueblo de “Ciudad de Quequen”, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Identificados en Escritura Nº 81, Nº: 31096, 31097, 31098, 31099, 31100, 31101, 31102, 31103, 31104, 31105, 31106, 31107, 31108, 31110, 31111, 46310, 46311, 46312, 46313, 46315, 46316, 46317, 46318, 46321, 46322, 46323, 46324, 46327, 46328, 46329, 46330, 46331, 46332, 46333, 46334 y Escritura Nº 162, Nº: 34758, 34759, 34760 y 34761.- El presente llamado deberá cumplir con los siguientes recaudos: Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda Oferta de mejora en autos “Desarrollos Forestales S.A. s/Quiebra s/ Incidente de venta” (Expte. Nº 087.994) sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: 1- Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). 2- Tratándose de sociedades u otras entidades de

existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3- Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. d) Garantía de mantenimiento de oferta: El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de aquella, que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. Una vez efectuada la apertura de los sobres, los ofertantes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que considere que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. Adjudicación: recaerá sobre la que el Tribunal considere mejor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible y será notificada por Secretaría en el mismo acto de la audiencia, salvo disposición en contrario del Tribunal. Integración del precio: deberá depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (CPCC:584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. Quien hubiere quedado como segunda postura en la audiencia, será considerado en forma inmediata como adjudicatario en caso de incumplimiento del primero, y así sucesivamente respecto de los restantes. Posesión, deudas, transferencia: la posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas, y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión de tales bienes por los compradores, y en ningún caso a cargo del comprador, salvo en lo relativo a expensas, las que en su caso y de no alcanzar el precio para su abono, estarán a cargo del adjudicatario. Se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. El comprador deberá efectuar indefectiblemente la transferencia del dominio dentro de los treinta días a contar de la integración definitiva del precio. Términos y apelaciones: las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán 'ministerio legis'. La presentación de oferta implicará para el ofertante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. Todos los plazos se consideran en días hábiles judiciales. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 19 de Febrero de 2009 a las 08:30 hs. en la Sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de Febrero de 2009 a las 10:00 hs. Comisión 3% más I.V.A. sobre el precio final. Exhibición: Libre. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8556/09 v. 16/02/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEDIPLAST S.A. S/QUIEBRA con fecha 22.12.2008 Que el Síndico es el Cont. NORBERTO JOSE PERRONE con domicilio en la calle Constitución 2894 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27.4.09 y 9.6.09, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8221/09 v. 19/02/2009

Nº 13

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 200, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 2º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ALBARISTO, JORGE ANTONIO (DNI: 25.326.036) s/Ejec. Prendaria", expte. Nº 020.191, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 25 de febrero de 2009 —10:10 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 206 X-LINE 1.4 3P /2006, tipo Sedan 3 puertas, motor Peugeot Nº 10FSV95515933, chasis PEUGEOT Nº 8AD2CKFWU7G037216; dominio FVZ 486. BASE: $ 22.000.- Comisión 10% + I.V.A. Arancel CJSN 0,25%. Al contado y al mejor postor. Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador como, asimismo, el alta del vehículo en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda y los gastos que ello irrogue, el rodado no se encuentra inscripto a los fines tributarios. Exhibición: 20, 23 y 24 de febrero de 2009 a 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Buenos Aires.

En Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8366/09 v. 16/02/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 30 de diciembre de 2008 se decretó la quiebra de "PARLEZ S.A."; en los autos caratulados: Parlez S.A. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-70056349-5 - El síndico designado en la causa es el contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6º Of. 59-H de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Abril del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de Junio de 2009 y 11 de Agosto de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de Febrero de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 13/02/2009 Nº 8126/09 v. 19/02/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23/12/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de SURPIEL S.A., quien presentara la solicitud de formación de su concurso el día 05/12/2008. Los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2009 por ante el Síndico designado C.P. Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º "50", Ciudad de Buenos Aires, quien presentará el informe art. 35 el día 12/05/2009 y el informe art. 39 el día 24/06/2009. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 26/10/2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 13/02/2009 Nº 8463/09 v. 19/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 10.390/2008 (B-11.539/08), caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", cita y emplaza a Julián D'Angelo (titular de la M.I. Nº 23.992.290, con último domicilio conocido en la calle Necochea 321 de Capital Federal) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días". F.D.O.: DRA. MARÍA SERVINI DE CUBRÍA –JUEZ FEDERAL–. ANTE MI: DR. ADOLFO PIENDIBENE - SECRETARIA FEDERAL.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 13/02/2009 Nº 8984/09 v. 19/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

//nos Aires, 2 de febrero de 2009...existiendo en autos mérito suficiente, recíbasele declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a ANA MARIA ABBONA RIVAS No habiéndose podido establecer el domicilio de la nombrada, pese a las diferentes medidas realizadas a lo largo de la pesquisa (ver fs. 250, 363 y 365), cíteselas por edictos con el objeto que comparezca ante el Tribunal, dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada.- ...Fdo: Alberto J. Baños, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico González, Secretario".-

e. 13/02/2009 Nº 8011/09 v. 17/02/2009

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 34, Secretaría nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER GUSTAVO CORDOBA a que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de amenazas bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 16 de enero de 2009.
Ignacio Doubell, secretario ad-hoc.

e. 13/02/2009 Nº 7060/09 v. 19/02/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

MAURO HÉCTOR VERDI D.N.I. Nº 12.685.238. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.754 ac. 15.782, caratulados: "HOY C/GABELLA, ADOLFO Y OTROS (TECLINE S.R.L.) – Por Inf. a la Ley 24.769".-

San Juan, 2 de febrero de 2009.
Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8063/09 v. 19/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del. Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 1713 caratulados "ESTEBAN, MIGUEL WALTER S/INF. ART. 292 en fun.. Art. 296 C.P.", cita y emplaza a MIGUEL WALTER ESTEBAN, identificado con DNI Nº 29.860.384, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 en fun.. art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 3 de febrero de 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario.

e. 13/02/2009 Nº 8059/09 v. 19/02/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A, Pradas, sito en calle Bolivar nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos nº 1826 caratulados "VELAZQUEZ, JULIO C. SRES. INF. 292 C.P.", cita y emplaza a JULIO CESAR VELAZQUEZ, identificado con DNI nº 11.545.006, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia –arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 3 de febrero del año 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 13/02/2009 Nº 8055/09 v. 19/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/02/2009	TERESA JOSEFA ZUPO	7937/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/02/2009	AMALIA ELISA PEDROZA	8007/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/02/2009	ANTONIA VITALE	7953/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/02/2009	NICOLAS PATSOURIS Y CONSTANTINA TZINOS	7971/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/12/2008	DE SIMONE ANGELA ELENA	8028/09
17	UNICA	MARIEL GIL	23/12/2008	ROBERTO ALEJANDRO DE RICO	7912/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/12/2008	JOSE FERNANDEZ	8033/09
17	UNICA	MARIEL GIL	29/12/2008	ELIAS ERLICH	8100/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/12/2008	MARGARITA DOMINGA RUGGIERO Y CARLOS HUGO RUGGIERO	8032/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/10/2008	CHACON JUAN CARLOS	8288/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	04/02/2009	VALENZUELA DELFINA ANGELICA	7908/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/12/2008	PERRI HECTOR FERNANDO	7928/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/11/2008	ARES MANUEL Y ARES RICARDO JOSE	7914/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/11/2008	ANGELA FELISA CASTIGLIONE	7915/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	06/02/2009	PRIETO, ELENA FAUSTINA y MEDRANO, FLORENCIO	7922/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/02/2009	ADAN CAMILO	8560/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/2009	DOMINGO PONCIANO CUBILLO	7942/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/02/2009	MARIA LUISA MANSILLA	7932/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/02/2009	FERRARI AMERICO ALBERTO	7947/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	29/12/2008	DEFEO NUÑEZ MARIA EMMA	8141/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/02/2009	MARIA ERNESTINA SUAREZ	7910/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/11/2008	CALVI OVIDIO CARLOS	8136/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/02/2009	SANTA MARIA ROMAN VICTOR	7913/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/11/2008	MAVRICI HECTOR HORACIO	7916/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/12/2008	FERNANDEZ CEFERINA	8082/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	04/02/2009	JOSE VILLADONIGA E HILDA LARGHI	7958/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	09/02/2009	MARIA ESTHER TIMPONI y DAVID ALBERTO VIGLINO	8031/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2008	ENRIQUE AGUILERA	8071/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/02/2009	SALVADOR BENINGO DE PAOLA	7911/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/12/2008	DOMÍNGUEZ FRANCISCO EMILIO	8107/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/12/2008	GARCIA MARIA ROSA JUANA	8113/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/02/2009	JUANA RANULFA CORZO	7927/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/02/2009	RICARDO ANTONIO CERUTTI	8020/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	17/12/2008	EMA RIESZ	7930/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/12/2008	FERNANDEZ ISABEL Y RIOS SEBASTIAN	8073/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/12/2008	TANCREDO BARBOSA	8087/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	05/02/2009	MARTINEZ ELENA ESTHER	8096/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/12/2008	JOSË MARTINEZ	8097/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2009	HECTOR JOSE FARACE	7979/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	09/12/2008	MARCELO ARGENTINO DAVINI Y EMMA ANGELICA DONADINI	7934/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	09/02/2009	BARROS ELENA MARIA y ALVISIO NORBERTO ANIBAL	7995/09

e. 13/02/2009 Nº 1282 v. 17/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital, comunica por 2 días en autos "MOLINA, FELIPE BENISIO c/RUBIO, VICTOR GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - expte. 105.078/98, que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el día Miércoles 25 de Febrero de 2009 a las 11:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles, en la Pcia. De Buenos Aires, Pdo. de Alte. Brown, Burzaco: 1) El 50% indiviso de la propiedad correspondiente al Sr. Victor Guillermo Rubio, en la calle Angel Lupo 385 con base de $ 15.000.- Mide 8m66 x 17m32.- Sup. 149,99 mc. Mat.: 33.342; Adeuda DGR al 31/5/06 $ 193,90; Mun. Almte. Brown s/deuda hasta la 4 cta./2008 cf. lo informado al 23/10/08 y AySA al 6/11/08 s/deuda. La casa se encuentra desocupada al momento de la constatación y consta de dos ambientes, baño, cocina y entrada para auto. 2) El 100% del inmueble en calle Olavarría 2119 e/ Av. Monteverde y Junín con base de $ 40.000.- Mide 10 mts. de fte. x 30.- Sup. 300 mc. Mat.: 39.091; Adeuda DGR al 31/5/06 $ 2.221,80 y Mun. Almte. Brown $ 161,18 al 23/10/08. Se encuentra a 35 mts. de la Av. Monteverde y en aparente estado de desocupación ya que no se encontraba persona alguna y falta de mantenimiento. En el interior del jardín se veían dos autos, también en regular estado y aparentemente sin uso y 3) el 100% del inmueble en Av. Monteverde 4518 esq. Olavarría con base de $ 90.000.- Mide 7m40 x 35m25.- Sup. Total 363,88 mc. Mat.: 65.922; Adeuda DGR al 31/5/06 $ 1.416,10 y Mun. Almte. Brown al 23/10/08 $ 1.515,49. Con frente a la Av. Mencionada de importante tráfico y zona industrial, de comercios y algunas viviendas. La calle Olavaria es de tierra. Está compuesto por un local de taller al fte. s/Monteverde con oficina y dependencias, de mampostería y techo de chapa. Alquilado al Sr. Mario Fernández con contrato que no exhibió y que abona $ 800.- mensuales. El taller ocupa el fte. s/Monteverde y alrededor de 20 mts. s/Olavarría, donde a partir de ése lugar e independiente del taller, hay una casa de buena construcción donde con el N° 2101 habita la misma la Sra. Mirta Lencina (D.N.I. 14.675.327) quien lo hace como inquilina, con contrato que no exhibió. La misma consta de galería, 3 ambientes, baño y cocina, lavadero y entrada para auto. En la zona hay gas, no así agua corriente ni cloacas. SEÑA: 30%. COMISIÓN 3% + IVA. ARANCEL 0,25%. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Se exhibe el jueves 19 y martes 24 de febrero de 16 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 133 del CPCCN.-

Buenos Aires, 09 de febrero de 2009.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 13/02/2009 N° 8245/09 v. 16/02/2009

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 3° piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "SOUTO, CLAUDIA MARISA C/ MANGHI, JORGE ESTANISLAO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"; expte. 108.763/05, que la martillera Graciela Marta Falcinelli rematará el día Viernes 20 de Febrero de 2009 a las 11:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la ciudad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Suarez n° 38, entre las de Pringles y Garibaldi, designado según título como lote letra "a", matrícula 7363. Se trata de una casa tipo chalet con pileta, garage y casa de cuidadores al fondo. Está compuesto de living-comedor, tres dormitorios, cocina y dos baños, todo ello en perfecto estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Adan Santana (D.N.I.: 7.584.889) conjuntamente con sus hijos María Belen e Italo Adan, en carácter de inquilino con contrato de locación vigente sin exhibirlo. Ad-corpus, al contado y al mejor postor. BASE: $ 683.000.-. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%.; SELLADO DE LEY: 1%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas: O.S.N.: sin deuda al 18/12/08 (fs. 235); AySA: $ 119,41 al 17/12/08 (fs. 236); Municipalidad Lomas de Zamora: $ 132,00 al 17/12/08 (fs. 237); Rentas (Arba): $ 479,30 al 17/12/08 (fs. 238); A.A.: $ 0,00 al 04/02/09 (fs. 256). EXHIBICIÓN: 18 de Febrero de 2009 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 13/02/2009 N° 8554/09 v. 16/02/2009

Nº 64

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 64, a cargo del Dr. ADRIAN R. DEL FEDERICO, Juez Subrogante, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1°, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en el Boletín Oficial y diario Clarín en autos caratulados "ADMINISTRACION AQUILINO COLOMBO S.A. c/ SIMANA ELIAS Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente N° 66.333/2001 Reservado, que el Martillero Ernesto Osvaldo Reale, subastara el 20 de FEBRERO de 2009, a las 09,30 horas EN PUNTO, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233 Capital Federal, en publica subasta al contado y al mejor postor, un lote de terreno desocupado, sobre calle sin asfalto con estado de abandono y sin alambrado perimetral, ubicado en la esquina de la calle 5 y 71 MAR DEL TUYU, MUNICIPIO DE LA COSTA, PARTIDO DE GENERAL LAVALLE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, designado en el plano CUARENTA Y DOS guión TREINTA guión CUARENTA Y SEIS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: CUATRO, Sección N, Manzana 106, Parcela 16, Matricula DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO, superficie 317m2.,71 dm2 (fs. 229), según informe de DOMINIO, sin retasa, BASE $ 22.000, seña 30%, del importe de la subasta a cuenta de precio y el 3% en concepto de comisión. Debiendo rendir cuenta del remate en el termino de tres días de efectuado y depositar en igual lapso el importe de las sumas recibidas, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos (Art. 564 del Cod. Proc.). Arancel acordada 10/99 el 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto DIA de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Republica Argentina, desde el momento de la celebración y hasta el efectivo pago (art. 584 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. INFORME DE DEUDAS: la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, informa deuda por $ 636,10.- al 30 de junio del 2006; (fs. 241) Aguas de la Costa: no registra deuda (fs. 248), al 6 de julio de 2006; Municipalidad de la Costa $ 8.525,33 al 9 de junio del 2008. (fs. 324); Cooperativa de Servicios Públicos $ 4.106,43.- (27/12/07). Asimismo no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, (CAMARA NACIONAL CIVIL SALA IV – FALLO PLENARIO SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA) EXHIBICION: El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 de febrero del 2009, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 13/02/2009 N° 8536/09 v. 16/02/2009

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo interinamente del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, sito en Uruguay 714, Piso 6ª de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por un día en los autos "Depo Uno S.A. C/ Barraud, Patricia Raquel S/ Ejecución" Expte N° 16344/07. Que el martillero Angel Eduardo Fravega, rematará el día 24 de febrero de 2009, a las 12 hs., en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: 6 sillas cuerina anaranjada, 1 sillón de peluquero de lavado de cabeza, 2 secadores de pelo, 3 sillones de cuerina anaranjado, mueble móvil para elementos de peluquero con cajones, 1 calentador, 1 radio portátil, 4 columnas de yeso, 1 canilla fija y 1 aparato de depilación. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10%, acordada 24/00 0,25 del total de la compra. El comprador deberá denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. Los bienes se entregaran cuando se encuentre aprobada la subasta. Exhibición: 20 y 23 de febrero de 2009 en el horario de 15 a 17 hs. en Tomás de Anchorena 350 box 138 A, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 13/02/2009 N° 8347/09 v. 13/02/2009

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1590, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MENAZ, SILVIA CRISTINA C/ ZAPATA DE ALARCON, MARIA EVA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nro. 20.258/2006, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 27 de febrero de 2009 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Corrientes 3280/82/84/86/88/90 entre Aguero y Tomas Manuel de Anchorena, Unidad Funcional Nro. 23, Piso 2do. de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 59. Parc. 8. Matricula: 9-858/23. Superficie Total 72 mts. 63 dm2. Porc. 1 con 12 centesimos. La unidad embargada se encuentra frente al centro comercial construido en el antiguo mercado de abasto. El edificio es antiguo, de caracteristicas estandar y se halla en regular estado de conservación. El mismo posee ascensor para acceder a la unidad, que consta de galeria de ingreso cerrada con mampara metálica y vidrio, un ambiente destinado a comedor, un dormitorio, baño, cocina y comedor diario (utilizado en la actualidad como otra habitación). Por escalera se accede a un altillo, todo ello en mal estado de uso y conservación adviertiéndose evidente falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Jaime Oscar Sabbi y ser titular del D.N.I 4.179.247, quién ocupa el inmueble conjuntamente con su esposa, un hijo mayor de edad, la esposa de éste y dos nietos menores, manifestando ocupar el mismo por ser primo de la demandada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 18-07-07 $ 132,37 Fs. 118. G.C.B.A. al 15-6-07 $ 712,73 Fs. 108. Expensas a Septiembre 2007 $ 7.955,00 Fs. 116. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimacion alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 e autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria)". Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de febrero de 2009 de 14.00 a 16.00 hs. Nota. Se deja constancia que el certificado de inhibiciones obrante a fs. 146, es de fecha 10-04-2008.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2009.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 9254/09 v. 16/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, de Capital Federal, Secretaria Nro. 2, sito en Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "BANCO CAJA DE AHORRO SA. C/OLIVARES MARIO (DNI 21.661.420) S/ Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 79497 que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de febrero de 2009 a las 9 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor RENAULT 9, modelo RL, con motor marca Renault N° 5947340, chasis marca Renault N° L428-043109, DOMINIO SUR-230.- Base u$s 3.468; de no haber ofertas, se subastara SIN BASE, luego de media hora de espera.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Exhibición: los días 23 y 24 de febrero de 9 a 13 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Deuda por patentes impagas en Puerto Madryn (fs. 99/101) $ 2.922,66 al día 6/06/2008, mismas que estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/02/2009 N° 8552/09 v. 13/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 interinamente a cargo del Dr. Alberto Aleman Juez, Secretaria N° 2, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Fortuna Construcciones S.A. c/ Avila, Enrique R. s/ Ejecutivo", expte. nro. 76.527, que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Febrero de 2009 a las 10:00 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 50% del inmueble de la calle Quintana nro. 5265, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires (Nom. Cat: VII; L; 94; 11). BASE: $ 10.275. Para el supuesto de fracasar la subasta, se procederá a realizar una nueva a la media hora sin base. Deudas: Rentas: $ 4.352,80 al 30/11/07 al 30/11/07 fs. 208/211; Aguas Argentinas: no registra deuda al 22/11/07 fs. 194; Aysa: 43,93 al 28/11/07 fs. 197; Municipalidad de San Fernando: $ 2.886,54 al 30/11/07 fs. 205; Gas sin deuda al 17/09/02 fs 70 y por pavimento al 17/09/02 $ 1.252,65. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPR. Impuestos, tasas y contribuciones se aplicara lo dispuesto en fallo plenario: "Servicios eficientes c/ Yabra". No tiene expensas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirán los días 24 y 25 de Febrero de 2009 de 14:30 a 17:30 hs. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial de la Nación" y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/02/2009 N° 8275/09 v. 16/02/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CARPENA HORACIO ANIBAL S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)" exp. 093880, CUIT 20-12702526-7, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 26 de febrero de 2009 a las 11,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes inmuebles: A). - 100% indiviso ubicado en calle HOYO 1 ENTRE 10 y 12, CLUB COUNTRY ARANZAZU, PARTIDO DE ESCOBAR, Nom-Cat.: Circ. IX, Sec. e, Manz. 90, Pla. 10, Mat. 38136. Chalecito de aprox. 40 años, liv-com 4x4, paso-estar 4,5x2, dorm de 4x3, cocina y baño con ducha. En regular estado de conservación. Al frente jardín y al fondo pileta de natación de 5x4. Ocupado por el fallido.- El inmueble integra el ejido del Club de Campo Aranzazu. El comprador deberá respetar el Estatuto y disposiciones complementarias y abonar un ingreso de $ 18.000 a dic. 2008, cuya cuota de mantenimiento es de $ 989 a dicho mes. En la escritura de compra se deberá incorporar las cláusulas principales del Estatuto y complementarias agregadas en autos. EXHIBICION: 23 y 24 de febrero de 9 a 10 hs.- BASE $ 66.000.- B) 100% indiviso en calle NECOCHEA 3242, PB "A", ENTRE SALTA Y AV. INDEPENDENCIA DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GRAL PUEYRREDON. Nom. cat. Circ. 1, Sec. A, Manz. 4, Pla. 5, Mat. 144010.- Consta de dos ambientes, baño con ducha, cocina y lavaderito.- En regular estado de conservación.- Superficie 42,59m2. Ocupado por el fallido.- EXHIBICION: 21 de febrero de 17 a 18 hs. y 22 de febrero de 10 a 11 hs.- BASE $ 40.000.- CONDICIONES: Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.).- El impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compra-venta.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. —Se admiten ofertas bajo sobre— art. 212 LC y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante éste Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en ésta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- Publiquese URGENTE.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8561/09 v. 19/02/2009

Nº 26

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Av. Callao 635 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/RAMOS FARFAN, PAULINO (DNI: 92.722.921) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 038.432, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 25 de febrero de 2009 —9:55 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE /1998, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AB35849, chasis RENAULT Nº 8A1L53SEZVS017870, dominio BXG395. BASE: $ 7.000.- Comisión: 10% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y al mejor postor. La deuda por patentes no se informa por cuanto se desconoce el asiento del rodado a los fines tributarios y ello así según resulta de los informes glosados en autos (fs. 294 y 311). Exhibición: 20, 23 y 24 de febrero de 2009 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 11 de febrero de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 13/02/2009 Nº 9252/09 v. 13/02/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POPULAR — PP—

Ushuaia, 10 de diciembre de 2.008.

VISTOS: Y CONSIDERANDO:

I.- Que, a fs. 2001/2002 se presenta el apoderado partidario haciendo saber que, mediante acta Nº 05/2008 de fecha 15 de septiembre del corriente año, el Congreso Partidario resolvió modificar la denominación partidaria por la de "Partido Popular" y/o "PP".-

Ante ello, a fs. 2003 se ordenó notificar a todos los partidos políticos del Distrito y aquellos que se encontraban en trámite de reconocimiento, como así también al Sr. Fiscal Federal (fs. 2003vta y 2016).

Asimismo, se ordenó la publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Nación dando a conocer el cambio efectuado (fs. 2014/5) y, en cumplimiento con lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral en su Acordada Nº 81/90, se solicitó informe si en algún Distrito del país existe agrupación reconocida o en trámite de reconocimiento con el mismo nombre que el adoptado por el partido de autos (fs. 2016).

De este modo, fue informado por la Alzada que, conforme las constancias obrantes en el Registro General de Partidos Políticos la agrupación "Partido Popular" tiene personalidad jurídico política vigente en Corrientes y Santiago del estero. Asimismo, se encuentra en trámite de reconocimiento únicamente en Córdoba, y caducado en Capital Federal y Buenos Aires (fs. 2064).

II.- Que, encontrándose cumplido los requisito establecidos por el art. 14 de la ley 23.298, previo a resolver sobre el cambio de nombre, se fijó audiencia (cf. Art. 62 de dicha norma legal) para el día 10 de noviembre de este año a la hora 11 en la sede de la Secretaría Electoral, notificándose al Sr. Fiscal Federal (fs. 2070vta.); a los apoderados de las agrupaciones políticas del Distrito reconocidas y en trámite (fs. 2092/2116), y a las distintas secretarías electorales del país (fs. 2071/2091).

III.- Que, a fs. 2141 se agrega el acta labrada en la audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, de la que se desprende que no compareció ningún apoderado de agrupación política del Distrito, por lo que no existieron oposiciones a la resolución favorable del trámite intentado.

Que, a fs. 2142 obra el Dictamen Fiscal Nº 108/08 a través del cual el titular del Ministerio Público Fiscal sostiene que se encuentran cumplidos los arts. 13, 14, 15, 16, 17, 18 y concordante de la Ley orgánica de los Partidos Políticos; que, se han acompañado la respectiva publicación en el Boletín Oficial; que en la Audiencia celebrada no ha habido oposición alguna, y que no existe certificación actuarial que indique que el nombre que se pretende usar sea utilizado por alguna entidad, asociación o partido político dentro del territorio Nacional, razón por la cual puede hacerse lugar a lo solicitado.

Así las cosas, encontrándose cumplidos los requisitos que impone la ley, y oído el Sr. Fiscal Federal,

RESUELVO:

I.- APROBAR el cambio de nombre adoptado por el Partido Político "Partido Unidad Federalista" (PAUFE) por el de PARTIDO POPULAR y/o PP en el Distrito Tierra del Fuego.

RECARATULAR las presentes actuaciones conforme lo ordenado en el punto I del presente resolutorio.

III.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día el presente resolutorio.

IV.- COMUNICAR mediante oficio de estilo a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos.- Regístrese y hágase saber y cúmplase.-

FEDERICO H. CALVETE, Juez Federal

MARIA PAULA BASSANETTI, Prosecretaria Electoral

e. 13/02/2009 Nº 8123/09 v. 13/02/2009

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Formosa

Formosa, 29 de diciembre de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos. Año 2007-Referente: Partido SOCIAL DEMOCRATA —distrito Formosa—", expte Nº 100 Fº 317 año 2008; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "SOCIAL DEMOCRATA" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2007.

Que a fs.71/73., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.07 al 31.12.07 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en el pto. 2.1 porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones. Lo que resulta congruente con los criterios de evaluación contables que remitiera el Cuerpo de Auditores Contables de Cámara Nacional Electoral (expte Nº 121 Fº 324 año 2008).

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2007, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre DE 2007 de la agrupación política mencionada.

Que a fs 76 de autos se dispuso correr vista al Ministerio Público Fiscal, conforme lo normado por el art. 12 inc) ley 19.108 y Acordada CNE Nº 105/08. a fs 77 de autos, obra el correspondiente dictamen, que por razones de economía procesal no se reproduce, pero ésta magistratura comparte.

Por ello, y de conformidad fiscal

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2007 (01.01.07/31.12.07) del Partido "SOCIAL DEMOCRATA" —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre la salvedad contenida en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 71/73, de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, a futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido SOCIAL DEMOCRATA -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.-.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

FIRMADO: Dr. MARCOS B. QUINTEROS, juez federal con competencia electoral, Ante Mí que doy Fé. Conste.

MARIA ESTHER BARCAROLO, Secretaria Electoral Interina.

e. 13/02/2009 Nº 8124/09 v. 13/02/2009

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Justicialista s/cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 Ley 26.215 - Elecciones Nacionales del 28-10-2008", que tramitan por el expte. Nº 116, folio 213, año 2007, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 69: "Viedma, 30 de diciembre de 2008.- VISTO:... RESULTA:...CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Aprobar los informes finales presentados por el Partido Justicialista, Distrito Río Negro por la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales celebradas el 28 de octubre del 2007, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre los mismos por la perito Carmen de las HERAS del Cuerpo de Auditores Contadores dependientes de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los informes finales obrantes a fs. 35/40 y 45/50. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Justicialista y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 4 de febrero de 2009.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

TIPO: PARTIDO CODIGO: 2 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

PERTENECE A LA ALIANZA: TRANSITORIA ELECTORAL FRENTE PARA LA VICTORIA

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 25/09/2007 De cierre 25/10/2007

3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN PICHETTO, MIGUEL ANGEL

SN BONGIORNO, MARIA JOSE

DN CEJAS, JORGE ALBERTO

DN ROSSI, CIPRIANA LORENA

DN CORVALAN, HéCTOR EDUARDO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00
E. RESUMEN	
INGRESOS	$0,00
EGRESOS	$0,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXOIV)	
INGRESOS COBRADOS	$0,00
EGRESOS PAGADOS	$0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$0,00
CODIGO	3868984738836

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: JORGE ALBERTO CEJAS

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: ROMAN RICARDO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: LASTRA HUGO HORACIO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: CILIBERTO MIGUEL ALFREDO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA

CODIGO 3868984738836

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$0,00
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	OTROS INGRESOS			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$0,00

LUGAR Y FECHA: CODIGO 3868984738836



PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$0,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$0,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$0,00

LUGAR Y FECHA: CODIGO 3868984738836



PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$0.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: CODIGO 3868984738836

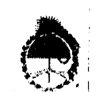
PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencia a otros organos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$0,00

LUGAR Y FECHA: CODIGO 3868984738836



PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

TIPO PARTIDO CODIGO: 2 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

PERTENECE A LA ALIANZA: FRENTE PARA LA VICTORIA

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: PRESIDENTE

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 25/09/2007 De cierre 25/10/2007

3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

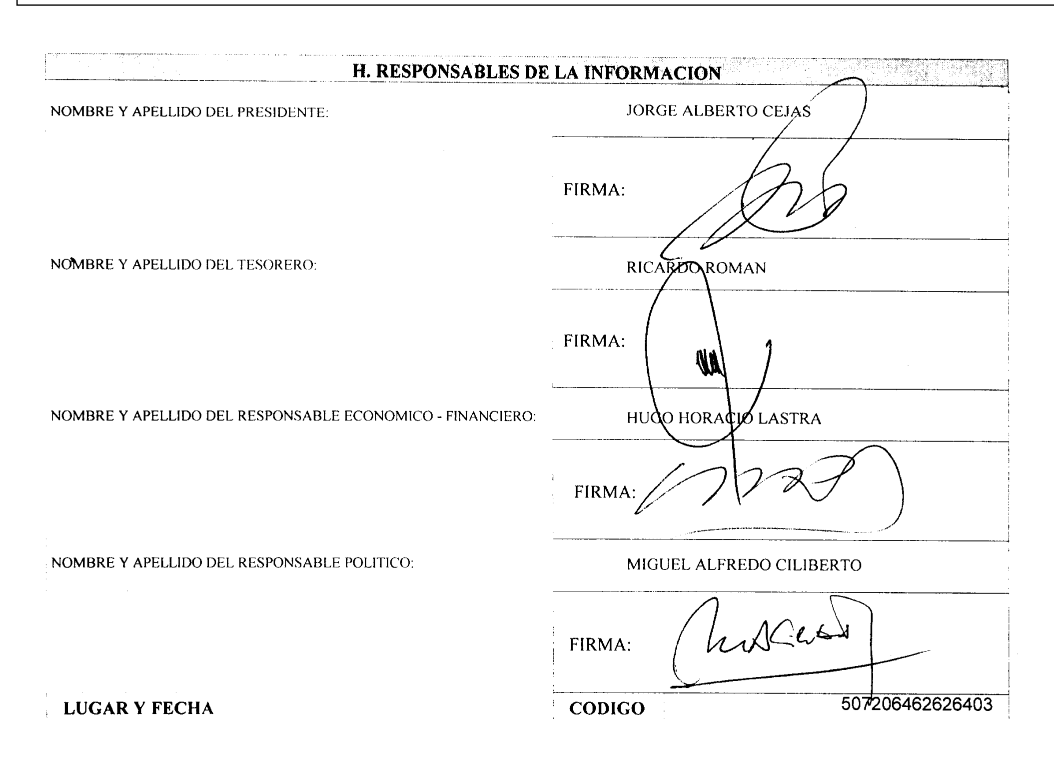
B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

PRESIDENTE Fernández, Cristina Elisabet

VICE Cobos, Julio César Cleto

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$42.855,47
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
TOTAL INGRESOS	$42.855,47
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$13.867,53
Gastos de propaganda	$20.032,64
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$33.900,17
E. RESUMEN	
INGRESOS	$42.855,47
EGRESOS	$33.900,17
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$8.955,30
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXOIV)	
INGRESOS COBRADOS	$42.855,47
EGRESOS PAGADOS	$33.900,17
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$8.955,30

CODIGO 507206462626403



H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	JORGE ALBERTO CEJAS
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	RICARDO ROMAN
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	HUGO HORACIO LASTRA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	MIGUEL ALFREDO CILIBERTO
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$42.855,47
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$42.855,47	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	OTROS INGRESOS			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$42.855,47

LUGAR Y FECHA: CODIGO 507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$13.867,53
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$500,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$1.044,00	
5.2.20	Papelería adicional	$785,49	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$1.645,70	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$4.098,34	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$5.794,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$20.032,64
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio	$5.000,00	
5.2.9	Publicidad en televisión	$3.400,00	
5.2.11	Publicidad gráfica	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$11.632,64	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$33.900,17

LUGAR Y FECHA: CODIGO 507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-1

C GASTOS DE PROPAGANDA

Publicidad en radio

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
22/10/2007	27-16024054-2	MARCELA PATRICIA GRECO	PUBLICIDAD CAMPAÑA ELECTORAL 28/10	400,00
22/10/2007	20-21824598-7	GARCIA WALTER FABIAN	PULICIDAD CAMPAÑA ELECTORAL	400,00
22/10/2007	27-17422895-2	LLANOS SILVIA ADRIANA	CAMPAÑA ELECTORAL 28/10/07	500,00
22/10/2007	20-17695032-4	ROBLES ROQUE ABEL	PUBLICIDAD EN PROGRAMA DE RADIO	500,00
23/10/2007	20-07695517-5	RUBEN JOSE ZOLOAGA	PUBLICIDAD EN RADIO	500,00
24/10/2007	20-12379144-5	LINDOLFO JORGE GARCIA	PUBLICIDAD CAMPAÑA	1.500,00
24/10/2007	23-27531975-9	MARIO A. SAN MARTIN	PUBLICIDAD CAMPAÑA ELECTORAL	300,00
24/10/2007	23-17692627-9	SARTORI MARCELO CLAUDIO	PUBLICIDAD CAMPAÑA POLITICA	400,00
27/10/2007	30-70800836-9	ACOSTA Y RODRIGUEZ	PUBLICIDAD CAMPAÑA PRESIDENCIAL	500,00
			TOTAL	5.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-2

C GASTOS DE PROPAGANDA

Publicidad en televisión

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
26/10/2007	27-28841412-8	GONZALEZ VICTORIA N	PUBLICIDAD	400,00
29/10/2007	30-63504989-4	SAO TV SRL	PAUTA PUBLICITARIA CAMPAÑA CRISTINA	3.000,00
			TOTAL	3.400,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-3

C GASTOS DE PROPAGANDA

Folletería

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
17/10/2007	30-70934858-9	IMPRENTA MINIGRAF SRL	AFICHES, CERTIFICADOS, TALONARIOS	3.655,00
18/10/2007	30-70934858-9	IMPRENTA MINIGRAF SRL	DIPTICOS	2.850,00
30/10/2007	20-18129256-4	MARCELO R. RUIZ	CARTELES	827,64
03/11/2007	30-67563674-1	JUAN A MARTINEZ Y ATILIO J. CA	AFIQUES	4.300,00
			TOTAL	11.632,64

LUGAR Y FECHA — CODIGO 507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$0.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: CODIGO 507206462626403



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$42.855,47
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$42.855,47
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$13.867,53
Gastos de propaganda	$20.032,64
Transferencia a otros organos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$33.900,17
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$8.955,30
LUGAR Y FECHA: CODIGO	507206462626403

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58

Destino del remanente de aportes públicos. Art. 40, ley 26.215

Mediante la resolución Nº 10/07 del Consejo Provincial del Partido Justicialista Distrito Río Negro, se autoriza a la apertura de una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Viedma, a nombre del PJDR para depositar el remanente de los fondos públicos otorgados en concepto de aporte extraordinario de campaña electoral para la elección a Presidente y Vicepresidente.

Estableciendo en el Art. 4 de la resolución que estos fondos serán exclusivamente destinados a actividades de capacitación y formación política.

Fondo remanente $ 8.955,30

LUGAR Y FECHA: 507206462626403

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 13/02/2009 Nº 8067/09 v. 13/02/2009

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL UNION CIVICA RADICAL

Distrito Río Negro

VIEDMA, 26 de Noviembre de 2008.

VISTO: la Resolución Nº 34/08 de la Intervención del Distrito Río Negro de la Unión Cívica Radical, por la que se convocara a elecciones internas para cargos partidarios y;

CONSIDERANDO:

Que la citada Resolución estableció como plazo de presentación de listas para autoridades provinciales, el día 21 de Noviembre del 2008 a las 24 horas, plazo que luego fue prorrogado para la hora 22.00 del día 24 de Noviembre de 2008;

Que al vencimiento de dicho plazo, se constató una única presentación en término de Lista de Candidatos ante esta Junta Electoral Provincial, bajo la denominación de "Unidad", procediéndose por parte de esta Junta a controlar si tal presentación se ajustaba a los requisitos estatutarios, evaluándose seguidamente las calidades de los candidatos presentados para los cargos partidarios en disputa;

Que saneadas por a los apoderados de la Lista Unidad, las observaciones que se efectuaran oportunamente, es facultad de esta Junta, conforme lo establecido en la Carta Orgánica partidaria en los artículos 61 y concordantes, proclamar a los electos;

Por ello:

LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
DE LA UNION CIVICA RADICAL
DEL DISTRITO RIO NEGRO
RESUELVE:

Artículo 1º: Proclamar electos en los cargos partidarios que en cada caso se indican a los afiliados a la Unión Cívica Radical del Distrito Río Negro que a continuación se detallan:

(a) DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL

TITULARES:

1º PABLO VERANI - D.N.I. 10.595.456
2º CESAR ALFREDO BARBEITO - D.N.I. 17.065.380
3º DANIELA BEATRIZ AGOSTINO - D.N.I. 18.304.728
4º FERNANDO GUSTAVO CHIRONI - D.N.I. 8.213.884

SUPLENTES:

1º SANTIAGO IBARROLAZA - D.N.I. 24.817.055
2º JORGE MARTINEZ ITURMENDI - D.N.I. 5.487.869
3º XIMENA GARCIA SPITZER - D.N.I. 23.445.078
4º CLOTILDE INES LOSINNO - D.N.I. 4.544.072

(b) DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL

TITULARES:

1º MARTA SILVIA MILESI - D.N.I. 5.779.735
2º OSCAR ALFREDO MACHADO - D.N.I. 10.045.368
3º MARIO LUIS DE REGE - D.N.I. 13.823.955
4º OLGA ENA MASACCESSI - D.N.I. 6.391.169
5º JORGE ARMANDO OCAMPOS - D.N.I. 4.751.456
6º GABRIEL EDUARDO ROSA D.N.I. 16.077.199
7º GRACIELA SUSANA PALAZZESI D.N.I. 11.525.857
8º ADRIANA ROSANA SANTARELLI - D.N.I. 25.679.146

SUPLENTES:

1º CHYNTIA GABRIELA HERNÁNDEZ - D.N.I. 17.506.478
2º MIGUEL ANGEL PALACIOS - D.N.I. 6.549.115
3º MARIA ANGELICA ROLANDO - D.N.I. 6.148.166
4º GUSTAVO DANIEL PARRAVICINI - D.N.I. 16.597.850
5º JUAN CONSTANTE PEGA - D.N.I. 5.451.182

(c) AUTORIDADES DEL COMITÉ CENTRAL DE DISTRITO

PRESIDENTE

JORGE RAUL PASCUAL — D.N.I. 8.445.859

VICEPRESIDENTE 1º:

JORGE CARLOS FERREIRA - D.N.I. 11.499.488

VICEPRESIDENTE 2º:

JUAN PABLO ALVAREZ GUERRERO D.N.I. 17.451.244

DELEGADOS POR CIRCUITO ELECTORAL:

1.- ALTO VALLE OESTE:

TITULARES:

1º VICTOR HUGO MEDINA - D.N.I. 10.527.652
2º MARIA ROSA IEMOLO - D.N.I. 5.962.649
3º NICOLAS OSMAN DIAZ - D.N.I. 12.863.314

SUPLENTES:

1º RICARDO DANIEL GIL - D.N.I. 21.384.866
2º MARIA BELEN DIAZ - 28.448.771
3º ANGEL CASTILLA - D.N.I. 6.932.916

2.- ALTO VALLE CENTRO:

TITULARES:

1º DANIEL ALBERTO SARTOR - D.N.I. 14.389.040
2º CARLOS ANTONIO SANCHEZ - D.N.I. 8.213.988
3º MARIA GRACIANA MILLER - D.N.I. 6.542.850

SUPLENTES:

1º MARIA INES GARCIA - D.N.I. 10.913.089
2º RUBEN OMAR CAMPOS - D.N.I. 13.836.431
3º PATRICIA NOEMÍ DAMBOREARENA - D.N.I. 14.598.628

3.- ALTO VALLE ESTE:

TITULARES:

1º LEONARDO ALBERTO BALLESTER - D.N.I 21.703.143
2º JOSE FRANCISCO RIVAS - D.N.I. 17.284.313
3º ADA LENZI - D.N.I. 16.653.680

SUPLENTES:

1º DANIEL ESTEBAN SILENZI - D.N.I. 22.910.486
2º MARIA ELENA TOGNI - D.N.I. 12.511.830
3º SANDRA LAURA FAGOTTI - D.N.I. 20.124.438

4.- VALLE MEDIO:

TITULARES:

1º JUAN ALFONSO VILLALBA - D.N.I. 8.217.712
2º MARIA BEATRIZ SUAREZ - D.N.I. 10.050.991
3º CARLOS MARCELO LOPEZ- D.N.I. 26.143.295

SUPLENTES:

1º ANA CLAUDIA COMBA - D.N.I. 17.612.466
2º JUAN CARLOS CIAVATTA - D.N.I. 11.196.133
3º RODOLFO CLEMENTE MALDONADO - D.N.I. 7.389.596

5.- ATLÁNTICO:

TITULARES:

1º ADRIAN JORGE CASADEI - D.N.I. 16.995.780
2º ALFREDO LASALLE - D.N.I. 14.295.806
3º GUILLERMINA MARIA ABEL SORIA - D.N.I. 14.933.192

SUPLENTES:

1º SILVIO VICTOR CHAZARRETA - D.N.I. 12.115.390
2º GRACIELA GIROTTI MENDYK - D.N.I. 16.644.711
3º MARTA SUSANA GONZALEZ - D.N.I. 12.473.806

6.- LÍNEA SUR:

TITULARES

1º MARCOS JAVIER PEREZ - D.N.I. 25.519.096
2º MABEL FANNY YAUHAR - D.N.I. 13.899.913
3º ESTEBAN JOAQUIN RODRIGO - D.N.I. 7.399.544

SUPLENTES:

1º GABRIELA ANALIA BUYAYISQUI - D.N.I. 12.377.842
2º MANUEL ELIAS BICHARA - D.N.I. 26.973.563
3º MATILDE DIAZ - D.N.I. 16.030.795

7.- ANDINO:

TITULARES:

1º NESTOR HUGO CASTAÑON – D.N.I. 13.989.375
2º MARIA NOEMÍ SOSA – D.N.I. 6.376.739
3º RICARDO JOSE MAIER – D.N.I. 8.119.253

SUPLENTES:

1º CATALINO PASCUAL MUÑOZ – D.N.I. 13.123.542
2º AURORA DEL CARMEN MENENDEZ - D.N.I. 2.785.361
3º HECTOR JOSE LLACER - D.N.I. – 13.850.339

8.- VALLE INFERIOR:

TITULARES:

1º RINA FERNANDA SPINA - D.N.I. 17.325.894
2º JOSE LUIS GONZALEZ - D.N.I. 20.048.716
3º MARIN PEREZ MORANDO – D.N.I. 17.135.952

SUPLENTES:

1º ADRIAN TORRES - D.N.I. 17.194.704
2º SUSANA JOSEFINA HOLGADO - D.N.I. 4.935.655
3º FEDERICO SEGATORI CARRIAZO - D.N.I. 23.819.369

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese y archívese.

SANDRA EIZAGUIRRE
FERNANDO MÁXIMO GRANDOSO
JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
UNION CIVICA RADICAL
Distrito Río Negro

e. 13/02/2009 Nº 8061/09 v. 13/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambleea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 25 de febrero de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 12.09.08.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 311.
e. 09/02/2009 Nº 7792/09 v. 13/02/2009

"B"

BOLDT IMPRESORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 2009, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 y 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 octubre de 2008.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2008 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y el Suplente.
8º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 5 de marzo de 2009.
Presidente - Antonio Ángel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 13 de marzo de 2008 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 29.
e. 10/02/2009 Nº 7346/09 v. 16/02/2009

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de CADEHSUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de marzo de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Esmeralda 625, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.50 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31/12/2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Fijación de los honorarios de directores, en su caso en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Tratamiento de los Resultados.
6º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. según Acta Asamblea Nº 40 del 10 de noviembre de 2008, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 158 del 10 de noviembre de 2008
Presidente – Claudia Cristina Genovese

Certificación emitida por: Eloisa Inés Ferraria. Nº Registro: 576. Nº Matrícula: 2512. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 22.
e. 10/02/2009 Nº 7510/09 v. 16/02/2009

CENTRO MEDICO DE IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28 de enero de 2009 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de febrero de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uruguay 292 Piso 13 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inc 1º ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y de 2008.
4º) Cancelación parcial Crédito Bancario.

Presidente designado por Asamblea del 25/01/2008.
Presidente - Julio Alfredo Losno

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 045. Nº Libro: 32.
e. 11/02/2009 Nº 7750/09 v. 17/02/2009

CHAJA S.A.A.G.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Reg. Nº A-7317. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2009, a las 17:00 horas en la calle Laprida 1304 piso 6 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Fijación de número de Directores y su nombramiento.
4º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente el 10 de octubre de 2007 mediante Acta de Directorio al folio 175, del libro de Actas de Directorio número 1. El Directorio.
Presidente – Martín Sebastián Ras

Certificación emitida por: Luis Federico Beruti. Nº Registro: 1593. Nº Matrícula: 3980. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 9.
e. 11/02/2009 Nº 7874/09 v. 17/02/2009

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2009 a las 17:00 horas en Alberti 351 9º piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios. El Directorio.

Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Presidente – Enrique G. Palmou

Certificación emitida por: Gastón R. Di Castelnuovo. Nº Registro: 1, Partido de Ituzaingó. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 359. Libro Nº: 10.
e. 10/02/2009 Nº 7711/09 v. 16/02/2009

"E"

EKIPARCON S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Febrero de 2009 a las 10 horas, en Av. Alvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 al 31/08/2008.

José Paludi, Liquidador designado por escritura de disolución y designación de liquidador otorgada el 16/07/08, ante la escribana María Nélida Sagua al Folio 346 del registro 1381 de capital Federal Inscripta en IGJ el 10/09/09 bajo el numero 18.303 libro 41 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 107.
e. 09/02/2009 Nº 7685/09 v. 13/02/2009

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO SATURNO HOGAR X

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE BENEFICIARIOS

EQUITY TRUST Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario, convoca a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso Financiero "Saturno Hogar X" en los términos del Artículo 32.1 del Contrato Marco del Programa Global de Valores Fiduciarios "Saturno Hogar" y del Artículo 2.15 del Contrato Suplementario de Fideicomiso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta.
2º) Situación actual del Fideicomiso. Informe de las cobranzas de los Créditos —del Administrador y del Agente de Control y Revisión—, fondos acreditados en la Cuenta Fiduciaria, detalle de reservas realizadas, pagos efectuados a los Beneficiarios y notificaciones cursadas a Saturno Hogar S.A., en su carácter de Fiduciante y Administrador, y Crédito Más S.A., en su carácter de Agente de Cobro, y sus respectivas respuestas.
3º) Situación del Agente de Cobro (ratificación del Evento de Remoción del Agente de Cobro). Medidas a adoptar.
4º) Situación del Administrador (ratificación del Evento de Remoción del Administrador). Medidas a adoptar.
5º) Determinación de los términos y condiciones definitivos del Contrato Suplementario de Fideicomiso y de los Valores Fiduciarios.
6º) Trámite de autorización de oferta pública, cotización y negociación de los Valores Fiduciarios.
7º) Otorgamiento de las indemnidades correspondientes al Fiduciario.

Fecha y hora de celebración: La Asamblea en primera convocatoria tendrá lugar el 24 de Febrero de 2009 a las 10 horas y en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera.

Lugar de celebración: San Martín 140, Piso 22, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Nicholson & Cano).

NOTA: El quórum en primera convocatoria quedará constituido con la presencia de tenedores que representen el 60% (sesenta por ciento) de los títulos en circulación. En segunda convocatoria el quórum será del 30% (treinta por ciento), computado sobre la misma base que para la primera convocatoria. Las resoluciones deberán ser aprobadas en ambos casos por la mayoría absoluta de los votos presentes. Por cada unidad de la moneda de emisión, de valor nominal de los Valores Fiduciarios, corresponderá un voto. Los Beneficiarios que decidan participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia al Fiduciario, en el domicilio sito en Victoria Ocampo 360, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires (Atención: Florencia Regueiro /Luciana Giannico), en el horario de 10 a 17 hs., con al menos tres (3) días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad. A fin de considerar el punto 2 del Orden del Día, toda la documentación pertinente se encuentra a disposición de los Beneficiarios en el domicilio del Fiduciario y en el horario antes mencionado.

Firmado por Jorge Blanco, DNI Nº 14.435.208, y Luciana Giannico, DNI Nº 26.587.006, apoderados por Escritura Nº 883 del 20 de agosto de 2008 ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, Febrero 9 de 2009.
Apoderado - Jorge Blanco
Apoderada - Luciana C. Giannico

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 179.
e. 11/02/2009 Nº 8368/09 v. 13/02/2009

"G"

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2009 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del único Director Titular;
3º) Consideración de la gestión del miembro del Directorio renunciante y pago de honorarios en exceso;
4º) Elección de un Director Titular en reemplazo del renunciante;
5º) Prescindencia de Sindicatura;
6º) Designación de un Director Suplente:
7º) Cambio de jurisdicción de la Sede Social de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Salta. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.

Andrés Leonardo Vittone - Síndico. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 de fecha 23-04-2008.
Síndico – Andrés L. Vittone

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 21.
e. 09/02/2009 Nº 6984/09 v. 13/02/2009

GNC CONSTITUYENTES JET S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 10 de Marzo del 2009 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550 del ejercicio económico Numero: 16 cerrado el 31 de Octubre de 2008.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Designación del Directorio.

Presidente -Jorge Omar Leonetti. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/3/2008.
Presidente – Jorge Omar Leonetti

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2698. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 86.
e. 12/02/2009 Nº 8119/09 v. 18/02/2009

"I"

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 2009 a las 11,30 hs. a celebrarse en Tucumán 141, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la situación de la Sociedad.
3º) Estado de las negociaciones con el Estado Nacional. Decisiones a tomar.
4º) Autorizar al Presidente del Directorio y/o al Sr. Gonzalo Pascual Arias y/o a quienes estos faculten para suscribir, en caso de ser positivas las negociaciones con el Estado Nacional, en representación de Interinvest S.A. los acuerdos y actos jurídicos que estimen suficientes y necesarios para dar por concluido el diferendo con el Estado Nacional respecto de las Sociedades Aerolíneas - Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., Jet Paq S.A., Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. y Aerohandling S.A., en y con las condiciones que establecieren.
5º) Deliberar y, en su caso, ratificar los acuerdos que se hubieren suscrito a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria, por parte del Presidente del Directorio y/o el Sr. Gonzalo Pascual Arias y/o quienes estos hubieran podido facultar en relación con el objeto referido en el punto 4, y
6º) Decisiones a tomar y ratificación de actos, en su caso, respecto al juicio de expropiación iniciado por el Estado Nacional en relación a las sociedades Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., Jet Paq S.A., Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. y Aerohandling S.A., y de los demás recursos y procesos en curso.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando a la misma en la sede social, Tucumán 141, piso 1º de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Vicepresidente - Horacio P. Fargosi

Horacio P. Fargosi, a cargo de la Vicepresidencia. Elección de autoridades, según surge del Acta de Asamblea del 4 de abril de 2008 y Acta de Directorio del 4 de abril de 2008.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 555.
e. 11/02/2009 Nº 8490/09 v. 17/02/2009

"L"

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y en el domicilio de calle Paraná 426, piso 11º, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios encargados de confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30.09.04, 30.09.05, 30.09.06 y 30.09.07.
4º) Consideración de la gestión de la Socia Comanditada.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la socia comanditada.
7º) Cambio de domicilio social.
8º) Capitalización de la cuenta ajuste del capital y la cuenta resultados no asignados, aumentando el capital social de la suma de 0,0000001460 a la suma de $ 175.000. Entrega de acciones integradas.
9º) Aumento de capital social con aportes en dinero o en especie, por la suma de $ 725.000.- aumentando en consecuencia el capital social de la suma de $ 175.000 a la suma de $ 900.000. Emisión de las respectivas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Reforma del artículo SEXTO del Estatuto.
10) Designación de Síndico titular y síndico suplente.
11) Trámites a realizar para obtener la conformidad de las modificaciones al Estatuto por la autoridad administrativa y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizada en acta de Directorio de fecha 23.12.08.
Socia Solidaria a cargo de la Dirección - Elaine Joan Davison

Certificación emitida por: Silvia Di Boscio. Nº Registro: 46, Rosario. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 37.
e. 10/02/2009 Nº 7693/09 v. 16/02/2009

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2009 a las 12 horas, en calle Moreno Nº 769 Piso 3 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008;
2º) Análisis de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración a Directores y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y Sindico Titular y Suplente todos con mandato por dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. EL DIRECTORIO.
Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 266 de fecha 28 de junio de 2007.
Presidente – Fernando Cuello

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 4.
e. 11/02/2009 Nº 7812/09 v. 17/02/2009

NUESTRA HUELLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Nuestra Huella S.A. a celebrarse en primera convocatoria el dia 05 de marzo de 2009 a las 10 horas y en segunda convocatoria el dia 05 de marzo de 2009 a las 12 horas en la sede Social de calle Luis María Campos 38 1º "A" (1425) Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera del plazo previsto.
3º) Consideración de los elementos a que alude el articulo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.
4º) Fijación de los honorarios del directorio.
5º) Destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 30/06/2008.
6º) Eleccion del nuevo Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Presidente - Alejandra Graciela López Camelo

Designada por Acta de Asamblea del 13/11/07 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos.

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 55.
e. 12/02/2009 Nº 8164/09 v. 18/02/2009

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de marzo de 2009 a las 17:30 horas en la calle Cerrito 836, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Emisión de Obligaciones Negociables PyME, en el marco de la Ley Nº 23.576, el Decreto Nº 1.087/93 (texto según Decreto Nº 319/08), sus modificatorias, la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores, y demás normas que regulan la emisión de Obligaciones Negociables bajo el régimen PyME, por hasta la suma de $ 5.000.000 (Pesos cinco millones) o el máximo permitido por la normativa aplicable, o su equivalente en otras monedas; registro de la emisión en la Comisión Nacional de Valores; y solicitud de autorización de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires;
3º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables PyME dentro del monto autorizado, incluyendo sin carácter limitativo la determinación de la época, precio, monedas, condiciones de pago y de colocación, de efectuar el registro de la emisión en la Comisión Nacional de Valores, y la solicitud para efectuar Oferta Pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y la posibilidad de subdelegar dichas facultades en uno o mas de los integrantes del Directorio o en uno o mas gerentes de la Sociedad;
4º) Necesidad de ingresar la Sociedad como socio partícipe de una/s Sociedad/es de Garantía Recíproca a fin de avalar la emisión prevista;
5º) Afectación de un inmueble de la Sociedad para ser gravado con derecho real de hipoteca a favor de la/s Sociedad/es de Garantía Recíproca que correspondiere.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Sebastián Ernesto Perea Amadeo, en su carácter de Presidente, según Asamblea del 12/04/2007 y distribución de cargos del Directorio del 19/04/2007.
Presidente – Sebastián Ernesto Perea Amadeo

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 77.
e. 12/02/2009 Nº 8115/09 v. 18/02/2009

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso – Dpto. "D" C.A.B.A. para el día 03 de Marzo de 2009, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-10-2008 – destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus calificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2008.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 16.
e. 12/02/2009 Nº 8192/09 v. 18/02/2009

PRODUCTOS MAINUMBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 26/02/2009, a las 11,00, en San Martín 686, Piso 4º, Oficina "D" (42), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social) y para el mismo día y lugar a las 12,00, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31/03/2008.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. Aprobación de su gestión.
5º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto.
6º) Fiscalización en los términos del artículo 9º del Estatuto.

PUNTO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7º) Aumento del capital social para dar cumplimiento a la propuesta a los acreedores y emisión de nuevas Acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Ratificación de la renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del artículo 197 de la Ley 19550.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán concurrir, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 20/02/2009 inclusive, en San Martín 686, Piso 4º, Oficina "D", (42) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes.

José María Ibarbia. Presidente. Designación Asamblea y Directorio del 27/07/2006. Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 200. Nº Libro: 43.

e. 09/02/2009 Nº 7171/09 v. 13/02/2009

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea, General Extraordinaria para el 2-3-09 a las 13 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 91, Piso 6º, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Reintegro y aumento de Capital Social.
3º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto.
4º) Autorización para la inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 30-01-2008.

Presidente – Sergio Adrián Mileo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 10/2/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 005.

e. 12/02/2009 Nº 8648/09 v. 18/02/2009

"R"

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Marzo de 2008 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
6º) Evaluación de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración.
7º) Designación de sindico titular y suplente con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2009.

Buenos Aires, febrero de 2009.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 58.

e. 11/02/2009 Nº 7779/09 v. 17/02/2009

"S"

SALPE S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 2009, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón Falcón 2340, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
IIº) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
IIIº) Tratamiento de los resultados.
IVº) Modificación del estatuto social de acuerdo a la normativa y la resolución 20/04 - modificada por la siguiente 21/04 de la IGJ,
Vº) Informe sobre Convenio de pago al Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726.
VIº) Consideración del acuerdo arribado con accionistas a los efectos de la obtención de los instrumentos y fondos para el pago. El Directorio.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Directorio Nº 49 del 6 días del mes de Junio de 2008.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 83. Nº Libro: 49.

e. 11/02/2009 Nº 7823/09 v. 17/02/2009

SERVIGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. 1º Y 2º CONVOCATORIA. Se cita a los señores accionistas de SERVIGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 10:00 horas, 1 en el domicilio de Av. Ángel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º), Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de Octubre del 2008;
3º) Distribución de resultados y fijación de honorarios al directorio;
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores. Sociedad no incluida en artículo 299 Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas en el domicilio de Av. Ángel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. Ciudad de Buenos Aíres, 29 de Enero de 2009 - EL DIRECTORIO.

Presidente – Samuel Frenkel

Personería: Sr. Samuel Frenkel, Presidente del Directorio de SERVIGAS S.A., según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Febrero de 2006, transcripta en folios 30 a 32 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica Nº A28709, de fecha 22/10/1991. El mandato se encuentra vigente.

Certificación emitida por: Raúl A. Megy. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 4606. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 138.

e. 10/02/2009 Nº 8092/09 v. 16/02/2009

SIGLO XXI EDITORA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.687.991. Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de marzo de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda, en Independencia 1860 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso en la convocatoria.
2º) Consideración de memoria y balance al 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de directorio.
4º) Remuneración del directorio.
5º) Situación resultante de la perdida del capital social, su recomposición.
6º) Determinación del número de directores y su designación con mandato por dos años.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente – Norberto Pérez

Designado por Asamblea Ordinaria del 27/6/2006.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 18.

e. 11/02/2009 Nº 7747/09 v. 17/02/2009

SOYENERGY S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 19825 Nº CORRELATIVO 1777555. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2009, en el domicilio sito en Viamonte 1355, 4º piso, "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas, en primer convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión del Síndico.
3º) Exposición por parte del señor Presidente de los motivos y consideración de los mismos por los cuales no se encuentran terminados los balances Nº 1 y 2.
4º) Consideración de un aumento del capital social.
5º) Definición de la política futura de la Sociedad.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar estricto cumplimiento al Artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Presidente electo en Asamblea del 10 de abril de 2007 y Acta de Directorio del 11 de abril de 2007.

José Luis M. Martínez Justo

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 32.

e. 11/02/2009 Nº 7832/09 v. 17/02/2009

SUEÑOS DEPORTIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de SUEÑOS DEPORTIVOS S.A. a celebrarse el dia 12 de marzo de 2009 a las 10 hs. en Olga Cossettini 771, 4to. piso, Edificio Porteño I, Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas por la sociedad desde la del 20 de enero de 2001 y su lectura y ratificación.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2008.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
6º) Fijación del numero de directores y su designación con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 30 de noviembre de 2011.

Buenos Aires, febrero de 2009.

Presidente – Rubén Alberto Viva

El Sr. Rubén Alberto Viva fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de abril de 2006 obrante al Fo. 20 del libro de Actas de Asamblea y Directorio No. 1 y aceptación de cargo según Acta de Directorio de igual fecha obrante al Fo. 21 de dicho libro.

Presidente – Rubén Alberto Viva

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 58.

e. 10/02/2009 Nº 7440/09 v. 16/02/2009

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2009, a las 10 hs. en primera y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 991, piso 6 "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 19, 20 y 21 finalizados el 30/11/05, 30/11/06 y 30/11/07 respectivamente;
4º) Consideración de la gestión de los Directores durante los ejercicios en tratamiento;
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante los ejercicios en tratamiento;
6º) Tratamiento de los honorarios de los Directores para los ejercicios en tratamiento;
7º) Tratamiento de los honorarios de la sindicatura para los ejercicios en tratamiento;
8º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura –titulares y suplentes-;
9º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos en consideración y su tratamiento.

Presidente – Manuel Kosoy

Presidente designado por a) Acta de Asamblea de fecha 14/5/2004 de elección de autoridades, obrante de fijas 54 de 63 inclusive, del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 8/5/1987 bajo el número A7274 y c) Con el Acta de Directorio Nº 62 de igual fecha, de distribución de cargos, obrante a fojas 78 y 79 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 8/05/1987, bajo el número A7275.

Certificación emitida por: Ernesto E. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 25.

e. 12/02/2009 Nº 7984/09 v. 18/02/2009

TEKNOPRES S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora accionistas Teknopres S.A en Liquidación a Asamblea General Ordinaria el 27-02-09, 10,00 horas Avenida Belgrano 367, piso 11 Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta;
2º) Consideración gestión desarrollada Señores miembros directorio liquidador y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550;
3º) Consideración documentos referidos artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondiente 16º ejercicio económico cerrado 30-09-08;
4º) Aprobación resultado del ejercicio. Renuncia liquidadores a sus honorarios. Fijación de los del órgano de fiscalización;
5º) Fijación número y designación miembros directorio liquidador y sindicatura;

6º) Otorgamiento poderes a fines actos de inscripción.

La autorizada, María Celia Hidalgo, Síndico Titular conforme acta de directorio Nº 65 del 18-02-08.

Síndico Titular- María Celia Hidalgo

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 13.

e. 10/02/2009 Nº 7350/09 v. 16/02/2009

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 26/02/2009 a las 14 hs en Av. Córdoba 1318 Piso 10º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 13/03/2008, firmado en Bs. As., 29 de enero de 2009.

Presidente – Raúl del Valle Lura

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 108.

e. 09/02/2009 Nº 7044/09 v. 13/02/2009

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Febrero de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, y eventualmente al de Cotización Bursátil.
3º) Eliminación del Derecho de Preferencia de los Accionistas previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/07/08 y Reunión de Directorio de fecha 13/08/08.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 72. Libro Nº: 38.

e. 09/02/2009 Nº 7748/09 v. 13/02/2009

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Febrero de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14:00 horas en segunda convocatoria en Olga Cossettini 240 —4to piso— de la Ciudad de Buenos. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, y eventualmente al de Cotización Bursátil.
3º) Eliminación del Derecho de Preferencia de los Accionistas previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Olga Cossettini 240 - 4to piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, hasta el 19 de febrero de 2009.

Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñén. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/04/08 y Reunión de Directorio de fecha 23/04/08.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 82.

e. 09/02/2009 Nº 7687/09 v. 13/02/2009

"W"

WUHU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Wuhu S.A a la asamblea general ordinaria para el día 6 de marzo de 2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia y designación de directores.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 2 de marzo de 2009, inclusive.

Director Titular / Presidente - Pedro Linaza

Designado por acta de asamblea Nº 2 del 6/01/09.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 10.

e. 09/02/2009 Nº 7149/09 v. 13/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

KOCHI BUICHI por declaratoria de herederos que se tramitó en el Juzgado y Secretaría Nacional 1ra. Instancia en lo Civil Nº 45, como únicos herederos Dora Kochi, Juan Carlos Kochi y Marta Kochi domicilados en CASEROS 3691, CABA transfieren a Dora KOCHI con domicilio en Av. Caseros 3691 CABA el fondo de Comercio de taller de lavado y planchado de ropa con domicilio en Av.Caseros 3691 CABA. Reclamos de Ley Av. Caseros 3691 CABA.

e. 12/02/2009 Nº 7946/09 v. 18/02/2009

Jonathan Uriel Gorovesky domiciliado Av. De los Incas 4283/99, Cdad. de Bs. AS. Comunica que transfiere fondo de comercio a doña Nelida Liliana Mazzeo, con domicilio en Aranguren 3978, Cdad. de Bs. As., rubro Restaurant, Cantina, Cafe Bar y otros, sito en Av. de los Incas 4283/99, Cdad. de Bs. As., Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4029, Cdad. de Bs. As. 9 de febrero 2009.

e. 10/02/2009 Nº 8070/09 v. 16/02/2009

Se avisa que CUÑA 2 S.A., con domicilio en Av. Directorio 3560 de la CABA, transfiere a SUEL MAR S.R.L., con domicilio en Av. Directorio 3560 de la CABA, el fondo de comercio sito en AV DIRECTORIO 3560/64 de la CABA, habilitado para el rubro DEPOSTADERO DE CERDO Y DEPOSITO DE CARNES Y DEPOSITO DE GANADO EN PIE, por Expediente 148312/1965 y ELABORACION DE FIAMBRES, EMBUTIDOS Y SIMILARES FABRICA DE CHACINADOS, Y CAMARAS FRIGORIFICAS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS por Expediente 33801/1971. Reclamos de ley en Av. Directorio 3560 de la CABA.

e. 10/02/2009 Nº 7410/09 v. 16/02/2009

Lidia Gutierrez, DNI 6.044.019 con domicilio en Timoteo Gordillo 198, Cap Fed, avisa la venta del fondo de comercio de local sito en la calle Bme. Mitre 1907, PB, C.A.B.A, que funciona con el rubro Hotel sin servicio de comida (700110), habilitado por expediente Nº 32205/1999, a Ricardo Enrique Taddei, DNI 4.544.114 con domicilio en la calle Juan B Justo 7990, de la Ciudad de Bs As, la venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados, al fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de Ley en Bme. Mitre 1907, Ciudad de Bs As

e. 10/02/2009 Nº 7272/09 v. 16/02/2009

Daniel Alberto SAYANS, socio gerente de la sociedad HOTEL DESIREE S.R.L, con domicilio en la sede social calle Paso 772 y 776 Cap. Fed. avisa que con fecha 12 de abril de 2007 la sociedad que representa, HOTEL DESIREE S.R.L adquirió el fondo de comercio que actualmente explota ubicado en la calle Paso 772 y 776 Cap. Fed. Dedicado al ramo de Hotel Albergue Transitorio denominado Desiree, por escritura pública Nº 32 del 12/04/2007, Fº 72, Escribano Julio A. Aznarez Jáuregui, Registro 473 Cap. Fed. Reclamos de ley en Paso 772 y 776 Cap. Fed.

e. 10/02/2009 Nº 7407/09 v. 16/02/2009

TIOOL TRAVEL S.R.L., representada por su apoderada Viviana Susana Kirszman, con domicilio en Sarmiento 2338 P. 7º "24" C.A.B.A., avisa que transfiere Fondo de Comercio del local sito en GURRUCHAGA 2418 P. 6º UF 13 C.A.B.A. que funciona como "Agencias comerciales de empleo, turismo, inmobiliaria" a KIRSZMAN-COHEN S.R.L., representada por su Socio Gerente Viviana Susana Kirszman con domicilio en Gurruchaga 2418 P. 6º "B" C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Gurruchaga 2418 P. 6º "B" C.A.B.A.

e. 12/02/2009 Nº 7909/09 v. 18/02/2009

Publica por 1 día.- Florencia Askenasy, Abogada, Tº 76 Fº 785, CPACF, Maipú 1210 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, avisa que Invensys Systems Argentina Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires, e Invensys Process Systems Argentina S.A., con domicilio en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires, acordaron dejar sin efecto la transferencia del fondo de comercio de Invensys Systems Argentina Inc. (Sucursal Argentina), dedicado a la venta de instrumentos de medición, válvulas y sistemas de control de procesos industriales ubicado en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires, y cuya publicación se efectuó los días 05/12/2008 al 12/12/2008, bajo factura Nº 0076-00130391. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder.

e. 11/02/2009 Nº 7657/09 v. 17/02/2009

Se comunica a los interesados, en cumplimiento del régimen de publicidad de la ley 11.867, que la firma Ledesma S.A.A.I. (Ledesma), con domicilio en Av. Corrientes 415, piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, transferirá a la firma Glucovil Argentina S.A. (GASA), con domicilio en la calle Paraje El Dique sin número, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis, en calidad de aporte de capital (artículo 44 de la Ley de Sociedades Comerciales), el fondo de comercio integrado por el negocio de molienda húmeda de maíz desarrollado por Ledesma con sede en su Planta Glucovil, sita en la calle Paraje El Dique sin número, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis. Se aclara a los fines que pudiera corresponder que GASA es una sociedad controlada por Ledesma. Oposiciones de ley ante el Esc. Mariano De Bary, Sarmiento 378, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 09/02/2009 Nº 7006/09 v. 13/02/2009

"LOIS VIVIANA MARINA" (Abogada Tº 33, Fº 401 CACF) oficina Bulnes 1206, Cap. Fed. avisa que FRANCISCO ALVAREZ, ADALBERTO JUAN NUÑEZ Y JOSE PABLO ROMERO domicilio PARANA 441, Cap. Fed. transfiere a JOSE ARSENIO VIGIL GONZALEZ, INES GONZALEZ Y DOMINGO CEJAS Domicilio AV. CORRIENTES 4553 1º "A" Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, sito en PARANA 441 PLANTA BAJA Y SOTANO, U.F.1 CAP. FED., quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antiguedad de Corvalan Lauro Emilio, Mozo Salon, 23/05/2008.- Domicilio Partes y reclamos Ley, Bulnes 1206, Cap. Fed.

e. 12/02/2009 Nº 7924/09 v. 18/02/2009

LUIS LEDO, domicilio Bernardo de Irigoyen 1526, Florida, Pcia. de Bs. As. vende a PABLO MANUEL GARCIA MENENDEZ, domicilio Vicente López 2251, 2º "A" C.A.B.A su fondo de comercio de hotel SIN SERVICIO DE COMIDA, Capacidad 7 habitaciones, 15 pasajeros, sito en PICHINCHA 890, Piso 1, Planta Azotea C.A.B.A, libre deuda y gravamen. Reclamos ley N/domicilio de comprador Vicente López 2251, 2º "A" C.A.B.A.

e. 12/02/2009 Nº 8128/09 v. 18/02/2009

Sofía Fernández. DNI 0229292 con domicilio en la calle Cervantes 126 C.A.B.A. transfiere Fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle Cervantes 128 PB C.A.B.A. al señor Nicolás Martín Gauna, DNI 32155331 con domicilio en la calle Gallardo 679 C.A.B.A., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Cervantes 128 PB C.A.B.A.

e. 11/02/2009 Nº 7734/09 v. 17/02/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que GIORGI DIEGO EDUARDO", domicilio Tucuman 877 Capital Federal transfiere a "COEREZZA JUAN CARLOS", domicilio Hipolito Yrigoyen 3810, Vicente Lopez Pcia. Bs. As. su fondo de comercio del ramo de (602020) cafe bar (602030) Despacho de Bebidas wisqueria cerveceria, (602040) Casa de comidas Rotiseria sito en TUCUMAN Nº 877 PB, ENTREPISO, U.F. 1, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/02/2009 Nº 7370/09 v. 16/02/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Mat. 24 Fº 56 - Lº 79), comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 18 de Febrero de 2009 a las 11 horas, en punto - en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL NUMERO CINCO, de la finca sita en la zona Norte de esta Ciudad con frente a la calle Vedia 1693/1697 esquina 11 de Septiembre de 1888 Nro. 4847 esquina a la Av. General Paz Nº 394/400, de la C.A.B.A - Superficie total para la unidad funcional de 94 m 46 dm2.- Porcentual de 9 enteros con 08 Centésimos por ciento.- Matrícula 16-15030/05 Catastro: Circ.: 16 - Secc.: 29 - Manz.: 106 - Parc.: 7., y cuyas demás características obran en el informe de dominio, título (2º testimonio a fs. 251/264) y antecedentes de autos.- Se trata de un departamento del tipo duplex, en el 3º piso living comedor con cocina

conectada, un toilette y balcón descubierto, en el piso 4º un hall de distribución, un baño, un dormitorio y un dormitorio principal con suite incorporada.- En buen estado.- DESOCUPADO.- BASE $ 206.544,37 - Seña 30% Comisión 4%, todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.- Deudas informadas: AySA $ 5.078,91 al 4-6-08 - Gobierno de la Ciudad $ 2.495,77 al 20-6-08 - Aguas Argentinas $ 0,00 al 20-6-08.- Expensas (fs. 250): $ 37.267,83 a diciembre de 2008 - Expensas dic/08. $ 504.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI-Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560)o en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Offredi Eduardo Oscar y Otro s/ EJECUCION ESPECIAL-LEY 24.441", Expte. Nº 47517/2003, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6º Piso de Capital Federal.- El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de Febrero de 2009 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, seis de febrero de 2009.

Ruben A. Martorilli, martillero.

e. 11/02/2009 Nº 7865/09 v. 13/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 9 SECRETARIA18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 9, a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre Secretaria Nº 18 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 6 Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado Abraham Fleisman a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/Fleisman Abraham S/ejecución fiscal" Expte Nº 12341/07 CD Nº 40193/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 19 de Agosto de 2008. Habiendose cumplimentado los recaudos del art. 145 del CPC, publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín citándose al demandado para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147 y 343 del CPC y C. Fdo Cecilia GM de Negre - Juez Federal (Subr).

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2008

Josefina Alejandra Cicero, secretaria federal (int.)

e. 12/02/2009 Nº 8001/09 v. 13/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

La Dra. Norma Susana Nicolaris, Juez Subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, sito en Lavalle 1.212, 1er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "RODRIGUEZ ANIBAL c/LUCERO MARIA TERESA s/ Divorcio", Expediente 41.522/2007, cita a la parte demandada, Sra. María Teresa LUCERO (DNI Nro 12.692.356), para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso. El presente se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008

Patricio Martín Laberne, secretario interino

e. 12/02/2009 Nº 8153/09 v. 13/02/2009

Nº 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo. Civil Nro. 95, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a la Sra. Rosa LA BIONDA, de venta (cfe. arts 505 y concs. del Cód. Procesal) respecto del embargo trabado sobre el remanente de la Subasta de los autos: "CONS. DE PROP. JUAN R. VELASCO 951 C/BUSICO, Julio Alfredo S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. RESERVADO Nro. 12.694/97), y asimismo notifica la resolución de la Excma. Camara "Sala D" de fs. 159 que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, agosto 25 de 2000.....Por ser ajustada a derecho se confirma la regulación de honorarios practicada a fs. 152 a favor del Dr. Marcelo V. VILLANO. Fdo.: Dres. Diego C. SANCHEZ, Eduardo M. MARTINEZ ALVAREZ y Domingo Alfredo MERCANTE", todo ello en los autos caratulados: "BUSICO, Julio Alfredo S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nro. 66.939/98). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Juan Pablo Lorenzini, secretario

e. 12/02/2009 Nº 7918/09 v. 16/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos de Guillermo Alberto ULLOA a estar a derecho en los autos "ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA C/ULLOA, GUILLERMO ALBERTO S/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009

María Virginia Villarroel, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 7939/09 v. 13/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados: "DIMA S.A. S/QUIEBRA", que se ha presentado proyecto de distribución final de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009

María Virginia Villarroel, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 8017/09 v. 13/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra sito en la Av. Callao 635 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de noviembre de 2008 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de SUCESION DE ETCHEVERRY JUAN OSCAR . Fíjese hasta el día 16 de marzo de 2009, para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura Analía Beatriz Chelala, con domicilio en Corrientes Nº 2335, 5º "A" (Tel. 4951-7964/4952-6295). La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación (art. 35 ley 24.522) el día 4 de mayo de 2009, adjuntando al, mismo los legajos individuales (norma cit. in fine)en los que deberá encontrarse incorporada la pertinente solicitud de verificación, copia de la documentación e impugnaciones que se hubieren formulado (art. 33 2do. ap.). Asimismo, deberá presentar el informe correspondiente al estado general de los negocios, el día 16 de junio de 2009.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/02/2009 Nº 7601/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli Jorge S., Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASAF S.A. S/QUIEBRA EXPTE. Nº 099571", que con fecha 15 de Diciembre de 2008 se decretó la quiebra de CASAF S.A. CUIT 30-69080106-6, con domicilio en Parana Nº 1133, de esta ciudad, siendo designada como Sindica la Contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio legal constituido en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2008... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de CASAF S.A.- Decretese la inhibición de la fallida.- Publíquense Edictos conforme art. 89 durante cinco días L.C. en el Boletín Oficial... – Fíjese hasta el 22 de Abril de 2009 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de Verificacion de sus creditos.- El sindico requerirá a los acreedores la exhibición del documento de identidad con fotocopias del mismo y número de CUIT lo que hará constar en el informe individual...- Fijese hasta el dia para la presentacion del Informe Individual 5 de Junio de 2009 y hasta el dia 20 de Julio de 2009 para la presentacion del Informe General..." Fdo. Dr. Sicoli Jorge S, JUEZ.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 8014/09 v. 18/02/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 con asiento en la Av. Roque Saenz Peña Nº 1211 piso 1º de la Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, publica por 15 días consecutivos en los autos "LIAHAFF, Jorge Rubén s/Cancelación – Exp. Nº 45.696/2008" que en mérito a lo dispuesto en el dec. ley 5965/63 art. 89 y ss., decrétase la cancelación de dos pagarés suscriptos por Jorge Rubén Liahaff y Gustavo Guillermo Pinus por un importe de u$s 25.000.-, cada uno y que librados en blanco fueran extraviados.- El auto que ordena el presente dice en mérito al monto de los documentos publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009

Hernán O. Torres, secretario

e. 12/02/2009 Nº 8088/09 v. 04/03/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de VAZQUEZ GABRIEL ANTONIO designándose como síndico al contador MONICA CACIOLI, con domicilio en LAVALLE 1444 PISO 4º "23" TEL: 4372-1529, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/03/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/05/2009 y 1/07/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008

Agustina Diaz Cordero, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 8019/09 v. 18/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de TALMECA S.A. designándose como síndico al contador CARLOS ALBERTO LLORCA, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 385 PISO 3º "A" TEL: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/4/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27/05/2009 y 8/07/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6648/09 v. 13/02/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 1/12/2008 se ha decretado la quiebra de "KOKO LEATHER TRADING SA S/ QUIEBRA (DI CIANCIO, JOSE CARLOS)". El síndico designado es MICCIULLO GUSTAVO DANIEL con domicilio en la calle AV CORDOBA 1417, PISO 7 B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/3/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Bueno Aires, 29 de diciembre de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 11/02/2009 Nº 7393/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22/12/08 se ha decretado la quiebra de "CARPENTER COMERCIO EXTERIOR SRL" CUIT Nº 30-69345062-8. El síndico designado es Jorge Roberto Dolinko con domicilio en la calle Tucuman Nº 1657 piso 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/04/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 21/05/09 y el previsto por el art. 39 el día 06/07/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 12/02/2009 Nº 8054/09 v. 18/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 03/10/08 se ha decretado la quiebra de "FONTCLARA LUIS HUMBERTO" DNI Nº 18.292.900. El síndico designado es SUSANA RUTH ZAPATA con domicilio en la calle TUCUMAN Nº 1567 Piso 10º Of. "55" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/04/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 20/05/09 y el previsto por el art. 39 el día 06/07/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas

y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009
Francisco A. Giardineri, secretario
e. 12/02/2009 Nº 8053/09 v. 18/02/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Consentin, sito en Diag. R. S. Peña 1.211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 15 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 29 de diciembre de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Kaski Fullone Roberto Luis DNI 10.098.865, con domicilio en Arribeños 1555 9º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 26 de marzo de 2009 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Romanelli Juan Jose domicilio Gandara 2700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico cumplirá con el Art. 35 el 11 de mayo de 2009 y con el Art. 39 el 23 de junio de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 3 de diciembre de 2009 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del periodo de exclusividad hasta el día 11 de diciembre de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires febrero 5 de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 11/02/2009 Nº 7623/09 v. 17/02/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo interinamente del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital Federal, en autos caratulados "BANDEIRA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", expte. 087921, comunica por 5 días, que el día 16 de diciembre del 2008 se declaró abierto el concurso preventivo de Bandeira S.A. (CUIT 30-68063111-1, con domicilio legal en Lima 717, Capital Federal), haciendo saber a los acreedores la existencia del mismo para que presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos para probar la causa de ellos, hasta el día 17 de marzo del 2009, ante la Contadora Leticia Andrea Matej, con domicilio en la calle Tucumán 1567 Piso 10º "55", Capital Federal. Se les hace saber asimismo que podrán formular impugnaciones u observaciones a las solicitudes de créditos dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del plazo para solicitar la verificación y que dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación de créditos podrán presentar a la Sindica una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Fíjanse los días 5 de mayo del 2009 y 18 de junio del 2009 para que la Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. Fijase en el día 11 del diciembre el 2009 el vencimiento del periodo de exclusividad y el día 3 de diciembre del 2009 a las 11 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24522 en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores.- Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley" de la Ciudad de Buenos Aires por 5 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/02/2009 Nº 6839/09 v. 13/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de HAMBUR SUR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3.05.00, bajo el Nº 6064 en el Lº 11 Tº A, con domicilio en Armenia 2104, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ruben Leonardo Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, piso 11º "I", los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31-3-09. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.5.09 y 8.7.09 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2009 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino
e. 12/02/2009 Nº 8037/09 v. 18/02/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "CONSIGNA S.R.L. S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios practicada, la que no se encuentra firme a la fecha. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, cuatro de febrero de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 12/02/2009 Nº 7847/09 v. 13/02/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29.12.2008, en los autos caratulados "A. SINGER E HIJOS S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de A. Singer E Hijos SA CUIT 30-57063300-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10.04.09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26.05.09 y el 07.07.09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentin 1425 PB al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 12/02/2009 Nº 7854/09 v. 18/02/2009

Nº 15

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con asiento en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 22 de Diciembre de 2008 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A (CUIT 30-51548212-8), designándose síndico CLASE A, a "Aguilar Pinedo, Rascado Fernández & Asociados" con domicilio en Suipacha 531, piso 6º, Capital Federal, a la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Abril de 2009, debiendo la síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de Mayo de 2009 y 03 de Julio de 2009, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley concursal se realizará el 11 de Diciembre de 2009 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 11/02/2009 Nº 7502/09 v. 17/02/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "FLOGIDAMA S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 38037), que con fecha 30-12-08, se ha decretado la quiebra de la nombrada "FLOGIDAMA S.R.L."; que se ha mantenido la sindicatura actuante: Estudio "Comba-Dorigo y Asoc." con domicilio en la calle Viamonte 759 3er. piso Of. "32" C.A.B.A., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11.05.09. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 17.06.09 y el 13.08.09, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria
e. 10/02/2009 Nº 7068/09 v. 16/02/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "NOCIONI JOSE CARMELO S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 38038), que con fecha 30-12-08, se ha decretado la quiebra del nombrado "NOCIONI JOSE CARMELO"; que se ha mantenido la sindicatura actuante: Estudio "Comba-Dorigo y Asoc." con domicilio en la calle Viamonte 759 3er.piso Of. "32" C.A.B.A., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11.05.09. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 17.06.09 y el 13.08.09, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria
e. 10/02/2009 Nº 7072/09 v. 16/02/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, cuarto piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PISANO COSTA, FRANCISCO CALIXTO s/ QUIEBRA", se ha decretado con fecha 30 de diciembre de 2008, la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de FRANCISCO CALIXTO PISANO COSTA, DNI Nº 10.463.467, haciendo constar: a) Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 08 de abril de 2009, presenten al Síndico designado en autos, José Luis Carriquiry, con domicilio en Loyola 660, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24.522, y que a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de abril de 2009, pudiendo contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 06 de mayo de 2009; b) Fíjase en el día 22 de Marzo de 2010, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563, y convócase para el día 15 de Marzo de 2010, a las 10:00 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 11/02/2009 Nº 7870/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "QUIMICA INDUSTRIAL DISUR S.A. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 16/12/2008 se decretó la quiebra de "QUIMICA INDUSTRIAL DISUR S.A." —CUIT 30693301196— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3/4/2009 por ante el síndico MERCANTE, MARIA ELENA, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 772 11º "112", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/5/2009 y 7/8/2009 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 09/02/2009 Nº 6774/09 v. 13/02/2009

Nº 22

EDICTO: El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETA N* 43 A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3* DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CENTRO DE DIA ALBORADA SA S/QUIEBRA (CUIT 30-61694390-8). EL SINDICO DESINSACULADO ES LA CONTADORA FELISA MABEL TUMILASCI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN CALLAO 449 PISO 10 "D", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 06.04.09 LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24522 LOS DIAS 20.05.09 Y 01.07.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DEL FALLIDO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES AL FALLIDO, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 12/02/2009 Nº 7857/09 v. 18/02/2009

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 22 de diciembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD SA CUIT/DNI:30-67629613-8 . EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR PEREZ

GRACIELA RAMONA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LAVALLE 1566 10º "B" TEL: 4328-3939, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 11.05.09. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 23.06.09 Y 05.08.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR INSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

BUENOS AIRES, 5 de febrero de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7856/09 v. 18/02/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, hace saber que el 15/12/08 se declaró abierto el concurso preventivo de PRIMER OPERADOR PRIVADO INDEPENDIENTE ARGENTINA S.A. (30.69129692-6). Síndico designado: Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Montevideo 527, piso 1º "A" (TE: 4372-5130) Fijase plazo hasta el 18/3/09 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 el 6/5/09 y 18/6/09 respectivamente. Fijase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 22/10/09 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco dias.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 10/02/2009 Nº 7343/09 v. 16/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. –Capital Federal—, informa que la Srta. Osuji, Zita Ndidi de nacionalidad, nigeriana, D.N.I. Nro. 94.110.045, empleada, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2008
Liliana Viña, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 7998/09 v. 13/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3º, tel. 4124-7070/7063 CABA—, notifica a Enrique Basilio Díaz (LE n. 4.586.070), que en la causa n. 2194/2003 (int. 90), caratulada "N.N. contribuyente: BADI S.A.- sobre evasión tributaria simple s/ incidente de apelación del auto de sobreseimiento de Jorge Eduardo Balagur y Enrique Basilio Díaz", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009. Teniendo en cuenta que se desconoce el domicilio actual de Enrique Basilio Díaz, notifíquese mediante la publicación de edictos la concesión del recurso interpuesto por el agente Fiscal contra el auto de sobreseimiento de fs. 5168 a 5174 del principal (art. 150 del CPPN). A tal fin, líbrese oficio". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Diego Fernando Arce, Secretario.

Secretaría, 3 de febrero de 2009.
Diego Fernando Arce, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7759/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE PEDRO HORACIO SAMPER RICHARD (D.N.I. 4.112.816); en consecuencia, DECRETAR SU SOBRESEIMIENTO en orden a la presunta comisión de los delitos contemplados por el artículo 1º de la ley 24769 con relación al impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado (períodos fiscales 1999 y 2000), en beneficio de la contribuyente Samper S. A. (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y 336 inciso 1º del C.P.P.N.). "Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, secretario"

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7875/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE HERNAN HORACIO SAMPER RICHARD (D.N.I. 17.482.424); en consecuencia, DECRETAR SU SOBRESEIMIENTO en orden a la presunta comisión de los delitos contemplados por el artículo 1º de la ley 24769 con relación al impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado (períodos fiscales 1999 y 2000), en beneficio de la contribuyente Samper (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C. P., y 336 inciso 1º del C.P.P.N.)." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7876/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "///Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE JORGE RAUL STERNBERG... en orden al delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002) en beneficio de Libertador e Iberá S.A porque el hecho investigado no constituye delito..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario".

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7760/09 v. 18/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero de 2009 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza a la Srta. Graciela HUANCA MAMANI, de nacionalidad boliviana, DNI 93.936.012 a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. B-11.521/08 (9.720/08), que se le sigue por la comisión del delito de violación con fuerza e intimidación y reducción a la servidumbre. Publíquese por el término de cinco días." (fdo). Adolfo Piendibene, Secretario Federal.
Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 09/02/2009 Nº 7589/09 v. 13/02/2009

Nº 2

El Sr Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. María Lidia Abondanzza, por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa número 2411/2006, caratulada: "Tobal Miguel Angel y otros s/delito de acción pública", se resolvió, con fecha 30 de diciembre del año 2008: "(...) tomando en consideración que la Sra. María Lidia Abondanzza no ha podido ser hallada en los distintos domicilios denunciados en la presente causa, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágasele saber el hecho que se le imputa consistente en: haber tenido en su poder el vehículo marca Ford modelo Taunus dominio VZP-D-061, color rojo, al cual se le había erradicado la numeración original de motor y chasis (conducta que se califica en forma provisoria como incursa en el delito de encubrimiento, previsto en el art. 277, inc. 1º del CPN y erradicación de numeración de un objeto registrado por ley, previsto en el art. 289 del CPN). A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F: VANESA M. RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días. SECRETARIA Nº 3, 30 de diciembre de 2008.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal

e. 10/02/2009 Nº 7056/09 v. 16/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARIA UNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Marcelo Gustavo GARCIA MAIDA (D.N.I. Nº 21.471.385), del auto dictado en los autos Nº 488/05 (329) caratulados "SOL NACIENTE EXPRESS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2009... Toda vez que se desconoce el lugar donde reside Marcelo Gustavo GARCIA MAIDA (D.N.I. Nº 21.471.385), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el artículo 1, de la ley Nº 24.769, en la audiencia prevista para el 20 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, notifíquese a Marcelo Gustavo GARCIA MAIDA que en estas actuaciones se dispuso invitarlo a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (confr. artículos 104, 107, 150 y 197, del C.P.P.N.)... FDO.: JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.

e. 09/02/2009 Nº 6646/09 v. 13/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a Flora Mukdisi (M.I. 265.725, nacida el 08/04/1926 con último domicilio conocido en Colpayo 145), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a este Juzgado, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º a los efectos de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 11784/08 caratulada "El Movimiento s/delito de acción pública", bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo. Martín A. Ramos, secretario federal.

e. 10/02/2009 Nº 7052/09 v. 16/02/2009

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 de la Capital, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a Guillermo Francisco Cavalli DNI nro. 24.336.893, nacido el 28 de diciembre de 1974 en Morón, Pcia de Buenos Aires, argentino, comerciante, casado, hijo de Miguel Angel y de María Angélica Potnau y con último domicilio real en calle Lobos 2443 de Castelar, Pdo. De Morón, provincia de Buenos Airesz a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires,9 de diciembre de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 12/02/2009 Nº 7858/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría Nº 20 cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 9127/08, cita y emplaza a Mercer Daniel Toloza, argentino D.N.I Nº 23.465.270., nacido el día 19 de octubre de 1973 en Los Pozos, partido de Moreno, pcia. de Santiago del Estero, hijo de Ricardo Toloza y de Feliberta Torres, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de febrero 2009.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 12/02/2009 Nº 7860/09 v. 18/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

"///Nos Aires, 3 de Febrero de 2009.- Téngase presente los requerimientos efectuados por los Sres. Fiscales a fs. 142/145.-..., corresponde, conforme lo prescribe el artículo 150 del C.P.P.N., librar cédula a diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director de Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de proceder a la citación y emplazamiento por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente del imputado Reynaldo Chana Conde (titular del D.N.I. nro. 94.010.260, nacido el día 8/7/1971, en Bolivia) para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por haberse cometido en perjuicio de una menor de 18 años de edad, aprovechándose de la situación de convivencia preexistente -art. 119, párrafo cuarto, inciso f en función del 3er párrafo, del Código Penal); bajo apercibimiento de disponer su paradero y comparendo en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días. .- Fdo: Mauricio Zamudio -Juez de instrucción - Ante mí: Gustavo A. Haddad-Secretario Ad Hoc.

e. 11/02/2009 Nº 7587/09 v. 17/02/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 21, Secretaría nro. 165, cita a Cesar Alfredo Verme, titular del D.N.I. nro 18.248.51 a fin de que se haga presente en los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco día corridos.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Fernando A. Pons, secretario.

e. 10/02/2009 Nº 7586/09 v. 16/02/2009

Nº 23

EDICTO: EL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 23, SECRETARIA Nº 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DIAS A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A EVER DANIEL VILLALBA, DNI Nº 94.042.189, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA Nº 27.453/07 QUE SE SIGUE POR ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS.

Buenos Aires, 30 de enero de 2009.-
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6808/09 v. 13/02/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 2. (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "/// nos Aires 2 de febrero de 2009.- ..., cítese a Micaela Lucrecia ó Micaela Agustina DIDERLE mediante edictos que se publicarán, por cinco días para que se presente ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar a la Policía Federal Argentina su aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 7639/09 v. 18/02/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires 2 de febrero de 2009.- ..., cítese a José Luis PAIVA y a Walter Fabián PENAYO mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las audiencias dispuestas respecto de ambos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina su aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 7641/09 v. 18/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Regístrese, notifíquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 MAR DEL PLATA

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 Secretaría Unica de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por TREINTA (30) días a herederos y acreedores de Delia Noemí Gomez. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mar del Plata, 19 de diciembre de 2008.
María Carolina Acosta, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 7624/09 v. 16/02/2009

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA "B" ROSARIO

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Pereyra, Ramón Andrés y otra s/art. 33 ley 17.671", expte. Nro. 1432/07B, CITA a Erica Graciela Madrid, con último domicilio conocido en Facundo Quiroga 1005 de Granadero Baigorria, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 33 de la ley 17.671, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Rosario, 2 de febrero de 2009
Marcelo Martín Bailaque, juez federal subrogante

e. 12/02/2009 Nº 8013/09 v. 18/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/02/2009	RODOLFO SORIA	7330/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/12/2008	BORSANI JOSE ANTONIO Y MOIANA IDA	7269/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/02/2009	CARLOS ALBERTO CRUPI	7322/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/12/2008	MARIA CRISTINA GASTOU	7277/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/12/2008	SALOMON SAAL Y RAQUEL MAUAS	7497/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/12/2008	CARMEN EULALIA PIERRO	7388/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/10/2008	ELSA MERCEDES LLODRA	7274/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/02/2009	GONZALEZ ELSA	7319/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/12/2008	YOLANDA AMELIA FRONTINI	7368/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/12/2008	CARLOS FERRERAS	7327/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/10/2008	SAVIO ANGELA MARIA	7444/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/12/2008	MIGUEL OSCAR GUNNING	7446/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	JULIA UCHIMA	7280/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2008	ERNESTO OREÑA	7283/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/12/2008	PRIETO ALICIA	7454/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/12/2008	JUAN MANUEL CAFFERATA	7271/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/02/2009	JORGE CARLOS NANNI	7404/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/12/2008	MORENO LUCRECIO NICOLAS	7373/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	05/02/2009	MARÍA RUSCIO	7470/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	05/02/2009	ALBERTO KOPELOWICZ	7487/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/12/2008	JORGE DELGADO	7298/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	05/12/2008	AMALIA ELENA GEMELLI	7305/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/12/2008	ROMILDA PEREZ	7478/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/12/2008	CATALINA DE VITA Y NUNCIO LEANZA	7324/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/12/2008	MARIA HILDA ROSA GUZMAN	7406/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/12/2008	VARDE JOSE	7290/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2008	MARIA ESTHER MACIOCIO	7372/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/12/2008	CELIA MERCEDES OBREGON	7285/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/12/2008	ESTHER BABOR	7309/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2008	RODOLFO ANGEL PACELLA	7308/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/12/2008	PEDRO FELIX LI	7317/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/12/2008	OSVALDO MANUEL VIÑA	7348/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/11/2008	MARIA CARMEN LAVENA	7349/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/12/2008	WALTER CARLOS CACERES	7411/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	23/12/2008	ANGELICA CIPRIANA MARGARITA MONTEAGUDO	7475/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	23/12/2008	ALLER, MARIA LUISA	7361/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/02/2009	CARLOS JORGE JACKY Y MERCEDES PROS	7279/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/02/2009	SBARAGLIA LUIS RADAMES	7344/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	17/12/2008	EULOGIO SAAVEDRA	7376/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/12/2008	ANTONIO DRAGOBRATOVIC	7353/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/02/2009	MARIA LUISA CORTESI	7268/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/02/2009	MARIA ROSA CAPRIA Y LUIS CORTES	7366/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/12/2008	JOSE STOCCO	7355/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/12/2008	ADELAIDA SUSANA DE VINCENTIIS	7401/09

e. 11/02/2009 Nº 1280 v. 13/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/11/2008	Antonio CRISTOFALO y Herminia Angela Clementina MACCIONE	21571/08
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2008	PASCUAL LOISI	7778/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/02/2009	ISAURA LORENZO y RAUL JORGE LLENDERROZOS	7776/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/12/2008	RUBÉN VERNERO	7600/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/12/2008	MARTA NELIDA DI NAPOLI	7774/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/02/2009	GABRIEL RODOLFO BOIDI	7782/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/12/2008	RECLUSA LUIS	7650/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/12/2008	ANTONIO DE MATOS	7723/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/02/2009	EDELMIRA ANA MONTAGNA	7719/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/02/2009	FRANCISCO ESTEBAN GARZON	7728/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	04/02/2009	FERNANDEZ JULIO ALBERTO	7659/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/12/2008	NORMA GENOVEVA CITRO	7773/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	06/02/2009	JUAN CARLOS COZZOLINO	7655/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/12/2008	AMELIA RAMONA DÏAZ	7617/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2008	ANTONIO O JUAN ANTONIO ALVAREZ	7805/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	30/12/2008	ALEJANDRO CEPAS	7772/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/11/2008	ANTONIO ABUD y JOSEFA RIZOLEO	7714/09
54	UNICA	MARIELA ODDI	18/12/2008	SEBASTIAN PABLO FORZA	7611/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/11/2008	HECTOR EUSTAQUIO CAPUTO	7768/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/12/2008	LINA CONCEPCION BERDULLAS LAMA	7619/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	23/12/2008	IGNACIA MORETA	7643/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	04/02/2009	BOLLINI ANA ELISA	7604/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	03/02/2009	AMPARO ALONSO	7814/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/12/2008	LUIS ANGEL MASCARELLO	7801/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	04/07/2008	CRESCENCIO LOPEZ	7686/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/12/2008	ELENA VICTORIA LARY STORCH DE CURUTCHET RAGUSIN	7609/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/12/2008	SALVADOR JOSE ROMANO	7616/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/12/2008	STUMPO LYDIA AGUEDA FILOMENA	7807/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/02/2009	FERNANDO JUAN CARLOS COSENTINO	7808/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/12/2008	JORGE GUSTAVO GONZALEZ	7612/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/02/2009	FERRUA MERCEDES TERESA	7621/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/02/2009	ENRIQUE FERNANDEZ	7752/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/12/2008	SUSANA SEOANE	7736/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/02/2009	DEL VECCHIO CARMEN DAMIANA	7603/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/12/2008	FERNANDO MENDIETA E ISABEL MARIA ROSSET	7618/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/02/2009	MARIA TERESA CABREJAS	7647/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/02/2009	JOSEFINA DOLORES FERNANDEZ	7697/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	18/12/2008	VIONNET, ARMANDO ERNESTO	7607/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	30/12/2008	MARIA ANTONIA GONZALEZ	7615/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/02/2009	CLELIA JOSEFINA OPPEDISANO	7602/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/12/2008	JULIA RUFINA GONZALEZ	7701/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/12/2008	ARMINDA NORA GONZALEZ	7684/09

e. 12/02/2009 Nº 1281 v. 16/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: “BANCO PATAGONIA S.A. C/FONTANA RAUL HORACIO Y OTRO S/EJEC. HIP.”, Expte. Nº 5.511/08, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 18 de febrero de 2009, a las 10:45 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: La U.F. Nº 1, sita en el primer piso, la U.C. Nº I, sita en la planta sótano, y 1/6 ava parte indivisa de la U.C. IX, sita en la planta baja, (cochera), integrantes del edificio sito en la zona norte de la Capital Federal, con frente a la calle Fray Cayetano Rodríguez Nros. 872 y 874, entre las de Canalejas, hoy Felipe Vallese, y Páez, edificada en el lote de terreno designado según plano MH 1771-79 como Parcela 24. NOM. CAT.: Circ. 5, Secc. 65, Mzna. 78, Parc. 24. Matrícula Nº 5-11501/1 de Capital Federal. Superf. U.F. Nº 1: 144,22 m2 y porcentual: 12,22%. Superf. U.C. I: 7,34 m2 y porcentual: 0,46%. Superf. U.C. IX: 108,76 m2 y porcentual: 7,08%. De la constatación que obra en autos, surge que se trata de un edificio de unos 27 años de antigüedad, de buena construcción, zona de Flores, ubicado a 7 cuadras de Av. Rivadavia, a 4 de la calle Avellaneda y a 3 de la Av. Gaona, o sea que cuenta con numerosos medios de comunicación vía subterráneo y líneas de colectivos. Tiene palier privado, amplio liv-comedor, piso de parquet, toilette de recepción, cocina comedor con lavadero, 2 dormitorios uno con vestidor, baño completo, cuarto de servicio con baño, tiene 2 patios y balcón semicubierto al frente, cochera y baulera. El estado gral. es malo debido a que por la rotura de un caño hay levantamiento del parquet en los dormitorios y el living, placares destruidos, varias humedades en las paredes. Se encuentra desocupado. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: U$S85.000.- En el supuesto de fracasar la subasta por esta base, se realizará una nueva subasta con base retasada en 25% (U$S63.750.-) el día 11 de marzo de 2009, a las 10:45 hs. en punto en el mismo lugar. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Expensas, a noviembre de 2008, $ 108.431,97; A. ARG. (fs. 175) al 20/06/08, $ 31,13; GCBA, Rentas ABL (fs. 153, 155 y 156) al 21/05/08, $ 10.361,53 (UF1), $ 290,06 (UC1) y $ 322,67 (UC9); AySA (fs. 135/6) al 22/05/08, $ 926,32 y $ 43,38. El monto de las expensas comunes correspondientes al último mes es de $ 678,90. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto I. S/Ejec. Hipot.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. DÍAS EXHIBICIÓN: 16 y 17 de febrero de 2009, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7933/09 v. 13/02/2009

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, secretaría única, comunica por 2 días en los autos “Banco Credicoop Coop Ltdo c/Frigorífico del Sur SRL y otros s/ejec hip”. exp N* 118.823/01 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 26 de febrero de 2009 a las 10:30 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Juan Castro Chavez entre Tomás Edison y Fernando del Toro, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, secc: C, Chacra 34, mzna: 34-h, Parc: 26, lote 8 de la manzana “h” Matrícula: 8991 que mide según título: 8,66m de fte al SO por 47m de fondo. Sup: 407,02 m2 (de terreno). y que según informe de fs. 271 el inmueble se ubica en calle Juan Castro Chavez 331 de Monte Grande, Pdo. De Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires. Se compone de un portón de ingreso con entrada de vehículos y otro portón al costado con un salón. En fondos patio y construcción compuesta de baño, duchas, salón y un cuarto. Escalera a primer piso donde existe terraza y salón con cámaras, frigoríficas y baño. Puerta de acceso para montacarga y terraza. Escalera a 2* piso donde existe un gran salón con cocina. Existen algunos bienes en su interior y se encuentra desocupado en regular estado. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 19 y 20 de febrero de 2009 de 10:30 a 12 hs BASE: $ 150.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Conforme fallo Plenario del fuero “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procede la compra en comisión (art. 598 inc 7 del CPCC), ni la cesión del boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 142 al 28/5/04 $ 14364.06 Mun Esteban Echeverría fs. 178 bis $ 2205.19 al 18/5/04 OSN fs. 139 sin deuda al 20/mayo/04, Ag. Arg. fs. 136 fuera del radio de servicio al 10/mayo/04.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8207/09 v. 13/02/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “BANCO LATINOAMERICANO S.A. (EN LIQUIDACION BCRA) c/BROUGUER S.A. S/EJECUCION HIPOTECARIA” EXPTE. Nº 68.570/1995 reservado que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 18 de FEBRERO de 2009 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La fracción aluvional designada como LOTE 24 de la SECCION 1º de las Islas, FRACCION 664 c, PAR. 24 de las Islas del Delta del Río Paraná, Canal de Urión del Partido de Tigre, Pcía de Buenos Aires, Matrícula 38266.- Superficie poligonal 51 Has; 38 As; 21 Cas; y 34 dm2.- Según constatación efectuada, en el lugar solo se observan pajonales y monte, siendo imposible descender por la geografía del lugar, y porque en toda la zona no se observan muelles ni vivienda.- Se ubica navegando por el Río Lujan, Pajarito, Canal Vinculación, luego Río San Antonio, Río Urion, encontrándose el inmueble aproximadamente 1000 mts. antes de la intersección de dicho Rió con el Arroyo Tiburón.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 16 y 17 de febrero de 10 a 14 hs.- Base: $ 135.000.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta con una base de $ 5.000.- Seña 30%, transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 del CPCC).- No procederá la compra en comisión (art. 598 —inc. 7º— del CPPC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto, de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- Deudas: Rentas (fs. 349) por $ 847 al 28/02/06; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 341) al 24/02/06.; no registrando deuda en OSN (fs. 339) al 24/02/06; no estando afectado a la tasa por servicios municipales en la Municipalidad de Tigre (fs. 340) al 28/02/06.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8198/09 v. 13/02/2009

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo de la Dra. Marcela Eiiff, Secretaría única a mi cargo, sito en Uriguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CONS. HUMERTO PRIMO 2902/3000 ESQ. LA RIOJA 1104/1113 C/ ZAMORA CLAUDIA ELIZABETH Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS” (H.P 9 “F” 9, EXP. 1992/2003, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 19 de febrero de 2009 a las 10,30 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital el, inmueble ubicado en Humberto Primo 2940, piso 9, depto F, unidad funcional 410 de Capital Federal, al contrafrente, de un ambiente divisible, cocina y baño con ducha, instalaciones de época y regular estado de conservación. Desocupado.- Superficie 31,16 mc. Ad corpus. Porc. 14100/00.- BASE $ 50.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportuniad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- Asimismo el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo aprecibimiento de hacerse cargo de la mentada deuda a partir de esa fecha.- Deudas: fs. 198 Aguas Argentinas, no adeuda al 27/9/06; fs. 202 GCBA al 19/9/06 $ 1.162,91; expensas al 1/12/08 $ 22.893,84, diciembre 2008 $ 135; fs.196 OSN no adeuda al 5/9/06 y AYSA no adeuda al 28-8-06.- Exhibición: 16 y 17 de febrero de 2009 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8842/09 v. 13/02/2009

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Jorge V. Cesari, secretaria única, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5º, hace saber que el Martillero EDGARDO GARCIA, subastará judicialmente el día 25 de febrero de 2009 a las 11,30 hs, en la calle Tte. Gral. J.D. Perón Nº 1233, según autos “GOZZI José Cornelio y otros c/ VERON Pedro Damián s/ Ejecución hipotecaria” (Exp. 32508/03), al contado y al mejor postor un inmueble sito en la calle Yapeyú 252 entre Alte. Brown y Neuquén, de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., de propiedad de Pedro Damián Verón, seccionado en cuatro sectores y ocupado por: sector 1) Alicia Medina, María Medina y Clotilde Aguayo, sector 2) Dionisia Medina y Ever Aguayo, sector 3) Carlos Cristian Ismael Leonardelli y sector 4) Pedro Justino González.- Nom. Cat.: Circ. III, Sec. G, Manz. 50, Parc. 2a., Matricula 53979.- Se trata de una construcción totalmente con techos de chapa de cinc, algunos pisos de cemento, baños y cocinas semi instalados, todo de muy baja calidad y con detalles sin terminar.- Obra en expediente croquis explicativo.- BASE: $ 90.000.-, Seña 30%, comisión 3%, Arancel subasta 0,25%, Acordada 10-99 CSJN y sellado prov. de bto. 1%, todo en efectivo.- Podrán efectuarse ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaria hasta dos días antes de la subasta y deberán contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y comisión del martillero, calculados sobre la oferta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- DEUDAS: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 5.626,45 al 5-2-07 (fs. 107), Aguas Arg. sin deuda al 23-2-07 (fs. 110), a AYSA $ 46,24 al 23-2-07 (fs. 109), OSN sin deuda al 23-2-07 (fs. 108) y Dir. De Rentas Pcia. de Bs. As. $ 2.364,60 al 27-2-07 (fs. 100 a 106).- Se hace constar la vigencia del fallo plenario del 18-2-99 del Tribunal de Apelaciones del Fuero en autos “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria.- VISITA: el inmueble podrá ser visitado los días 19, 20, 23 y 24 de febrero de 2009 de 10 a 14 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 09 de febrero 2009.
Javier Santamaría, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 7944/09 v. 13/02/2009

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos “Equity Trust Company (Arg.) S.A. c/Pecenko Marta Elida s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 63.921/2003) que el Martillero Osvaldo F. Galmozzi, rematará el día 27 de Febrero de 2009 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de terreno y lo en ella edificado, plantado y demás adherido al suelo, que forma parte de la chacra 26 y 31 del Pdo. de Campana y designado según título como parc. 7 de la frac. 2º y mide 20m en su frente al E lindando con prolongación de calle Moreno (antiguo camino a Los Cardales), 84,01m al N lindando con parc. 6; 20,10m al O lindando con fondo de la parc. 24 y 82,03m al S lindando con parc. 8 (todas del plano especial). Superficie 1660,40 mts. cds. Inscripción: Matricula 14.834 del Partido de Campana. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. H, Chacra 11, Fracción II, Parc. 7. Según constatación agregado en autos el inmueble se encuentra abandonado, por lo que no existe ocupación permanente. Se trata de un predio alambrado por su frente con portón de acceso cerrado por candado con un galpón al fondo de la propiedad cerrado con techo a dos aguas y una edificación anexa con techo de loza, con signos de abandono de un tiempo prolongado. Deudas: Munic. Al 25/02/08 $ 384,41, Ag. de Campana S.A. fuera de radio de servicio, Rentas al 31/12/07 $ 1.302.- BASE $ 136.331.- Seria 30%.- Comisión 3% mas IVA AC. 24/2000 de la C.S.J.N. 0,25%.- Al contado mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá

hacerse cargo de las deudas de expensas. Visitar: 25 y 26 de Febrero de 2009 de 14,30 a 17,30 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Infobae" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 8203/09 v. 13/02/2009

N° 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99 del Dr. Alberto Primero de Narváez, Juez Interino, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, Piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Krissikian Agop y otros c/Massaro, Mirta Lidia y otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 110.504/1999 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, el día viernes 20 de febrero de 2009, a las 9.45 hs. (en punto), el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Australia 2.788 esquina calle Coronel Benito Meana. Matrícula F.R. 3-5692, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Sec. 18; Manz. 43-b. Parc. 1. Partida Municipal 116.168. Se trata de una casa que consta de planta baja, primer piso, segundo piso y terraza. En planta baja hay un living; comedor; cocina-comedor; una habitación y toilette; garage; patio y un baño. En primer piso hay cuatro dormitorios; dos baños, y patio grande descubierto. En el segundo piso hay un lavadero y play-room, y al lado una pequeña terraza. Muy buen estado de conservación. Ocupado por los demandados, que son los propietarios y su hija Anusch, menor de edad. Todo ello surge de la diligencia de constatación practicada por el martillero ver fs. 104/105. BASE: U$S 72.552 y deberá procederse de conformidad con las pautas del art. 520 del mismo cuerpo legal, de aplicación analógica. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% sobre el precio de la subasta, conforme Acordada 10/99 de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna. El martillero queda expresamente facultado a suspender al remate en caso que el ejecutante o su letrado apoderado, así lo requiera, antes de comenzar el acto de la subasta, labrando el acta que suscribirá con el peticionante. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros (art. 598 inc. 7 del Cód. Proc. —conforme ley 24.441—) MEDIDAS: 8 mts. 66 cmts. de frente al Norte, por donde linda con la calle Australia, que los separa del Ferrocarril Sud; 44 mts. 166 milímetros de fondo, que tambien es frente sobre la calle Coronel Benito Meana —antes sin nombre— que las separa de los terrenos de Eduardo Botet; y 44 mts. 500 milímetros aproximadamente al Oeste por donde linda con Antonio Massini. El adquirente se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. C.N. Civ en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). DEUDAS: Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 13/6/03 —fs. 158—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.): $ 23.107,68 al 9/9/03 —fs. 182/183—. Aguas Argentinas S.A.: son $ 908,87 al 28/05/04 —fs. 210/211—. La Sra. Mirta Lidia Massaro —demandada en autos— tiene D.N.I. Nº 4.613.691. EXHIBICION: 16 y 17 de febrero de 2.009, en el horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8209/09 v. 13/02/2009

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. DE PROP. JUNCAL 2259/61/63 CAP FED c/CATANZARO Y MOUJAN CRISTIAN RICARDO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expe Nº 83.081/95, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 18 de febrero de 2009 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en Juncal 2259/61/63 entre Azcuenaga y Larrea, Unidad 7, Piso 2°, CABA Matrícula Nº 19-3398/7; de superficie total 125,64 m2, porcentual 5,25%; junto con la 1/11 ava parte indivisa de la Unidad 1, de Planta Baja y Subsuelo, Matrícula Nº 19-3398/1, de superficie total 308 m2 82 dm2, porcentual 8,24 centesimos; y junto a la Unidad Complementaria XXVI Pta. Subsuelo. Superficie total 1,12 m2, porcentual 0,03%.- Según constatación efectuada, el bien se ubica como calle Juncal 2259, piso 2do. "A"; y se compone de palier privado, hall de acceso, living comedor, balcón corrido al frente, tres habitaciones con placard, dos baños, uno con bañera, cocina, cuarto y baño de servicio, con acceso de servicio, pisos de parquet, observándose manchas de humedad y deterioros en pintura, y lavadero. Cuenta con cochera en subsuelo, identificada .con el Nro. 10 y baulera en subsuelo, identificada con el Nro. 26.- El estado general es bueno, encontrándose ocupado por Pittameglio, Mirta Liliana, junto con sus hijos Luciano Augusto y Lucas Alejandro, en carácter de propietarios. Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 16 y 17 de febrero próximos de 14:30 a 16:30 hs. Base: $ 400.000.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCC. No procederá la compra en comisión. Deudas: EXPENSAS por $ 86.142,79 (capital) mas $ 186.090,27 (intereses); total $ 272.233,06 a Enero 2009, habiendo debido abonar por dicho mes de Enero 2009 la suma de $ 809,22; ABL (fs. 589) por $ 3198,89 al 10/03/08 mas (fs. 862) $ 26,88 al 12/08/08 mas (fs. 842) $ 765,14 al 20/06/08; Aguas Argentinas (fs. 877/8) por $ 2.057,56 al 20/08/08 mas (fs. 626) $ 7,46 al 16/07/08; AySA (fs. 587) por $ 1.480,55 al 11/03/08 mas (fs. 630) $ 133,39 al 12/06/08; sin deudas en OSN (fs. 588) al 11/03/08 y (fs. 846) al 30/07/08.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de febrero de 2009
Eduardo A. Villante, secretario

e. 12/02/2009 Nº 8451/09 v. 13/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA S.A. s/LIQUIDACIÓN FORZOSA (INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES)" Exp. N° 66.274, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 25 de Febrero de 2009 a las 10,30 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes inmuebles de la fallida sitos en la Pcia. de Bs. As: 1) calle Pasteur 2852 de San Justo, Pdo. de La Matanza, Circ. VII, Secc. J, Manz. 10, Parc. 17, Part. 210.606 Sup. 424,99m2 Se trata de una propiedad en dos plantas que consta en Planta Baja, al frente garage y un departamento, por entrada común por pasillo una vivienda, más al fondo terreno libre, en planta alta dos departamentos y terraza, todo se encuentra en regular estado de conservación y ocupado según mandamiento obrante en autos. 2) calle El Boyero esq. Santamaría, del Barrio Parque Las Lomas, Pdo. de Pilar, Circ. VII, Secc. D, Manz. 102, Parc. 14 Part. 32.003 Sup. 1.041,28m2 lote de terreno de amplias dimensiones en esquina sobre calles de tierra, alejado del radio urbano de Pilar, en zona de viviendas humildes con una construcción antigua de material semiprecaria que consta de comedor, 3 habitaciones, cocina y baño, en regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Norma Beatriz Ramírez y dos hijos.- Al contado y al mejor postor. Bases: Inmueble San Justo $ 160.000.- e Inmueble Pdo de Pilar $ 24.000. Seña 30%, comisión 3%, Sellado 1% y Arancel 0,25% Ac. C.S.J.N. 10/99. No se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, cumplido ello se ordenara de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la sindicatura. El adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá una multa que prevé el art. 581cpr. (Cf. art. 574 del mismo cuerpo legal).- Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada.- Exhibición: Días 20 y 23 de Febrero de 2009: Inmueble Pdo. de Pilar de 10 a 12 hs. e Inmueble San Justo de 14 a 16 hs.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/02/2009 N° 7871/09 v. 13/02/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 12, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VARSA s/ QUIEBRA" expte 45888, que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, rematará en el estado que se encuentran el día 24 de Febrero de 2009, a las 9:30 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 2 vehículos; 1) marca Mitsubishi, modelo L300 2.5 DC, tipo transporte pasajeros, año 1997, dominio: BSS-181: 21 marca: Ford, modelo: Transit 190-L, tipo furgón, año: 1997, dominio: BGJ-207. BASES: 1) $12.138; 2) $16.184. Como así también las siguientes máquinas tragamonedas: LOTE 1: 67 máquinas CFI modelos 3R, 4R y 5R; LOTE 2: 19 máquinas Unidesa PK; LOTE 3: 35 máquinas Unidesa 3R; LOTE 4: 25 máquinas Unidesa 4R; LOTE 5: 70 máquinas Ambassador. Las mismas saldrán a la venta SIN BASE. Comisión 10%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los vehículos y las máquinas se exhibirán los días 18, 19, 20 Y 23 de Febrero de 2009 de 10:00 a 17:00 hs. La Ford Transit se exhibirá en la calle Morón 4855 de esta ciudad y el vehiculo Mitsubishi L300 en la calle S. M. de Carril 5078 también de esta cuidad. Las máquinas se exhibirán el la calle Baigorria N° 5028 de Capital federal. El presente edicto será publicado por dos días sin cargo en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 12/02/2009 N° 7863/09 v. 13/02/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13; comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Razón que en los autos caratulados BANCO CASEROS SA –hoy CIA FINANCIERA ARGENTINA SA C/MENA, RICARDO HORACIO y OTROS S/ Ejecutivo" Exp. n° 058411, que el Martillero Juan Carlos Bastiani teléfono N° 4785-3977, rematará el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Olazábal 5623, Piso 1°, "B", de la Ciudad de Buenos Aires, de propiedad de la codemandada Mónica Beatriz Marquez, MATRICULA N° 16-665/8, Nomenclatura Catastral, circ. 16, sec. 51, manz. 8, parc. 38.- El día 19/02/2009 a las 11:45 hs (en punto) en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuara los días 16/02/2009 de 15:00 a 16:30 hs. Características del bien a fs. 284: consta de un dormitorio, living comedor, baño y cocina, ubicado en el contrafrente del edificio. Ocupado por Sra. Beatriz Zulema Piantenida DNI 3.698.981 en carácter de inquilina que se lo alquila a su hija Sra. Mónica Beatriz Marquez (titular). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE pesos ochenta y dos mil quinientos ($ 82.500). El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. DEUDAS: ABL 257 AL 14/7/08 $ 41,22, AGUAS ARGENTINAS: NO ADEUDA. AYSA: $ 19,80 AL 3/2/09.- El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración, debiendo el martillero dejar constancia de ello en los edictos. Asimismo, hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compra que se extienda.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 12/02/2009 N° 8762/09 v. 13/02/2009

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "LLANEZA VICTOR MANUEL S/ SUCESIÓN AB INTESTATO S/ QUIEBRA SI INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" - Expte. 086724, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) rematará el Viernes 27 de Febrero de 2009 a las 12:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido:1) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66 de esta ciudad, U.F. N° 30 del piso 2° matrícula 10-2521/30. Nom. Cat.: Circ. 10, Sec. 20, Manz. 63, Parc. 10A. Sup. Tot.: 130,24 m2.; 2) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66, U.F. N° 8 de la planta sótano, matrícula 10/2521/8. Sup. Tot.: 12,92 m2. La unidad identificada como 2° "A" es la unión de dos departamentos y cuenta con una cocina con comedor diario, lavadero, amplio living y comedor. Tres dormitorios. El principal es en suite y cuenta con vestidor y los dos restantes cada uno con buenos placards. Además cuenta con otro baño completo. Todo al frente. Todo en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Servicios individuales con agua caliente por termotanque y calefacción individual por losa radiante. Se encuentra ocupado por los esposos FERNANDEZ Y SUAREZ y la Sra. FEITO, quienes manifestaron hacerlo en calidad de propietarios. La U.F. N° 8 es una cochera, con acceso por rampa, ocupada con un automotor de los esposos Suarez. VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS - BASE: $ 160.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3 % MAS IVA 21% - Arancel Acord. 24/00: 0,25%. Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación –por ministerio de ley– de la providencia que disponga la aprobación de la

subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de al venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. DEUDAS: A fs. 76 a ABL U.F. N° 30 $ 1413,44.- al 04/01/07; A fs. 75 a ABL U.F. N° 8 $ 59,33.- al 04/01/07; a fs. 63 a Aysa U.F. N° 30 $ 64,17.- al 17/11/06; a fs. 62 a Aysa U.F. N° 8 $ 2,99.- al 17/11/06; todos importes sujetos a reajustes. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones –de carácter nacional o municipal– devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentan sujetas a la verificación de cada acreencia (art. 32, sigs. y concs. ley cit.); las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso –art. 240 LC–; encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Visitas: Jueves 19 y Viernes 20 de Febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 09/02/2009 N° 6795/09 v. 13/02/2009

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 7 Sec. Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "SCANIA PLAN S.A. c/PROFRUT S.R.L. S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 074.506 RESERVADO, de conformidad con las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 25 de febrero de 2009 -10: 20 hs. EN PUNTO- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca SCANIA R 113 H 4x2 38 DSC 320 /1997, tipo 29 Tractor de Carretero, motor SCANIA Nº 3193955, chasis SCANIA Nº V2218407, dominio BKT 989 (s/informe de dominio de fs. 317/8). BASE: $ 150.000.- Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Deuda por patentes impagas: $ 3.361,89 al 31/07/2008 (fs. 313) de la cual se hará cargo el comprador. CUIT de la demandada: 30-69467318-6. Exhibición: 23 y 24 de febrero de 2009 de 10 a 12 hs. en el depósito de la empresa BAC S.A, sita en Autopista Panamericana Km 27,5, Don Torcuato, prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 8202/09 v. 13/02/2009

N° 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, pta baja de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos AMIE S.A. S/QUIEBRA EXP 076058, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará en el estado en que se encuentran y exhiben, el 25/02/09 las 12hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un lote de bienes muebles compuesto por 5 escritorios, 12 sillas, 2 banquetas, central telefónica 2 líneas, 1 teléfono, 2 ficheros 3 cajones, dos de 4 cajones, 1 balanza electrónica 1 monitor, 1 CPU, 1 calculadora cifra, teclado, 1 fotocopiadora, Xerox, 5 monitores, 1 artefacto de luz, 5 sillones, 1 mesa ratona, 1 impresora Epson (la mayoría de los elementos no funcionan) BASE $ 800. A continuación se remata una maquina para la fabricación de pañales elastizados, en 3 medidas marca Diaspers-Modelo DAB/2/B Nº 031, año de fabricación 1982 y de reacondicionamiento 1994, con los componentes que se detallan: Equipo aplicador de adhesivo H.M. para Lycra Meltón 125N4 N# 001. Equipo aplicador de adhesivo H.M. con desfibrador a disco de láminas sistema mode con Integrity Melton PC 405N2#001. Módulo con molino desfibrador a disco de lámina con alimentador electrónico de celulosa y rueda formadora de capa (drum forming) BASE $ 80.000.- La venta es EN EFECTIVO, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, IVA 10,5%, arancel acordada 24/00 0,25% COMISION 10% MAS 21% IVA. Los bienes serán exhibidos en calle 318 (San Mauro Castelverde) Nº 4055, de la localidad y partido de Quilmes, Pcia de Bs. As. Los días 19 y 20 de febrero de 2009 de 9 a 12 horas. Habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires 10 de diciembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 7881/09 v. 13/02/2009

N° 12

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 12, Sec. Nº 24, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Det. c/QUIÑONES, MARCELO FRANCISCO (DNI: 14.420.999) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 071.196, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 25 de febrero de 2009 —10,05 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 3 ptas./1996, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNB830770, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZSJ052044, dominio ARW 899. BASE: $ 823,96. Comisión: 10% + I.V.A. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.925.- al 17/11/2008 (fs. 126/127) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 24/02/09, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: 20 y 23 de febrero de 2009 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Jorge Médici, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 8206/09 v. 13/02/2009

N° 14

El Juzgado de Prim. Inst. Comercial 14, de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, Capital Federal comunica por 5 días en autos "CANTESANO, Oscar Antonio s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Partido 123 Matrícula 18310 UF 4", Expte. 090375, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 27 de Febrero de 2009, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de la Unidad Funcional 4 del inmueble de calle Santiago del Estero N° 3148 e/ Gutiérrez y Hernández, San Bernardo del Tuyú del Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circunscrip. IV, Sección SS, Manzana 126, Parcela 4, inscripto en la Matrícula 18310/ 4, sobre lote L de la Manzana 132. Cuenta en planta baja con: guarda-coche descubierto; living comedor, cocina y baño; patio c/ parrilla y lavadero al fondo; planta alta por escalera: entre-piso de madera en dos ambientes. Techos en tejas de estilo francés y ventanas c/postigos de madera. Regular estado de conservación. Superficie s/ título: planta baja 21,^{76}mts2 cubiertos, 1,^{41}mts2 semi-cubiertos y 20,^{91} mts2 descubiertos (garaje y patio), y en planta alta 14,25 mts2 cubiertos, totales 58,^{33}mts2 de los cuales 36,^{01} son cubiertos. Deshabitado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%; Sellado de Ley 1%. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, b/apercib. de ser declarado postor remiso. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultaran exigibles al comprador. Exhibe días 20 y 21 de febrero de 10 a 12 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/02/2009 N° 6806/09 v. 13/02/2009

N° 16

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge A. Yacante, con asiento en Av. Callao Nº 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "WAPñARSKY Bernardo c/ FASCOWICZ Ezequiel s/EJECUTIVO" Expte. Nº 38.000 que la Martillera Raquel Alicia Farias rematará el día 19 febrero de 2009 a las 9:30 hs. en punto, en la Oficina de Subasta Judiciales en la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la calle Uruguay Nº 647/49/51/58/59 Unidad Funcional 318 piso 16 Oficina 1 entre Tucumán y Viamonte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nom. Catastral: Circ 14 Secc 5 Manz 41 Parc 13A. Se trata de un inmueble mono ambiente dividido por una pared con vista de ladrillo, y piso de alfombra, un pequeño baño con un inodoro sin pileta, y una pequeña Kitchenet con piso de cerámica. Todo en buen estado de conservación y mantenimiento. Deudas: DGR (Dirección General de Rentas) $ 662,58 al 13/6/07, Expensas $ 8.843,46 al 14/8/07, Aguas Argentina S.A. $ 15.386,56 al 13/6/07, Aysa al 14/6/07 no posee deudas. Hágase saber que el adquiriente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas, por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. Condiciones de venta al contado y dinero en efectivo, cheque certificado, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99 y al mejor postor. Base $ 50.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpc 580. El comprador de subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su efecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo previsto en el cpr 41. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibe los días 16 y 18 de febrero de 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/02/2009 Nº 8200/09 v. 13/02/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en los autos "FORTUNA CONSTRUCCIONES S.A. C/ AREVALO CARLOS A. Y OTRA S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 36.061, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 19 de Febrero de 2009, a las 9:30 Horas en punto, el inmueble sito en la calle Juan de Garay Nº 3414, de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. G, Manz. 216, Parc. 14, Matrícula 40162. La subasta se realizará al contado, el mejor postor y ad-corpus, BASE: $ 45.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25% y SELLADO DE LEY; 0,5%. DEUDAS: OBRAN EN EL EXPEDIENTE. El inmueble consta de: 3 Dormitorios, Cocina Comedor, Baño, Garage y Frente y Fondo Libre, siendo el estado de conservación Bueno. Se encuentra ocupado por el demandado Sr. Carlos Alberto Arevalo en su carácter de propietario del mismo, unto a su esposa Sra. Adriana Puertas y dos hijos menores de edad. IVA: En el caso que corresponda su pago deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente Art. 571 del Cod. de Proc. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 9:15 Horas del día anterior a la subasta con los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con la presencia del martillero y de los interesados a las 12:30 del mismo día. VISITAS: Se podrán realizar los días 16 y 17 de Febrero de 2009 de 10 a 12 Horas. El comprador deberá completar el pago del saldo de precio dentro de los 5 días a partir de la aprobación de la subasta, sin intimación ni notificación previa alguna, bajo apercibimiento, de ser declarado postor remiso, Art. 584 del Codigo Procesal.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 4 días del mes de Febrero de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8837/09 v. 13/02/2009

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "VIVES JORGE GERMINAL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. Nº 52.173, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 5 de Marzo de 2009 a las 11 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) inmueble sito en la calle Senillosa 145/147/149, entre Chaco y Rosario, unidad funcional 26, piso 7º y 8º, que cuenta con una sup. total de 164,69mts.2. Porcentual: 5,29%. Ad-corpus. Matrícula: 6-2138/26. Unidad complementaria II (espacio guardacoche), PB, donde le corresponde el 1/3 parte indivisa de 84,37 mts.2. Porcentual: 2,34%. de la Ciudad de Buenos Aires; cuyas condiciones de dominio obran en autos. Se trata de un duplex que consta de hall de entrada, amplio living-comedor con pisos de parquet, hogar central, placard y toilete de recepción ventanales con salida a balcón terraza; cocina, comedor diario, despensa, habitación y baño de servicio y lavadero con pisos graníticos; por escalera de madera hacia planta superior, hall distribuidor, dormitorio principal en suite y vestidor, con acceso a balcón terraza, dos dormitorios con placard, baño con multifas, baulera sobre vestidor. Cuenta con servicios individuales. Ocupado por la esposa del fallido. BASE: $ 309.324. 2) cochera sita en la Avda. Santa Fe 1.954/60/62/70/74, con entrada por el Nº 1.974, unidad funcional 119, 3º subsuelo, Cap. Fed; que cuenta con una sup. de 6,88 mts.2. Porcentual: 0,29%. Ad-corpus. Matrícula: 19-6951/119. Desocupada. BASE: $ 4.000. 3) automóvil marca Renault, dominio VYW 326, modelo R-11 TS, tipo berlina 5 puertas, año 1985, color azul oscuro, motor Nº 2687276, chasis Nº 373-07664. BASE: $ 4.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3% (Inmb y Coch.) y 10% (Automóvil) más Iva.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Las deudas por expensas como respecto a otro impuesto, tasas que grave el inmueble y el rodado devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; en relación a las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso art. 244 de la ley citada, y en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre

el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estará a cargo de los compradores. Exhibición: 25 y 26 de Febrero de 2009 de 15 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8199/09 v. 18/02/2009

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "SALIMBENE MARTA SUSANA s/QUIEBRA s/Incidente de realización de bienes" Expediente n° 049428, la Martillera MARIA R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) subastara el día 18 de febrero de 2009 a las 9.30 horas en punto, en Juan D. Perón 1233 de la C.A.B.A., el 25% indiviso del inmueble ubicado en Sánchez de Bustamante 374 entre Sarmiento y Valentín Gómez U.F. N° 1, Planta Baja, C.A.B.A., Nom. Catastral: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 27 Parc. 25, Matricula: 9-2234/1. De acuerdo con la constatación realizada en Octubre/08, La propiedad esta ocupada por dos personas que dijeron ser propietarios (no exhibieron titulo). Esta ubicada en el frente del edificio, la misma posee un hall de recepción, dos pequeños patios, cocina, dos baños, dos dormitorios, un comedor, pisos de pinotea, techos altos. Todo en mal estado. No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se informa que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 11 hs. del lunes 16 de febrero/2009 las que serán abiertas en esa hora. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Prensa. BASE: U$S 10.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL: 0,25. EXHIBICION: En el Inmueble los días: 13 y 14 de Febrero/09 de 13 a 14.30 hs. Concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/02/2009 N° 6652/09 v. 13/02/2009

N° 25

El Juzg. Nac. de Iª Inst. Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 de la Dra. Sonia Santiso, sito en Av. Callao Nº 635 piso 4º, Capital Federal comunica por 2 días en autos "Fabrigal S.A. s/ Quiebra", Expte. 042770, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 6 de Marzo de 2009, a las 11,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el camión mediano marca Ford modelo F400D año 1990, dominio VAZ 372, chasis con cabina y caja furgón de aluminio con puertas laterales y doble posterior; motor: diesel marca Perkins. Base de $ 30.000. En el estado en que se encuentra y se exhibe, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%, IVA s/ precio 10,5%. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. Gastos de honorarios, sellados, impuestos y otros por transferencia de dominio, a cargo del comprador. El saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin interpelación del Tribunal, la posesión dentro de los 5 días subsiguientes por medio de la sindicatura. Deudas por impuestos tasas y contribuciones posteriores a la posesión a cargo del adjudicatario. Terminantemente prohibida la compra "en comisión". Exhibe 2 y 3 de Marzo de 14 a 16 hs. en Playa Policial ubicada en Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 4723 a metros de Av. Escalada en el barrio de Villa Lugano, Capital.

Buenos Aires 29 de Diciembre de 2008.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 12/02/2009 Nº 7878/09 v. 13/02/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEL PUEBLO DE LA LIBERTAD

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido del Pueblo de la Libertad", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 2 de Diciembre de 2008 (Expte. Nº 2313/08).

En Buenos Aires a los 2 días del mes de febrero del año 2009.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral. — MARÍA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria electoral.

e. 12/02/2009 Nº 7861/09 v. 16/02/2009

ALIANZA "UNION PRO"

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la ALIANZA "UNIÓN PRO" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de febrero de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2009 Nº 7637/09 v. 16/02/2009

PARTIDO FEDERAL (EN ALIANZA "VAMOS")

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO FEDERAL" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar-link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de febrero de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2009 Nº 7638/09 v. 16/02/2009

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO INTRANSIGENTE", se encuentra disponible para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www. pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2009 Nº 7632/09 v. 16/02/2009

PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA", se hallan disponibles para ser consultados, través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov. ar - link Justicia Nacional Electoral - como así también en el sitio www.prolaplata.com. ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2009 Nº 7633/09 v. 16/02/2009

PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar- link Justicia Nacional Electoral - como así también en el sitio www.prolaplata.com.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2009 Nº 7634/09 v. 16/02/2009

PARTIDO UNION CIUDADANA

Distrio Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO UNIÓN CIUDADANA", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar- link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/02/2009 Nº 7636/09 v. 16/02/2009

PARTIDO PARA LA CONCERTACION CIUDADANA

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Junta Promotora del "Partido para la Concertación Ciudadana", en fecha 03 de noviembre de 2008, resolvió y aprobó el cambio del nombre partidario por el de "CONSENSO FEDERAL.".

En Mendoza, a los 2 días del mes de febrero del año 2009.-

Dra. María Gabriela Curri, Secretaria Electoral.

e. 11/02/2009 Nº 7392/09 v. 13/02/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

www.boletinoficial.gov.ar

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas

Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)